

**Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Decanato de Estudiantes
Oficina del Decano**

Informe Anual 2017- 2018

Sometido por:

**Prof. Fernando Gaztambide Barbosa
Decano Interino de Estudiantes**

31 de julio de 2018

Tabla de Contenido

INFORMACIÓN GENERAL DEL DECANATO Y UNIDADES ADSCRITAS.....	1
OFICINA DEL DECANO	2
Misión.....	2
Visión.....	2
Descripción de las Funciones	2
Estructura de la unidad	4
Comités	5
Proyectos y Actividades Completadas de Acuerdo al Plan Estratégico.....	7
Objetivo #1: Institucionalizar una Cultura de Planificación Estratégica y Avalúo	7
Objetivo #2: Estar a la Vanguardia de la Educación Superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación	7
Objetivo #3: Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Institución	7
Objetivo #4: Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes	8
Objetivo #5: Fortalecer la Investigación y Labor Creativa Competitiva	8
Objetivo #6: Impactar a Nuestra Sociedad Puertorriqueña	9
Objetivo #7: Fortalecer el Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”	9
Actividades Sociales Y Culturales Y Oficina De Exalumnos	10
Información General	11
<i>Visión y Misión</i>	11
<i>Descripción y funciones</i>	11
Informe de actividades según Plan Estratégico RUM.....	14
Oficina Asistencia Económica.....	23
Visión.....	24
Misión.....	24
Descripción y Objetivos	24
Estructura Organizacional Oficina de Asistencia Económica.....	26
Presupuesto	27
INFORME DE INICIATIVAS, ACTIVIDADES Y LOGROS	30
Implementar procesos administrativos, ágiles y eficientes	32
Impactar a nuestra sociedad puertorriqueña	34
Fortalecer el sentido de pertenencia y “Orgullo Colegial”	35
Proyecciones	35
Departamento de Banda y Orquesta.....	36
Misión y Visión	37
Descripción y Funciones	37
Estructura Organizacional	38
Perfil del Departamento de Banda y Orquesta	38
Informe de iniciativas, actividades y logros de acuerdo al Plan Estratégico	40
ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE BANDA Y ORQUESTA	42
Programas de Intercambio	45
Información General del Decanato y Unidades Adscritas	46
Misión.....	46

Descripción y Funciones	46
Estructura Organizacional	46
Perfil del Decanato y Departamentos	46
Informe de iniciativas, actividades y logros de acuerdo al Plan Estratégico	48
ANEJOS	50
<i>Ada M. Ríos estudiante de Inglés del RUM de intercambio en New Mexico State University</i>	<i>51</i>
<i>Año Académico 2017-2018.....</i>	<i>51</i>
<i>Estudiantes del RUM de intercambio en la Universidad Carlos III, Madrid, España</i>	<i>52</i>
<i>Estudiantes del RUM de intercambio en la Universidad Complutense, Madrid, España</i>	<i>53</i>
<i>Estudiantes del RUM de intercambio en la Universidad de Salamanca, España</i>	<i>54</i>
<i>Idalis M. Cardona estudiante de Biología del RUM de intercambio en Abo Akhadeemi University,</i>	
<i>Finlandia</i>	<i>55</i>
Oficina de Calidad de Vida	56
Misión.....	57
Descripción y Funciones	57
Visión.....	57
Descripción y Funciones	58
Descripción y Funciones de la Oficina de Calidad de Vida UPRM	58
Funciones y Servicios que Ofrecemos	58
C. Estructura Organizacional	59
Informe de iniciativas, actividades y logros de acuerdo al Plan Estratégico	61
Departamento de Colocaciones	69
MISION	70
VISION	70
Organigrama.....	71
Resumen.....	71
Actividades del año	72
Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes.....	72
Promover la búsqueda de fondos externos	72
Fortalecer el Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”	73
Centro Colegial De Estudiantes Y Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel	74
Información General	75
Visión y Misión	75
Descripción y funciones.....	76
CENTRO DE ESTUDIANTES	76
ANFITEATRO RAMÓN FIGUEROA CHAPEL	78
Estructura organizacional 2017-2018.....	78
Organigrama.....	79
Servicios con estudiantes	79
Informe de iniciativas, actividades y logros de acuerdo al Plan Estratégico	81
Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos	84
Introducción	85
Misión y Visión	86
Descripción y Funciones	86
<i>Servicios de Consejería Profesional</i>	<i>87</i>
<i>Personal.....</i>	<i>87</i>

Estructura del DCSP.....	89
Propuesta tres satélites.....	90
Lista del Personal	90
Iniciativas y Logros	91
Informe servicios prestados DCSP primer y segundo semestre 2017-2018.....	93
Programa de Acomodo Razonable.....	95
Información General del Programa de Acomodo Razonable	96
Misión y Visión	96
Descripción y Funciones	96
Objetivos	97
Estructura Organizacional	99
INFORME DE PARTICIPANTES DE ACOMODO RAZONABLE	101
Iniciativas, actividades y logros de acuerdo al Plan Estratégico.....	117
Departamento de Servicios Médicos.....	124
MISIÓN:	125
VISIÓN	125
FILOSOFÍA:.....	125
LISTA DE PERSONAL.....	125
TRASFONDO HISTÓRICO Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	126
OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO.....	130
PRESUPUESTO OPERACIONAL ASIGNADO POR RUM Y PRESUPUESTO ESPECIAL AÑO FISCAL 2017-18	132
LOGROS SIGNIFICATIVOS SEGÚN GUIAS DEL PLAN ESTRATEGICO.....	133
Implantar Procesos Administrativos Agiles y Eficientes.....	135
Actividades en proceso para el año fiscal 2018-19	137
PLANES FUTUROS Y RECOMENDACIONES.....	140
Relación de Anejos	149

INFORMACIÓN GENERAL DEL DECANATO Y UNIDADES ADSCRITAS

Este informe contiene los trabajos realizados por el Decanato de Estudiantes durante el año fiscal del 1ro. de julio 2017 al 31 de junio de 2018. También se incluyen los proyectos y actividades que comenzaron en las respectivas oficinas y departamentos y que necesitan atención en los próximos meses. El informe está dividido en secciones que corresponden a las diferentes oficinas, departamentos y servicios que ofrece el Decanato de Estudiantes. El propósito de este informe es resumir el desempeño del Decanato y presentar las actividades que deben continuar para darle seguimiento a partir de julio de 2018.

Las secciones principales del informe son las siguientes:

- Oficina del Decano
- Actividades Sociales y Culturales
- Asistencia Económica
- Departamento de Banda y Orquesta
- Oficina de Calidad de Vida
- Centro de Estudiantes
- Oficina de Colocaciones
- Oficina de Ex Alumnos
- Consejería y Servicios Psicológicos
- Programa de Intercambio y Servicios Internacionales
- Servicios a Estudiantes con Limitaciones
- Servicios Médicos

Para obtener más información del contenido de este informe puede llamar al (787) 265-3862 ó enviar un correo electrónico a la dirección *decano.estudiantes@uprm.edu*.

OFICINA DEL DECANO

El Decano Interino de Estudiantes es el Profesor Fernando Gaztambide Barbosa.

Los Decanos Asociados de Estudiantes son el Dr. José L. Perdomo Rivera y el Sr. Salvador Cortés Rivera.

Misión

La misión es proveer al estudiante los recursos y servicios necesarios para contribuir a su desarrollo, físico, social, emocional, cultural, educativo y ocupacional-profesional, como complemento a su formación intelectual, académica y ética.

Visión

La visión del Decanato está centrada en ser protagonistas en el fortalecimiento del clima institucional, sirviendo como modelo de servicios de excelencia al estudiante que contribuyan a su formación integral.

Descripción de las Funciones

La oficina del Decano de Estudiantes supervisa y brinda apoyo y dirección a todas las oficinas y departamentos que ofrecen servicios al estudiante entre los cuales están:

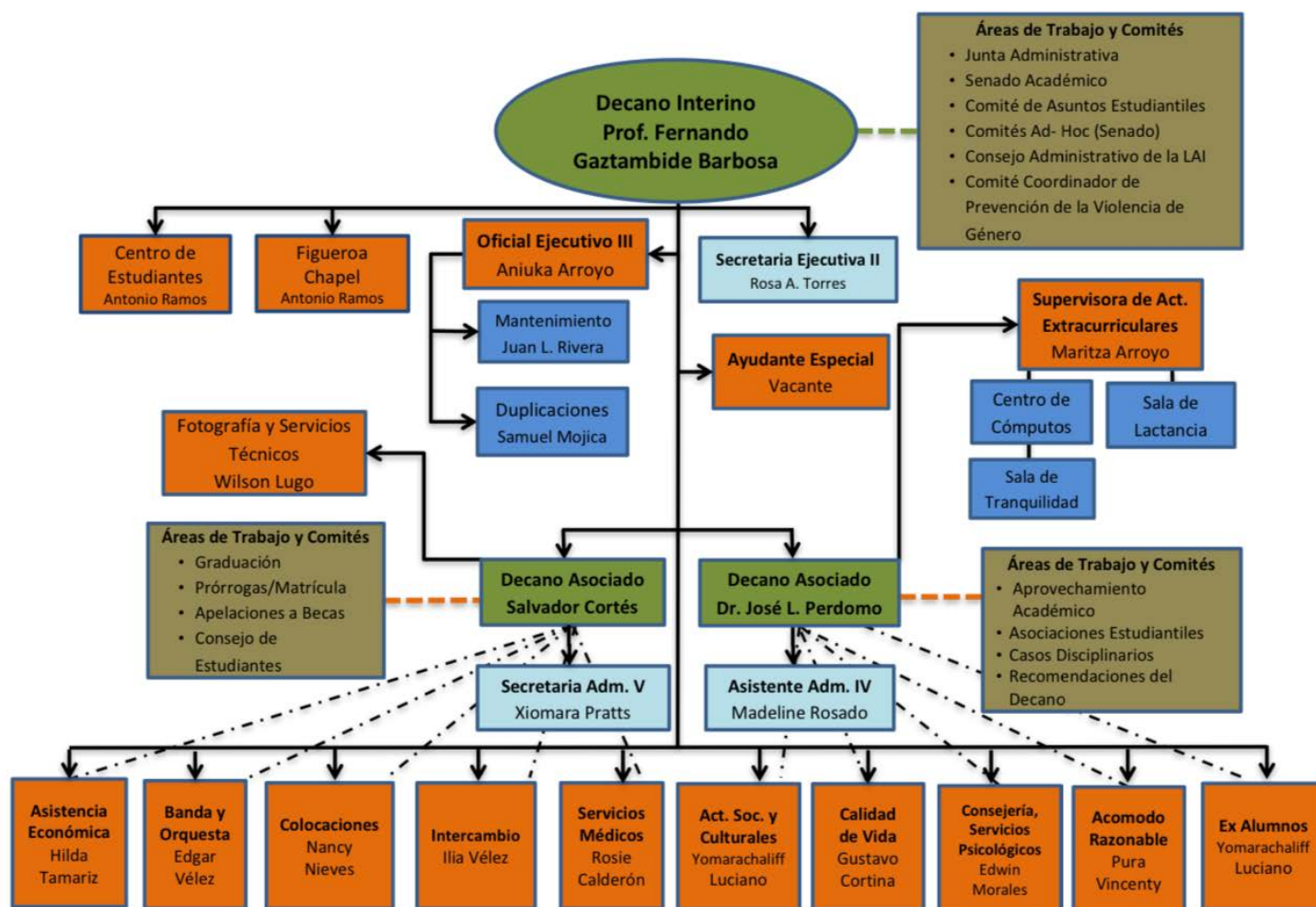
- Actividades Sociales y Culturales
- Asistencia Económica
- Oficina de Calidad de Vida
- Centro de Estudiantes
- Oficina de Colocaciones
- Oficina de Ex Alumnos
- Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos
- Programa de Intercambio y Servicios Internacionales
- Servicios a Estudiantes con Impedimentos
- Servicios Médicos

- Departamento de Banda y Orquesta
- Sala de Lactancia
- Sala de Tranquilidad

Además de estas funciones, el Decano de Estudiantes tiene la obligación de cumplir con los siguientes deberes y tareas que son responsabilidades de su Decanato:

- Atender casos relacionados a querellas por conducta
- Atender casos de apelación de beca
- Ser parte de los comités institucionales en los que es nombrado el Decano como miembro
- Ser parte del comité de Aprovechamiento Académico
- Mantener comunicación con la Rectora acerca de todas las oficinas y departamentos bajo su cargo
- El Decano de Estudiantes es miembro ex-oficio del Senado Académico
- El Decano es miembro de la Junta Administrativa
- Organizar y dirigir los esfuerzos y los preparativos para los Actos de Graduación en junio de cada año
- Coordinar y dirigir las tareas relacionadas a acreditaciones institucionales como la *Middle States* y del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos
- Sirve de enlace con los organismos estudiantiles como el Consejo General de Estudiantes y otras organizaciones estudiantiles
- Lleva a cabo el proceso de elecciones de representantes estudiantiles tanto para el Consejo General de Estudiantes, como para representación sub-graduada y graduada en la Junta de Gobierno de la UPR y en el Senado Académico.
- El Decano debe representar a la Rectora cuando ésta así lo solicite

Estructura de la unidad



Comités

Actualmente, el Decano de Estudiantes forma parte y preside dos Comités de la Junta Administrativa.

- Comité Ad-Hoc para evaluar el Manual del Estudiante Atleta del Departamento Atlético
- Comité Ad-Hoc para evaluar la propuesta para el Complejo del Natatorio, Canchas de Tenis y Racquetball

El Decano de Estudiantes también es miembro del Comité Ad-Hoc del Senado Académico de los Actos de Graduación y miembro del Comité Institucional de Reclutamiento.

Otro de los Comités que dirige el Decano de Estudiantes es el Comité de Graduación que se activa para organizar y coordinar todas las actividades relacionadas a los actos de graduación.

El Decano de Estudiantes también es miembro del Comité Timón de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI).

Finalmente, el Decano de estudiantes participa en las Reuniones de Decanos de Estudiantes que convoca la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico (UPR).

Los Decanos Asociados de Estudiantes pertenecen actualmente a los siguientes Comités:

- Presidente de la Junta de Subastas del RUM (Dr. José L. Perdomo)
- Comité de Aprovechamiento Académico (Dr. José L. Perdomo)
- Comité de Retención (Dr. José L. Perdomo)
- Comité para el Programa de Estudiantes de Primer Año (Dr. José L. Perdomo)
- Comité de Admisiones por Habilidades Especiales (Dr. José L. Perdomo)
- Miembro del Comité Institucional de Tecnologías de Información (Dr. José L. Perdomo)

- Miembro del Comité institucional para Revisar las Guías de Traslado Interno (Dr. José L. Perdomo)
- Miembro del Comité de Réditos del Fondo Dotal de la UPR (Dr. José L. Perdomo)
- Miembro del Comité institucional de Orientación Académica (Dr. José L. Perdomo)
- Comité de Emergencias (Sr. Salvador Cortés)
- Comité para Ayuda a Estudiantes después del Huracán María (Sr. Salvador Cortés)
- Comité de Actos de Graduación del Senado Académico (Sr. Salvador Cortés)
- Comité de Apelaciones de Beca (Sr. Salvador Cortés)
- Presidente- Comité de selección de estudiantes sobresalientes en Labor Creativa, Empresarismo, Innovación, Investigación y Servicio (LaCEI²S)

Proyectos y Actividades Completadas de Acuerdo al Plan Estratégico

Objetivo #1: Institucionalizar una Cultura de Planificación Estratégica y Avalúo

1. Se revisó el Plan Estratégico del Decanato de Estudiantes
2. Se revisó el Plan de Avalúo Administrativo para la Oficina del Decano de Estudiantes
3. Casos de Disciplina y Querellas
 - a. Se atendieron todos los casos que estaban pendientes.
4. Se han revisado y optimizado los procesos para servicios a estudiantes

Objetivo #2: Estar a la Vanguardia de la Educación Superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación

1. Se organizaron varias secciones de UNIV en verano.
2. Se ha estado evaluando el curso UNIV para actualizarlo y ofrecerlo en dos modalidades: verano y semestre
3. Se trabajó proveyendo apoyo al proyecto del programa Título V del Departamento de Educación Federal
4. Se creó el comité según la Certificación 111 de 2014-2015

Objetivo #3: Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Institución

1. Se sometió propuesta a AMGEN para proveer recursos al Centro de Estudiantes
2. Uso de la Sala de Estudios en el edificio Celis
 - La sala de estudios de Celis 011 se transformó en el centro de Aprendizaje y Éxito Estudiantil para dar apoyo a la propuesta de Título V: Pathways to Success- RUMbos para el Éxito

Objetivo #4: Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes

1. Actualización de la página web del Decanato de Estudiantes
 - a. Se incluye toda la información actualizada relacionada a las dependencias del Decanato
2. Actualización de la página de Facebook del Decanato de Estudiantes
3. Actualización de una cuenta de Twitter
4. Se actualizó la página web de la Graduación
 - a. Se crearon rutas para minimizar los problemas vehiculares y se desarrollaron mapas, en conjunto con la Guardia Universitaria, de áreas de estacionamiento
5. Participación en las reuniones de Decanos convocadas por la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles para revisión de la política institucional para tener procesos uniformes
6. Reuniones mensuales con todo el Personal Ejecutivo del Decanato para verificar procedimientos, problemas e inquietudes de manera que se pudieran buscar soluciones
7. Creación de aplicación para automatizar el proceso de verificación de apelaciones para cumplir con la Certificación 55 2016-2017 de la Junta de Gobierno
8. Se crearon aplicaciones para optimizar y agilizar los procesos en el decanato
 - a. Registro de Correspondencia
 - b. Servicios Médicos
 - c. Revisión de estudiantes de Estudio y Trabajo

Objetivo #5: Fortalecer la Investigación y Labor Creativa Competitiva

1. Se utilizó el Centro de Aprendizaje y Éxito Estudiantil para apoyar las actividades programadas para el año del proyecto Pathways to Success: RUMbos al Éxito
2. Se sometió propuesta a AMGEN para proveer recursos al Centro de Estudiantes

Objetivo #6: Impactar a Nuestra Sociedad Puertorriqueña

1. Se organizaron seminarios, tutorías y mentoría a los estudiantes de primer año a través del Centro de Aprendizaje y Éxito
2. Promoción de actividades en conjunto con la Oficina de Calidad de Vida
3. Se participó en la actividad Casa Abierta del Recinto
4. Se participó en la Feria de Empleo
5. Se ofrecen charlas y/u orientaciones en las escuelas superiores motivando al estudiante a continuar sus estudios universitarios e indicándoles las ayudas económicas que se ofrecen a través de nuestros departamentos y de entidades privadas.
6. Participación y colaboración con la Asociación de Padres del RUM.
7. Participación en actividades relacionadas al regreso de clases, orientación de estudiantes y proveer ayuda luego del Huracán María

Objetivo #7: Fortalecer el Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”

1. Colaboración en actividad de Letra Insignia para reconocer estudiantes atletas
2. Participación en las Justas de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI)
3. Participación en el reconocimiento a los estudiantes de honor
4. Colaboración con la directiva de la Clase Graduanda para sus actividades
5. Participación y colaboración de las Fiestas para celebrar el comienzo del semestre académico
6. Participación y colaboración de las Fiestas de Navidad

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
DECANATO DE ESTUDIANTES

Actividades Sociales Y Culturales Y Oficina De Exalumnos

Informe Anual 2017 – 2018

Sometido por:

Yomarachaliff Luciano Figueroa
Directora de Actividades Sociales-Culturales y Exalumnos

Información General

Visión y Misión

a. DECANATO DE ESTUDIANTES

La visión del Decanato de Estudiantes es ser protagonistas en el fortalecimiento del clima institucional, sirviendo como modelo de servicios de excelencia al estudiante que contribuyan a su formación integral.

La misión del Decanato es proveer al estudiante los recursos y servicios necesarios para contribuir a su desarrollo, físico, social, emocional, cultural, educativo y ocupacional-profesional, como complemento a su formación intelectual, académica y ética.

b. ACTIVIDADES SOCIALES

El Departamento de Actividades Sociales y Culturales tiene como visión proveer y promover un ambiente cultural y social de excelencia que enriquezca el conocimiento y la experiencia universitaria a través de la exposición a actividades sociales, culturales y recreativas.

Su misión producir, presentar y fomentar una agenda de actividades extracurriculares a través de eventos culturales, sociales y artísticos que contribuyan a la formación integral del estudiante, de los miembros de la comunidad universitaria y de la comunidad en general a la vez que se promueve el desarrollo de las artes y cultura.

c. EXALUMNOS

La visión de la Oficina de Exalumnos es servir como un ente de enlace de vida entre el Recinto Universitario de Mayagüez, sus egresados presentes y futuros, y el estudiantado, estimulándolos a colaborar para el logro de las metas y desarrollo de la institución para el beneficio de las futuras generaciones.

Su misión es cultivar, mantener y fortalecer las relaciones entre el Recinto Universitario de Mayagüez y sus egresados colaborando en la consecución de los objetivos de la Institución promoviendo la comunicación y participación activa de éstos en el quehacer universitario, reconociendo y divulgando sus aportaciones a nuestra sociedad, y fomentando el amor y compromiso hacia su Alma Máter

Sus objetivos radican en:

- Cultivar la responsabilidad filantrópica de donantes, exalumnos, estudiantes y sus padres a favor de la Universidad
- Establecer y mantener vínculos sostenidos con los egresados y estudiantes quienes, a su vez, tendrán el potencial de convertirse en futuros contribuyentes de la Universidad
- Promover sentido de pertenencia de los estudiantes con su Alma Máter
- Servir de enlace con las organizaciones de exalumnos
- Facilitar las operaciones de donativos y destacar las conveniencias añadidas que pueden reportar a los contribuyentes

Descripción y funciones

El Decanato de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez agrupa y ofrece los servicios y programas al estudiante que complementan la labor académica y facilitan su desarrollo intelectual, emocional, social, espiritual y físico. Esto con el propósito de que los estudiantes desarrollen al máximo sus habilidades y cumplan con éxito las exigencias de excelencia de la Institución.

He aquí una breve descripción de las funciones y servicios que ofrecen las unidades oficinas adscritas al Decanato: ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES y la OFICINA DE EXALUMNOS

a. ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

El Departamento de Actividades Sociales y Culturales del Recinto ofrece bailes, espectáculos artísticos, conciertos, recitales, obras de teatro y torneos de juegos de mesa. En la Sala de Juegos se orienta y se prestan las facilidades para juegos de mesa tales como: billar, tenis de mesa, ajedrez, dominó y otros. Se ofrecen servicios de asesoramiento en la planificación y desarrollo de sus actividades a todas las asociaciones estudiantiles debidamente reconocidas. Además, colaboran en el trámite de obtener el reconocimiento oficial y el permiso para la celebración de actividades dentro del campus universitario. Se coordina con las agrupaciones la presentación de actividades en beneficio de la comunidad universitaria, así como con la difusión y permisos correspondientes.

OFICINA: 3er piso Centro de Estudiantes TELÉFONO: (787) 832-4040 ext. 3366

b. OFICINA DE EXALUMNOS

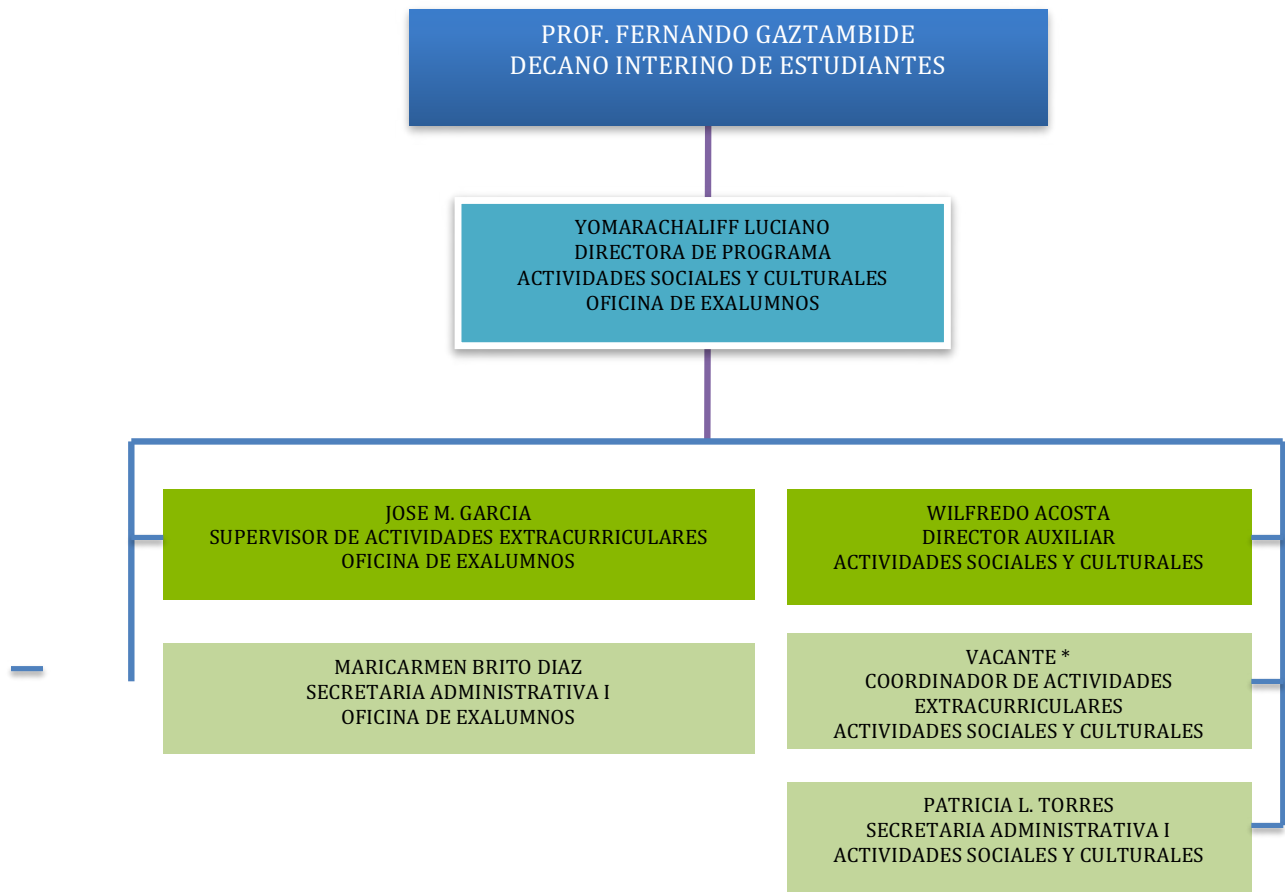
La Oficina de Exalumnos tiene como objetivo el mantener y fortalecer las relaciones entre el Recinto, sus egresados y el estudiantado, colaborando a su vez en la consecución de los objetivos de la Institución. Mantiene un vínculo con los egresados, promueve el sentido de pertenencia de los estudiantes, reconoce las aportaciones de los egresados en todo el mundo y sirve de enlace con otras organizaciones de exalumnos.

OFICINA: 3er piso Centro de Estudiantes TELÉFONO: (787) 832-4040 ext. 3366, 5062

A. Estructura organizacional 2017-2018

El Departamento de Actividades Sociales y Culturales, así como la Oficina de Exalumnos, se encuentran fusionadas con el fin de revitalizar y fortalecer las estructuras de ambas oficinas sumándole recursos humanos y se logra una sinergia en el desempeño. Estas oficinas a su vez le dan el apoyo administrativo y trabajan en equipo con el Administrador del Centro de Estudiantes. Para documentos oficiales se hace llamar Departamento de Actividades Sociales-Culturales y Exalumnos.

a. Organigrama



* El empleado renunció efectivo el 4 de agosto de 2017 por lo que la plaza está vacante. El Sr. José M. García, Supervisor de Actividades Extracurriculares está realizando sus tareas temporariamente desde entonces.

Informe de actividades según Plan Estratégico RUM

B. ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

a. Misión

Parte de la misión del RUM es proveer a la sociedad ciudadanos cultos y educados y el Departamento de Actividades Sociales y Culturales satisface eso contribuyendo, a través de su agenda, a enriquecer el acervo cultural de los estudiantes, así como sus experiencias educativas. Además, contribuye al desarrollo de sus destrezas de liderazgo e interpersonales, así como su sensibilidad.

Las actividades como el teatro, musicales, servicios comunitarios, la música, así como la participación en organizaciones estudiantiles, complementan la preparación académica de los estudiantes y les proveen valores positivos.

b. Institucionalizar una cultura de Planificación Estratégica y Avalúo

Se le está dando seguimiento al Plan Estratégico desarrollado con las estrategias para atender 5 de los 7 objetivos principales del Plan Estratégico Institucional. Cada uno de los objetivos tiene las métricas correspondientes. El plan está disponible en la oficina administrativa del departamento y cada empleado posee una copia del mismo.

c. Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Institución

1. Iniciativas para obtención de fondos

Con motivo de obtener fuentes adicionales de ingreso, el Departamento de Actividades Sociales y Culturales permitió el establecimiento de kioscos en diferentes actividades a través del año, en las que se le dio oportunidad a participar vendiendo sus trabajos a cambio de un donativo.

2. Ingresos propios y uso destinado

El departamento es el custodio y administrador de la Sala de Juegos disponible a toda la comunidad universitaria. Esta sala genera unos ingresos propios que son invertidos en la infraestructura de la sala así como para renovar periódicamente el inventario del equipo disponible en la sala que se desgasta por el uso y así mantener el servicio activo. Se está en espera de la remodelación de la facilidad que se vio afectado por el paso del huracán María.

Los recaudos del Departamento de Actividades Sociales y Culturales para el año 2017-2018 fueron los siguientes:

Concepto	Total recaudado (\$)
Sala de Juegos Centro de Estudiantes	765
Donativos por kioscos de comida en Bienvenida a prepas 2016	878
Ganancia por venta de togas	5,100
TOTAL RECAUDADO 2016-2017	\$5,100

En septiembre de 2017 el país fue afectado por uno de los huracanes más devastadores, el huracán María. Tras este histórico fenómeno, el recinto se mantuvo activo en la búsqueda de donativos para ayudar a satisfacer necesidades de toda la comunidad universitaria en especial la de los estudiantes. El Departamento de Actividades Sociales Culturales así como la Oficina de Exalumnos aportaron su grano de arena en esta iniciativa. Además de los recaudos en metálico, el departamento realizó esfuerzos de conseguir donativos para cubrir necesidades especiales. He aquí el desglose de los mismos y su valor.

Auspiciador	Concepto	Valor (\$)
Sr. Édgar Vega- Evento COLEGIO se levanta	Cajas de comida y agua	35,808
Cervecera de Puerto Rico- COLEGIO se levanta	35 cajas de Malta India	700
Sororidad Eta Gamma Delta y Asoc. de Padres del CAAM	150 almuerzos para estudiantes	750
Friends of Puerto Rico- COLEGIO se levanta	86 cajas de agua y comida	1,044
El Mesón Sandwiches- Bienvenida del semestre	10 mesotrones	176
Grooming Machine Corp.	Bolsas reusables	250

d. **Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes**

Además de la Sala de Juegos, como parte de los servicios que ofrece el departamento está la reservación de los espacios del Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel, Salón Tarzán, 3er piso del Centro de Estudiantes, así como la sala 405 también del Centro, que están disponibles a toda la comunidad universitaria. Ello incluye que, para cada actividad celebrada en esos salones, se asigna un estudiante que asiste durante toda la actividad con montaje de mesas, sillas, equipo audiovisual y de sonido.

1. **Procesos revisados**

Se revisó la solicitud para la celebración de las actividades dentro del recinto de las organizaciones estudiantiles. Se creó una herramienta en línea que ya está disponible en uno de los servidores del CTI lista para utilizarse. La página inicial de la plataforma para la solicitud de actividades estudiantiles se podrá acceder a través de la dirección www.uprm.edu/dsca. La base de datos del sistema se alimentará con los miembros de las organizaciones estudiantiles que serán registrados con anticipación, así como los consejeros y administradores de espacios.



El Departamento de Actividades Sociales y Culturales desea implementar el uso de esta herramienta para agosto del nuevo año académico 2018-2019. Sin embargo, esto dependerá y requerirá realizar pruebas durante el verano 2018 al sistema y ofrecer orientaciones a los usuarios.

El departamento se encuentra además trabajando un reglamento para las organizaciones estudiantiles del RUM en colaboración con la Oficina de Asesoría Legal.

e. Impactar a nuestra sociedad puertorriqueña

El Departamento de Actividades Sociales y Culturales cuenta con sobre 300 organizaciones estudiantiles. Muchas de estas organizaciones año tras año realizan labor comunitaria en hogares de ancianos, hogares de niños con necesidades especiales o maltratados, deambulantes, entre otros.

1. Participación en iniciativas comunitarias

El Departamento de Actividades Sociales y Culturales por su parte realizó un recogido de alimentos, ropa y productos de primera necesidad que fueron donados estudiantes con necesidades tras el paso del huracán María.

El departamento también participó un año más en el evento comunitario Relevo Por La Vida 2018 que se celebró en la Pista Centroamericana en Mayagüez.

2. Iniciativas para promover los valores de ética, justicia y honestidad

Con motivo de fomentar los valores de ética, el departamento coordinó junto a la organización Campus Verde dos presentaciones en el mes de abril con motivo de la Semana del Planeta: Vivienda, Resiliencia y Sostenibilidad: Experimentos locales por Arq. Abruña y la presentación de Mona: Tesoro del Caribe de la productora Sonia Fritz.

f. Fortalecer el Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”

Se otorgó el reconocimiento a ciento setenta y tres (173) Organizaciones Estudiantiles del Recinto para el año académico 2016-2017.

1. Actividades de organizaciones estudiantiles

Se aprobaron mil trecientas ochenta y nueve (1,389) autorizaciones para la celebración de Actividades de las Organizaciones Estudiantiles y comunidad universitaria.

Facilidad	Actividades en horario laborable	Actividades en horario nocturno/ fin de semana/ feriados	Clasificación										Total de actividades
			Académica	Arte	Cívica	Deportiva	Educativa	Profesional	Recaudación	Religiosa	Social	Política	
Centro de Estudiantes	122	78	72	17	8	0	18	1	12	5	67	0	200
Salón Tarzán*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Figueroa Chapel	27	43	0	56	0	0	5	0	0	0	9	0	70
Otras facilidades	690	293	50	8	2	4	188	23	260	232	216	0	983
Oficinas/Deptos/ Comunidad	52	17	9	7	0	0	35	1	0	0	17	0	69
No asociaciones/ otros grupos	41	26	5	1	0	0	13	0	20	0	28	0	67
TOTAL	932	457	136	89	10	4	259	25	292	237	337	0	1,389
No realizadas por Huracán María	102.5	46.5	5	11	0	0	34	12	7	65	15	0	149

*El Salón Tarzán actualmente está ocupado por el Departamento de Servicios Médicos por lo que no ha estado disponible para actividades.

Se aprobaron solicitudes para un total de cinco mil trescientos ochenta y seis (1,386) duplicaciones de promociones para Organizaciones Estudiantiles.

Se enviaron veinte (20) comunicaciones a través de cartero UPRM promocionando actividades, procedimientos e iniciativas comunitarias para beneficio de la comunidad universitaria y por las redes sociales.

Las estadísticas de la Sala de Juegos son las siguientes:

Facilidad	Visitantes AM 7:45am a 12:00md	Visitantes PM 12:01pm a 5:00pm	Total de visitantes
Sala de Juegos	410	430	840

2. Actividades Sociales y Culturales dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad en general

Primer semestre: agosto a diciembre 2017

- a. 1-3 de agosto
Bienvenida a Estudiantes de Nuevo Ingreso 2017
Coliseo Rafael A. Mangual, Calle Colegial, Centro de Estudiantes y Figueroa Chapel
- b. 1 de agosto
Obra JCP: Show de Prepas
Anf. Ramón Figueroa Chapel
- c. 2 de agosto
Feria de organizaciones estudiantiles 2018
Coliseo Rafael A. Mangual
- d. 2 de agosto
Obra TeatRUM: Show de Prepas
Anf. Ramón Figueroa Chapel
- e. 24 de agosto
Project Liberty: Back to School
3er piso Centro de Estudiantes
- f. 11 de septiembre
Visita del Ivy Plus Team - Escuela Graduada
Centro de Estudiantes
- g. 26 y 27 de octubre
Actividades RUMse Levanta
Centro de Estudiantes
- h. 9 de noviembre
Instalación Consejo General de Estudiantes
Centro de Estudiantes
- i. 14 de diciembre
Asamblea de la Clase Graduanda 2018
Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel

- j. 20 de diciembre
Concierto Recibiendo la navidad
Patio central RUM

Segundo semestre: enero a junio 2018

- a. 18 de enero
Fiestas Pórtico Colegial
Colaboración con RUMboEx
3er Piso del Centro de Estudiantes
- b. Martes, 6 de febrero
Estación de fotos en Casa Abierta de Ingeniería
Vestíbulo de Chardón
- c. 14 y 15 de febrero
Semana de San Valentín
Mesa de Artesanos y Mesas de Asociaciones Estudiantiles
Kioscos de comida
3er piso del Centro de Estudiantes y Plaza de Chardón
- d. 15 de febrero
Inicio de semestre con desfile de la Banda Colegial
Frente a 3^{er} Piso del Centro de Estudiantes
- e. 16 de febrero
Montaje de ECoS 2017 (colaboración con Decanato de Ingeniería)
3^{er} Piso del Centro de Estudiantes
- f. 22 y 23 de febrero
Feria Anual de Empleo
Colaboración con Colocaciones
- g. 1^{ro} de marzo
Presentación de equipo de lanzamiento de bala
Colaboración con Actividades Atléticas
1^{er} Piso frente al Centro de Estudiantes
- h. 5 al 8 de marzo
Coloquio del Otro La'o
Colaboración con el Decanato de Artes y Ciencias
3^{er} Piso del Centro de Estudiantes
Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel
- i. 12 de marzo al 28 de abril
Venta de boletos para Justas LAI
3er piso Centro de Estudiantes
- j. 15 de marzo de 2018
Presentación de equipo de Taewondo y Judo
Colaboración con Actividades Atléticas
3^{er} Piso del Centro de Estudiantes
- k. 20 de marzo

Colaboración con Registro y Promoción de Certificación Inocuidad de Alimentos

Física A

- l. 27 de marzo
Feria de Escuelas Graduadas Autopistas Américas
Centro de Estudiantes
- m. 5 de abril
Colaboración en Relevó por la Vida
Pista Centroamericana, Mayagüez
- n. 11 de abril
Concierto Interuniversitario: De estudiantes para estudiantes
Glorieta Veve Teatro UPR
- o. 12 de abril
Mes del Planeta
Colaboración con Campus Verde
3^{er} Piso del Centro de Estudiantes
- p. 13 de abril
Película para ética gubernamental
Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel
- q. 3 de mayo
Libro Moralejas de Miguel Morales
Colaboración con Librería Colegial
3^{er} Piso del Centro de Estudiantes
- r. 17 de mayo
Concierto Canta la Primavera
Complejo Natatorio
- s. 28 y 29 de mayo
Obra de AEDE
Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel

Actividades afectadas por huracán María en septiembre y octubre 2017

- a. **BPPR College Tour**
Actividad social con entretenimiento y educación financiera que se ofrecería de forma gratuita para los estudiantes

C. EXALUMNOS

He aquí el detalle de las actividades realizadas por la Oficina de Exalumnos y en coordinación con otras oficinas y departamentos dirigidas a cumplir con el Plan Estratégico del Recinto Universitario de Mayagüez vigente.

- a. **Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Institución**
 - 1. **Iniciativas para obtención de fondos**

Con el fin de lograr la obtención de fondos adicionales de ingreso, la Oficina de Exalumnos se mantuvo activa en la venta de losas para exalumnos producto del proyecto emblemático del Centenario la Pared Centenaria y la venta de

memorabilia tanto en la oficina como en actividades especiales como la graduación.

Como parte del calendario sistémico establecido por la Oficina de Desarrollo y Exalumnos de Administración Central de la UPR, la Oficina de Exalumnos del RUM participó en las actividades propuestas para la recaudación de fondos con el fin de alimentar el fondo dotal que le corresponde al RUM. Estas actividades incluyeron la campaña de los 115 años de la Universidad de Puerto Rico.

2. Ingresos propios y uso destinado

La oficina por su parte se mantuvo activa en la renovación del inventario de memorabilia alusiva al Recinto y disponible para la venta siendo así la principal fuente de ingreso con la que opera tras no habersele asignado ningún presupuesto operacional por los pasados cuatro años.

Se aprovechan oportunidades de actividades donde se reúnen grupos de exalumnos para exponer la mercancía y venderla. La misma está disponible también a través de la venta en línea haciéndola accesible a exalumnos en el extranjero.

He aquí las aportaciones recibidas para el Centenario desde julio de 2017 hasta abril 2018.

Auspiciador	Cantidad (\$)	Fecha
Venta de losas de exalumnos	450	jul 2017- jun 2018
TOTAL Recaudado CENTENARIO 2017-2018	\$ 450	

Los recaudos adicionales para el año 2017-2018 por la Oficina de Exalumnos fueron las siguientes:

Concepto	Total recaudado (\$)
Venta de memorabilia:	
En línea	1,080
Graduación Julio 2017	7,998
Feria de empleo de primavera	662
Donativo de exalumno para ayudas estudiantiles	100
TOTAL PARA OFICINA EXALUMNOS	\$ 9,840
Donativo de exalumno - Campaña 115 años UPR	100
TOTAL PARA ADM CENTRAL	\$ 100
Tarjeta de Afinidad del Banco Popular	-
<i>Información no ha sido provista por Administración Central</i>	
TOTAL PARA FONDO DOTAL DEL RUM	\$-

b. Impactar a Nuestra Sociedad Puertorriqueña

1. Participación en iniciativas comunitarias

La Oficina de Exalumnos participó una vez más en el evento comunitario Relevo Por La Vida 2018 realizado en la Pista Centroamericana en Mayagüez.

2. Divulgación de logros e iniciativas de la institución que redunden en beneficio a la comunidad

Se mantiene una comunicación con los exalumnos sobre las actividades, investigaciones y acontecimientos que ocurren en el Recinto a través de correos electrónicos, redes sociales y la página de Internet.

Durante el año 2017-2018 la Oficina de Exalumnos envió mensajes a través de la base de datos a los exalumnos.

- a. Oportunidad de Empleo con Registrar Corp. en Hampton, Virginia
- b. Oportunidad de Empleo con OMRI en Eugene, Oregon
- c. Promoción del Engineering Community Summit (ECoS 2017)
- d. Campaña 115 años de la UPR
- e. Promoción de la 29na Feria de Empleo Anual 2018
- f. Justas 2018

Cartelera Semanal

- a. Todas las actividades fueron destacadas en la cartelera semanal

Redes Sociales

- a. A través de las redes se informaron los logros más sobresalientes de los equipos estudiantiles Colegiales que representaron al Recinto y a Puerto Rico en competencias internacionales así como los exalumnos que fueron distinguidos por diferentes méritos y que fueron reseñados por la prensa local y nacional.

c. Fortalecer el Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”

1. Actividades dirigidas a la comunidad universitaria y en general

Además de las actividades propias de la oficina y Administración Central, Exalumnos también participó en actividades encomiendas del Decanato de Estudiantes. He aquí un resumen de las actividades.

- a. **Acopio de artículos tras huracán María**
octubre, noviembre y diciembre de 2017

La Oficina de Exalumnos junto a Actividades Sociales y Culturales realizaron un acopio de artículos de primera necesidad para atender situaciones de estudiantes tras el paso del huracán. Varios estudiantes fueron asistidos con ropa, alimentos, medicinas entre otros.

- b. **Entrega de Becas del Fondo Dotal**
Jardín Botánico, Río Piedras

La Oficina de Exalumnos se unió a Administración Central en la campaña de recaudación de fondos pro becas estudiantiles. Veintisiete (27) estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez que fueron seleccionados para recibir becas estudiantiles de \$1,550+ producto de las aportaciones al Fondo Dotal de la UPR.

- c. **Exalumno para Comité de Desarrollo de la Junta de Gobierno**
25 de enero de 2018

La Oficina de Exalumnos le identificó a la Oficina de la Rectora un exalumno distinguido, amigo de la Universidad, para que sirva como representante voluntario en el Comité de Desarrollo de la Junta de Gobierno según solicitado por Administración Central UPR.

d. **Webminar: Finding Lost Alumni**

20 de febrero de 2018

Se participó en el seminario en línea presentado por Catherine Riggins y Meghan Cabrera, de Royal Roads University de Victoria, British Columbia.

e. **50 años de CROEM**

25 de febrero de 2018

La Oficina de Exalumnos prestó memorabilia para la actividad del Pabellón de los Pueblos que celebraron los estudiantes de la escuela Residencial CROEM en los 50 años.

f. **Graduación 2018**

22 de junio de 2018

Se recibirán sobre 50 exalumnos de la Clase de 1968 con los que se estableció ya comunicación para que apadrinen la clase graduanda 2018.

g. **Colaboraciones con otras oficinas y departamentos**

La Oficina de Exalumnos colabora frecuentemente con iniciativas de otros departamentos y oficinas que así lo solicitan.

- Se diseñó el arte digital de certificados de reconocimiento para empleados del Departamento de Recursos Humanos y el mural del vestíbulo de dicho departamento.
- Se diseñó la invitación a la Misa de Aguinaldo solicitado por Rectoría.
- Se colaboró en el diseño de la invitación del Día del Trabajador 2018.
- Se participó en la Feria de Primavera del Departamento de Colocaciones del RUM y se sirvió de recaudador.
- Se organizó el homenaje póstumo al profesor José “Fufi” Santori Coll.
- Se diseñó la invitación y otros documentos de la actividad del Personal Administrativo 2018 más se trabajó el día del evento.
- Se colaboró en la coordinación y decoración de la carpa de sobrevivientes de Relevé Por La Vida 2018

Oficina Asistencia Económica
Informe Anual
Año Académico 2017-2018

Sometido por:

Sometido por:
Hilda M. Tamariz Vargas
Oficina de Asistencia Económica

Visión

La visión de la Oficina de Asistencia Económica consiste en contribuir con nuestros estudiantes al logro de sus metas académicas y profesionales proveyendo ayudas económicas dentro de los recursos disponibles, en la medida que soliciten y que sean elegibles según los criterios establecidos por ley.

Misión

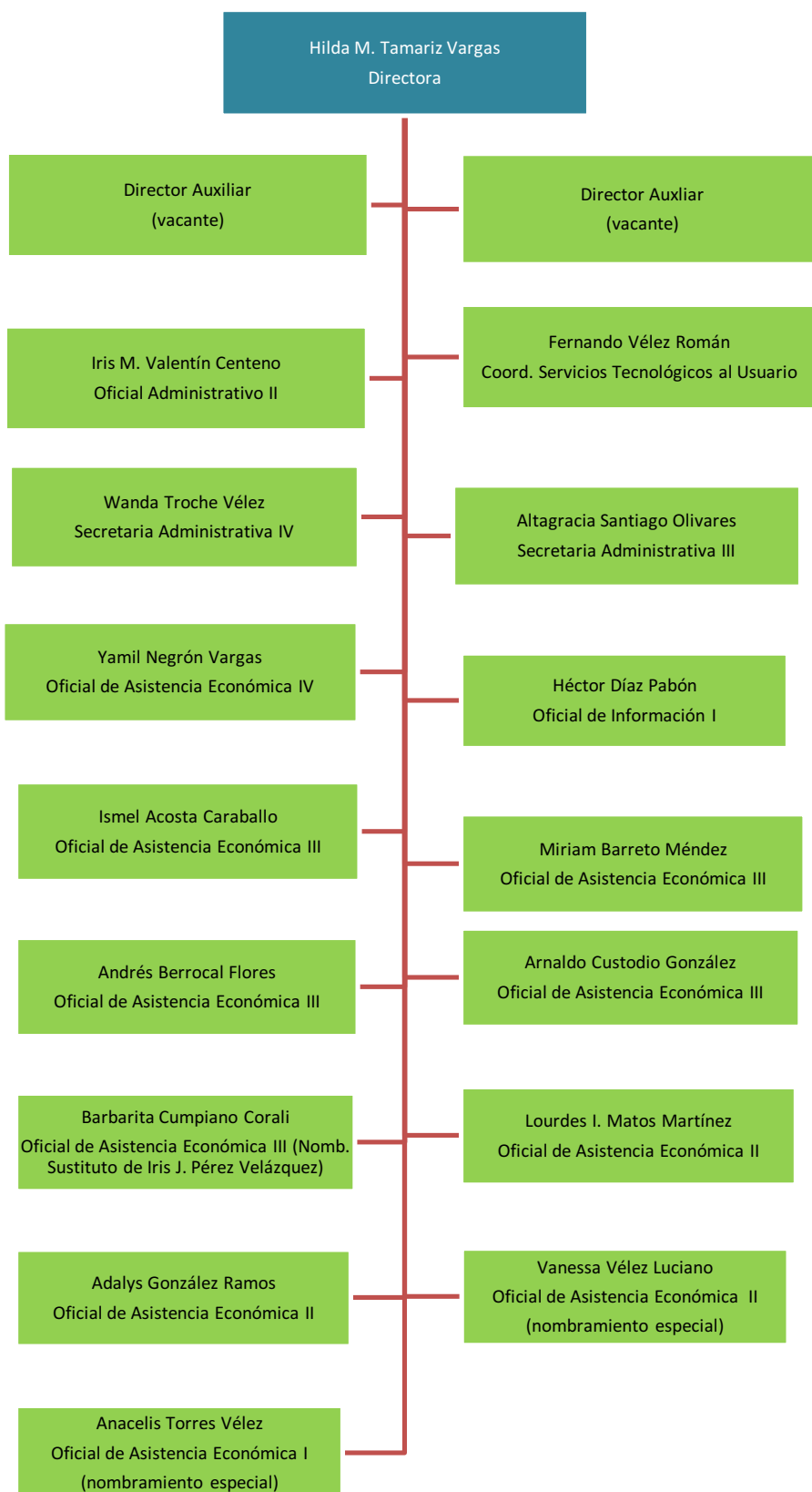
La misión de la Oficina de Asistencia Económica consiste en orientar al estudiante sobre las normas y regulaciones federales de las distintas ayudas económicas disponibles, procedimientos para solicitar y requisitos de elegibilidad.

Descripción y Objetivos

- La Oficina de Asistencia Económica ofrece sus servicios a la comunidad colegial mediante los programas de ayudas económicas. La ayuda se ofrece mediante **becas** las cuales constituyen dinero gratuito que el estudiante no tiene que reembolsar, **trabajo** donde el estudiante desempeña labor y recibe remuneración de acuerdo a las horas asignadas y trabajadas, y **préstamos federales** los cuales constituyen una responsabilidad para el estudiante, ya que tiene que pagarlo luego que se gradúe, deje de estudiar o su carga académica se reduzca a menos de seis créditos.
- Orientar a los estudiante sobre los programas, normas, regulaciones y procedimientos para solicitar ayudas económicas de forma ágil y eficaz utilizando el personal capacitado de Asistencia Económica y los diferentes sistemas informativos, de manera que todos los estudiantes tengan acceso a la información.
- La Oficina de Asistencia Económica cuenta con un personal de excelencia que día a día desempeña sus labores con responsabilidad y compromiso. Un promedio de el 70% de los estudiantes del Recinto son atendidos en nuestro Departamento. Por tanto el mantener la cantidad adecuada de personal es la pieza clave en el desarrollo de las estrategias, que impulsarán el desarrollo del Recinto y de la sociedad en general.
- Orientar a la comunidad no universitaria sobre nuestros servicios y la ayudas económicas disponibles en nuestro Departamento.
- Fortalecer los sistemas electrónicos y de comunicación ya existentes simplificando y automatizando los procesos de radicación de documentos y evaluación de los mismos ahorrándole tiempo, dinero y esfuerzo al estudiante.
- Fortalece los sistemas electrónicos y de comunicación de manera que el estudiantado esté informado sobre todos los programas de becas federales, estatales y privados que administramos

- Maximizar la utilización de los fondos de ayuda económica que se administran de manera efectiva, en cumplimiento con los requisitos federales, estatales y privados para atender la necesidad económica de todos los estudiantes elegibles.
- Mantener los estándares de excelencia en servicio y procedimientos.
- Cumplir con las fechas de pago establecidas.
- Realizar auditorías internas con el propósito de garantizar que los procesos sean de acuerdo a la reglamentación federal, estatal o privada.
- Crear una cultura de enlace y colaboración entre las oficinas y departamentos del Recinto y entre el Recinto y entidades públicas y privadas.
- Mantener el manual de procedimiento actualizado.
- Radicar los informes requeridos por el Departamento de Educación Federal, Estatal e Institucional en las fechas requeridas por cada dependencia.

Estructura Organizacional Oficina de Asistencia Económica



Presupuesto

Gastos operacionales

El presupuesto asignado para gastos operacionales de la cuenta (FRS: 228056 / UFIS: 30110.634.0000000000000.540.18) es materiales \$2,520.00 y franqueo \$305.74, arrendamiento \$375.00, equipo \$11,047.24. Este año los gastos fueron mayores por el arreglo del aire acondicionado. El total de gastos es \$14,247.98.

Fondos recibidos de otras fuentes

1. Presupuesto de los programas de Asistencia Económica

TIPO DE AYUDA	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	PRESUPUESTO ASIGNADO	TOTAL PAGADO
Préstamo Federal Subsidiado	1718	7,283,838.00	7,291,507.00
Beca Legislativa Subgraduada	4914	1,135,109.00	1,135,109.00
Beca Federal Pell	8328	40,622,336.46	40,765,78,10
Beca Legislativa Graduada	206	195,184.00	195,184.00
Beca Federal SEOG	820	612,742.50	568,005.00
Préstamo Federal No Subsidiado	240	1,326,914.00	1,326.914.00
Programa de Estudio y Trabajo	917	997,880.00	853,009.88
Préstamo a corto plazo (Emergencia)	123	24,020.00	24,020.00
Préstamo GEER	39	19,200.00	19,200.00

2. Cuenta de gastos administrativos de Beca Federal Pell (30229.634.301600080101.540.00), Programa de Estudio y Trabajo y Programa Federal SEOG (30229.634.301600080201.540.00)

Los gastos presentados durante el año académico 2017-2018 fueron cubierto con fondos externos provenientes del Departamento de Educación Federal para propósito de que el Departamento de Asistencia Económica tenga los fondos necesarios para darle el mejor servicio a los estudiantes. Los mismos fueron utilizados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN DE GASTOS	CANTIDAD
Materiales	\$ 27,960.98
Adiestramientos	\$ 3,700.00
Equipo de Oficina	\$ 18,000.00
Impresos	\$ 2,000.00
Nombramiento Especial	\$ 90,226.00

Jornal a Estudiantes	\$ 7,000.00
Servicios y Mantenimientos	\$ 2,362.00
Total de Presupuesto	\$153,258.98

3. Donativos Externos Becas Privadas

NOMBRE DE LA BECA	CANTIDAD	ESTUDIANTES
Baxter Foundation	\$1,500.00	1
Army Emergency Relief	\$8,610.00	2
Henkel Corporation	\$2,000.00	2
Fondo ADEM	\$1,800.00	9
Iglesia Presbiteriana	\$13,000.00	4
Clara Abbott Foundation	\$129,994.00	36
Lifescan Inc.	\$1,500.00	1
Fundación Rafael Carrión (BPPR)	\$57,200.00	36
Horatio Alger Schol	\$12,600.00	1
American Chemical Society	\$11,500.00	3
Asociación de Claustales Jubilados RUM	\$11,000.00	11
Americorps-USA	\$14,161.00	9
Verizon Foundation	\$8,957.00	10
Medtronic	\$6,100.00	3
Johnson & Johnson	\$3,000.00	2
Pepsico Foundation	\$9,000.00	3
Exxon Mobile	\$500.00	1
Donald Knauss	\$2,500.00	1
Iglesia Metodista-Bautista	\$7,300.00	8
Beca Dr. Andrés Calderón	\$2,000.00	3
NOMBRE DE LA BECA	CANTIDAD	ESTUDIANTES
Kinesis Foundation	\$66,760.00	27
Intern Schol and Tuition Service	\$11,250.00	4
Smart Scholarship	\$175.00	1
Beca José Chamoun	\$1,000.00	1
SEMA Memorial Scholarship	\$3,000.00	1
NLHA Scholarship	\$3,000.00	1
Ansbach Scholarship	\$3,000.00	1
Fundación de Damas	\$1,000.00	1
American Airlines Schol	\$8,500.00	3
Hensel Phelps Schol	\$2,157.00	2
Tulsa Com Foundation	\$897.00	1
Marshalls Scholarship	\$2,500.00	1
NSHSS Steam Scholarship	\$1,000.00	1
Fideicomiso de Conversación Historia de Vieques	\$1,000.00	1

Herman West Scholarship	\$2,084.00	1
Ford Driving Dreams Scholarship	\$1,000.00	1
Thomas Watshon Schol	\$2,000.00	1
Public Scholarship	\$10,000.00	1
UCAR Soars Scholarship	\$5,000.00	1
Hispanic Scholarship Fund	\$3,971.31	1

INFORME DE INICIATIVAS, ACTIVIDADES Y LOGROS

Informe de actividades y/o participación de la Oficina de Asistencia Económica

Actividad: Orientación estudiantes de nuevo ingreso

Fecha: 1 de agosto de 2017

Lugar: Coliseo Rafael A. Mangual

Propósito: Orientar a los padres y estudiantes de nuevo ingreso sobre los servicios que ofrece nuestro Departamento.

Recursos: Sra. Miriam Barreto y el Sr. Ismael Acosta

Población impactada: Estudiantes de nuevo ingreso y padres

Actividad: FAFSA Day

Fecha: 15 de diciembre de 2017

Lugar: Departamento de Asistencia Económica

Propósito: Asistir a los estudiantes en el proceso de completar y radicar la solicitud FAFSA

Recursos: Oficial de Información y Oficiales de Asistencia Económica

Cantidad de Personas Impactadas: Estudiantes regulares y de nuevo ingreso

Actividad: FAFSA Day

Fecha: 16 de diciembre de 2017

Lugar: Departamento de Asistencia Económica

Propósito: Orientar a los estudiantes de los servicios que ofrece nuestro Departamento

Recursos: Anacelis Torres, Yamil Negrón, Adalys González, Gonzalo Echevarría, Roldán González, Arnaldo Custodio, Hilda M. Tamariz e Iris Valentín.

Cantidad de Personas Impactadas: Estudiantes de nuevo ingreso

Actividad: UPR VA PA' PLAZA

Fecha: 1, 2 y 3 de febrero de 2018

Lugar: Mayaguez Mall

Propósito: Orientar a los estudiantes de los servicios que ofrece nuestro Departamento y asistir en el proceso de completar la solicitud de traslado a nuestro Recinto.

Recursos: Oficiales de Asistencia Económica y Personal Administrativo

Población impactada: Estudiantes regular y de nuevo ingreso

Actividad: Casa Abierta

Fecha: 6 de febrero de 2018

Lugar: Stefanie 209 y 210

Propósito: Orientar a los estudiantes de los servicios que ofrece nuestro Departamento

Recursos: Oficiales de Asistencia Económica

Población impactada: Estudiantes de nuevo ingreso interesado en ingeniería

Actividad: Orientación a estudiantes graduados

Fecha: 9 de febrero de 2018

Lugar: Anfiteatro Figueroa Chapel

Propósito: Orientar a los estudiantes de los servicios que ofrece nuestro Departamento

Recursos: Lourdes I. Matos

Población impactada: Estudiantes graduados

Actividad: Orientación a estudiantes de nuevo ingreso

Fecha: 22 de febrero de 2018

Lugar: Escuela Superior RHEMA de Hormigueros

Propósito: Orientar a los estudiantes de los servicios que ofrece nuestro Departamento y asistir en el proceso de completar la solicitud de traslado a nuestro Recinto.

Recursos: Yamil Negrón

Población impactada: Estudiantes

Actividad: Taller de “Default”

Fecha: 12 de abril de 2018

Lugar: Universidad Politécnica de Puerto Rico

Propósito: Actualizar la reglamentación relacionado a los préstamos federales estudiantiles

Recursos: Sr. Eric Santiago, Representante del Departamento de Educación Federal en PR

Cantidad de Personas Impactadas: Estudiante de 4to año

Actividad: Orientación a estudiantes de nuevo ingreso

Fecha: 13 de abril de 2018

Lugar: CROEM

Propósito: Orientar a los estudiantes de los servicios que ofrece nuestro Departamento

Recursos: Ismael Acosta, Lourdes I. Matos y Vanessa Vélez

Cantidad de Personas Impactadas: Estudiante de 4to año

Actividad: Taller de Colores

Fecha: 20 de abril de 2018

Lugar: Celis 309

Propósito: Conocer la personalidad de cada empleado del Departamento de Asistencia Económica

Recursos: Dra. Madeline Rodríguez y Sra. Madelyn Ríos

Cantidad de Personas Impactadas: Personal de Asistencia Económica

Actividad: FAFSA DAY

Fecha: 27 de abril de 2018

Lugar: Departamento de Asistencia Económica

Propósito: Asistir a los estudiantes en el proceso de completar y radicar la solicitud FAFSA

Recursos: Oficiales de Asistencia Económica

Cantidad de Personas Impactadas: Estudiantes

Actividad: FAFSA DAY

Fecha: 28 de abril de 2018

Lugar: Plazas Las Américas

Propósito: Asistir a los estudiantes en el proceso de completar y radicar la solicitud FAFSA

Recursos: Hilda M. Tamariz y Lourdes I. Matos

Cantidad de Personas Impactadas: Estudiantes

Actividad: Taller “Control para Garantizar el Cumplimiento Institucional”

Fecha: 15 y 16 de mayo de 2018

Lugar: Universidad Interamericana de Aguadilla

Propósito: Adiestrar sobre los programas federales de ayudas económicas para estudiantes

Recursos: Sr. Eric Santiago, Representante del Departamento de Educación Federal en PR

Cantidad de Personas Impactadas: Personal de Asistencia Económica

Actividad: Taller “Control para Garantizar el Cumplimiento Institucional”

Fecha: 17 y 18 de mayo de 2018

Lugar: Universidad Interamericana de Ponce

Propósito: Adiestrar sobre los programas federales de ayudas económicas para estudiantes.

Recursos: Sr. Eric Santiago, Representante del Departamento de Educación Federal en PR

Cantidad de Personas Impactadas: Personal de Asistencia Económica

Implementar procesos administrativos, ágiles y eficientes

Automatización de procesos

Nuestra oficina tiene varios sistemas que han automatizado los procesos para un mejor manejo de la información de los estudiantes. Nuestro Recinto creó un sistema inteligente www.portal.upr.edu que facilita el manejo, distribución de fondos, evaluación y otorgación de ayudas económicas. Además, los documentos necesarios para completar los procesos de becas se encuentran en línea para que el estudiante tenga mayor accesibilidad. Los estudiantes pueden obtener información completa del proceso de su beca en su portal bajo el ícono de “Financial Aid,” en donde pueden conocer las ayudas económicas a los que son elegibles y los desembolsos, cuando así se estipulen las fechas y los pagos.

Además de utilizar las fuentes oficiales de información, mantenemos informados a toda la comunidad universitaria en nuestra página de Facebook, ya que es uno de los medios de comunicación más utilizados por los jóvenes de hoy día.

Procesos revisados

El Departamento de Educación Federal y la Oficina de Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles de la UPR establece anualmente los procesos administrativos a seguir en cuanto a la evaluación a los estudiantes para determinar su elegibilidad a las ayudas económicas. Basado en la reglamentación de ambas dependencias, se establece un manual de procedimiento por año académico. De igual forma el Departamento de Educación establece anualmente los procesos de desembolso y recobro de las ayudas económicas. Adicional a esto el Departamento de Asistencia Económica establece anualmente procesos administrativos internos, por ejemplo; proceso de atender al estudiante en el Centro de Información, manejo de documentos, distribución del tiempo por tareas, la frecuencia de las auditorías internas, entre otros.

Establecimiento y documentación de procedimientos administrativos internos

Anualmente se revisan los documentos y procedimientos que se utilizarán en cada año académico, cumpliendo con los requisitos y cambios que requiere el Departamento de Educación Federal. Se establece el mecanismo interno para manejar y archivar la documentación recibida cumpliendo con la ley FERPA, la cual requiere se asegure la confidencialidad del estudiante. De igual forma se asegura la información personal de los empleados, para ello hay una persona asignada en mantener la custodia de esos expedientes. En el caso de los expedientes de los estudiantes, los mismos se mantienen en un archivo bajo la custodia de cada Oficial de Asistencia Económica y luego de tres años del estudiante estar inactivo, se tritura la documentación. Para la custodia de los expedientes inactivos también hay una persona asignada en nuestro Departamento, la misma es la que se encarga de revisar los años de inactividad y de triturar los mismos. También anualmente se revisan los formularios de procesos internos, con el propósito de que se ajusten lo mejor posible a la función que se busca obtener de los mismos.

Avalúo de procesos administrativos

Con el propósito de cumplir con el avalúo de los procesos administrativos se colocó en la página de Asistencia Económica una encuesta, de forma tal que la población universitaria pueda evaluar los servicios de nuestro Departamento. Adicional a esto se ha cumplido con las evaluaciones al personal en contrato y en periodo de probatoria, según requerido por la Oficina de Recursos Humanos de nuestro Recinto.

Actividades de mejoramiento dirigidas al personal administrativo y de apoyo

El proceso de evalúo y otorgación de ayudas económicas federales, estatales y privadas es uno muy dinámico. Las diferentes dependencias (federal, estatal y privadas) establecen nuevos cambios años tras

año, requiriendo que el personal que maneja directamente esos fondos se mantengan adiestrados. Es por ello que nuestro Departamento de forma coordinada con el personal establece una agenda para que, sin afectar los servicios básicos ofrecidos por nuestra oficina, los mismos asistan a los adiestramientos ofrecidos por organizaciones nacionales, estatales y por el mismo Departamento de Educación Federal. A continuación, se presenta los mismos:

- **PRASFAA:** Convención Anual

Lugar: Hotel Ponce Hilton

Fecha: 1 y 2 de marzo de 2018

Participantes: Hilda M. Tamariz, Arnaldo Custodio, Adalys González, Yamil Negrón

Temas:

- “Federal Update” – Departamento de Educación Federal
- Panel de CPA – Discuten Planilla de PR vs la FAFSA
- Requisitos de Seguridad en los Sistemas de las Instituciones Post-secundarias
- Servicio al estudiante: La importancia del manejo de las emociones para brindar un buen servicio
- La Reforma Contributiva de PR y Estados Unidos: Impacto en nuestras instituciones y estudiantes
- Rehabilitación Vocacional/Una vida superando las discapacidades; Educación Superior Posible
- Enciendo la Chispa para dar el 300%

Reconocimiento al personal no docente

- Continuidad en la búsqueda de ofrecerle el material, el equipo y las herramientas adecuadas y necesarias para que puedan realizar sus funciones.
- Oportunidad a que participen de talleres, adiestramientos y/o charlas de crecimiento profesional y personal tanto dentro como fuera del Recinto.
- Siendo pro activo en la búsqueda de mantener completa la plantilla de empleados. Se extendió los nombramientos especiales a las Oficiales de Asistencia Económica I, la Sra. Vanessa Vélez Luciano y Srta. Anacelis Torres Mercado, para poder agilizar los procesos y brindarle un servicio más efectivo a la comunidad estudiantil.
- Se ha procurado evaluar al personal en contrato o en probatoria tomando en consideración las fechas límites establecidas por la oficina de Recursos Humanos. De esta forma no se vea afectado la continuidad en el puesto y los servicios prestados a la comunidad universitaria.

Impactar a nuestra sociedad puertorriqueña

Proyectos desarrollados para atender necesidades de la comunidad

A través del Programa de Estudio y Trabajo, se asignan estudiantes de nuestro Recinto en áreas de servicios directos a la comunidad universitaria y en general. Ejemplo de esto es, Servicios Bibliotecarios, Finca Alzamora, Proyecto Siempre Viva, Oficina de Calidad de Vida, Campamento de Verano entre otros.

En el Centro de Información de nuestro Departamento se han colocado (6) seis computadoras para el uso de nuestros estudiantes y de la comunidad en general. En dichas computadoras los usuarios completan su solicitud de ayudas económicas, entrevista de entrada y de salida a préstamos estudiantiles, compromisos de pagaré maestro (MPN) y búsquedas de información relacionadas a sus ayudas económicas. Cabe señalar que el personal asignado al Centro de Información asiste a toda persona que necesite ayuda en los procesos, no se limitan solamente a brindar información detrás del cubículo de recepción.

Iniciativas para promover los valores de ética, justicia y honestidad

Se busca fomentar en el empleado y estudiante el valor de la justicia, honestidad y ética a través de orientaciones, charlas, talleres, entrevistas, adiestramientos y refuerzos positivos. Se procura que el personal asista a conferencias o talleres de temas relacionados a estos valores, dentro y fuera del Recinto. Se enfatiza en el cumplimiento de las horas contacto requeridas por la Oficina de Ética Gubernamental. Por último y no menos importante, a nivel administrativo se procura ser modelo a seguir, para nuestros compañeros y comunidad universitaria en general.

Actividades dirigidas al estudiante y jóvenes en edad escolar

Se ofrecen orientaciones y/o charlas en las escuelas superiores tanto públicas como privadas del pueblo de Mayagüez y pueblos limítrofes. En dichas actividades, se motiva al estudiante a continuar estudios universitarios y se le orienta de las ayudas económicas que se ofrecen a través de nuestro Departamento y de las entidades privadas. Nuestro Departamento ha puesto a disposición sus facilidades físicas y recursos humanos (personal) en apoyo al Proyecto de la Fundación Kinesis llamado “Día Internacional de llenar la FAFSA”. Igualmente ha colaborado directamente con la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico en la actividad “UPR VA PA’ PLAZA” y con el Decanato de Estudiantes de nuestro Recinto en los Actos de Graduación.

Fortalecer el sentido de pertenencia y “Orgullo Colegial”

El Departamento de Asistencia Económica participó en la actividad de la Administración Central “UPR VA PA’ PLAZA” realizada en el Mayaguez Mall, para brindarles a los estudiantes de escuela superior la oportunidad de conocer todo lo que el Sistema UPR podría ofrecerles. En dicha actividad nuestro personal orientó a los estudiantes de los servicios que ofrecemos y de las ayudas económicas disponibles, dentro de un ambiente de fiesta amenizado por la Banda del RUM, en medio de un pabellón decorado al estilo COLEGIAL.

Proyecciones

Seguir trabajando mano a mano con el Centro de Tecnología de Información (CTI) para afinar la programación, de manera que los procesos de evaluación y de otorgación de ayudas económicas sea más efectivo.

Mantener la comunicación efectiva con TODAS las oficinas y/o departamentos cuyo trabajo tenga un efecto directo o indirecto en la otorgación de las ayudas económicas que maneja nuestro departamento. De esta forma tal que trabajemos en mayor coordinación.

Buscar mayores y mejores herramientas para establecer una comunicación más efectiva con la población estudiantil, de manera que su reacción y acción a nuestros avisos sea más rápida.

Organizar y recopilar con agilidad y mayor anticipación la información que se le requiere a nuestro Departamento en los informes anuales, tanto federales como institucionales.

Seguir brindándole la oportunidad a todo el personal de nuestro departamento, de participar de los adiestramientos, talleres y/o charlas ofrecidas en y fuera de Puerto Rico por el Departamento de Educación Federal, entidades gubernamentales, recursos institucionales y del mismo Departamento de Asistencia Económica. De esta forma ayudamos a su formación profesional y personal y logramos fomentar el sentido de pertenencia y buen servicio.

**Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Decanato de Estudiantes
Departamento de Banda y Orquesta**

Informe Anual 2017 – 2018

Sometido por:

Edgar A. Vélez Montes y
Santos Torres Toro

Información General del Departamento de Banda y Orquesta

Misión y Visión

- a. Ser una unidad de servicios que brinde apoyo a la transformación de la sociedad, fortaleciendo el clima institucional.
- b. Capacitar al estudiante en la participación pro-activa en las bellas artes a través de la ejecución musical, de manera que contribuya al desarrollo emocional, cultural y educativo del estudiante para complementar su formación integral, académica y ética.

Descripción y Funciones

- c. Nuestra unidad es una de servicios a estudiantes y a su vez de servicios artístico-musicales a la comunidad universitaria y a la comunidad en general. Dichos servicios se manifiestan como actividades o presentaciones musicales con alguna de nuestras siete agrupaciones. Todas nuestras agrupaciones son formadas por estudiantes activos en el recinto. Éstos deben cumplir con todas las condiciones establecidas en la Certificación Número 50 2011-2012: *“Política Institucional sobre las exenciones de los Derechos de Matrícula en la Universidad de Puerto Rico,”* de la Junta de Gobierno de la UPR; para ser beneficiario de exención de matrícula en la categoría de Conjuntos Musicales.
- d. Nuestras funciones van dirigidas a servicios a los estudiantes con talento, particularmente en las artes musicales, los cuales hayan sido audicionados y aceptados en alguna de nuestras agrupaciones.
- e. Conjuntamente a lo anterior, brindamos servicios musicales a la comunidad universitaria y a la comunidad en general. Nuestras agrupaciones musicales representan nuestra institución a la vez que se manifiestan artísticamente sirviendo de apoyo a eventos y actividades de índole cultural, a las que hayamos sido invitados oficialmente.
 - i. Algunos de los eventos y actividades a las que les ofrecemos los servicios artístico-musicales son, entre otros:
 - 1. Actividades institucionales (Graduación)
 - 2. Actividades oficiales de la Universidad de Puerto Rico
 - 3. Paradas municipales
 - 4. Conciertos comunitarios
 - 5. Ferias
 - 6. Festivales
 - 7. Actividades de diferentes asociaciones estudiantiles

Estructura Organizacional

- f. Sr. Edgar A. Vélez Montes
 - i. Director Departamento Banda y Orquesta
 - ii. Director de agrupaciones musicales
 - 1. Coral Universitaria
 - 2. Chorium
- g. Sr. Lester Pérez Flores
 - i. Director de agrupación musical
 - 1. La Centenaria Banda de Marcha
 - a. Abanderadas
- h. Santos Torres Toro, MA, Ed. Mus.
 - i. Director de agrupaciones musicales
 - 1. Orquesta de Cuerdas
 - a. Conjunto de cámara
 - b. Conjunto Típico
 - 2. Alma Latina
- i. Sra. Ruth N. Rodríguez
 - i. Secretaria Administrativa IV

Perfil del Departamento de Banda y Orquesta

- j. Establecer un programa artístico-musical que sirva como alternativa para el fortalecimiento musical, educativo y socio-cultural en nuestra comunidad universitaria, a través de las distintas agrupaciones musicales de nuestro departamento:
 - i. Banda de Marcha y Abanderadas
 - ii. Coral Universitaria
 - iii. Chorium
 - iv. Orquesta de Cuerdas
 - v. Alma Latina
- k. Servicio a estudiantes
 - i. Dentro de todos los aspectos relevantes de la experiencia universitaria, nuestra unidad ofrece servicios que sirven como recurso y apoyo efectivo en cuanto que:
 - 1. El estudiante tiene la oportunidad de presentar una audición donde pueda demostrar sus aptitudes y destrezas musicales, experiencias previas y la actitud que tiene hacia la música; para que de este modo pueda ser considerado a formar parte de alguna de las agrupaciones musicales del departamento.

2. El estudiante que ya forma parte de alguna de las agrupaciones musicales, a través de sus ejecutorias en la misma, participa activamente en actividades extracurriculares de gran valor cultural; aspecto que aporta a su desarrollo integral como estudiante universitario.
 3. El estudiante es incentivado:
 - a. Al recibir exención de matrícula, si cumple con todos los requisitos establecidos en la Certificación Número 50 2011-2012.
 - b. Al tener turnos para hacer sus matrículas el primer día, según organiza la oficina de Asuntos Académicos.
 4. El estudiante mantiene y mejora sus conocimientos y aptitudes musicales al recibir instrucción directa con sus respectivos directores musicales. A su vez, desarrolla su sentido de responsabilidad y compromiso; al formar parte de un equipo o taller de trabajo; por lo cual, aprende a trabajar en equipo.
- I. Servicio a la comunidad universitaria y a la comunidad en general
- i. Ofrecer diversidad de espectáculos artístico-musicales con nuestras agrupaciones a la comunidad universitaria y a la comunidad en general.

Informe de iniciativas, actividades y logros de acuerdo al Plan Estratégico

A. Institucionalizar una cultura de Planificación Estratégica y Avalúo (Obj. # 1)

- a. Como parte de la planificación estratégica hemos seguido las sugerencias de desarrollar un plan de avalúo para de este modo alinear nuestros objetivos y servicios al Plan Estratégico 2012-2022. Este semestre creamos un instrumento de medición, encuesta, dirigida al 100% de los estudiantes activos en el departamento:
 - i. “Encuesta de Satisfacción de Estudiantes activos en el Departamento de Banda y Orquesta”
 1. Se pretende observar las siguientes áreas:
 - a. Perfil del estudiante que ingresa al departamento
 - b. Satisfacción con los servicios que les brindamos
 - c. Conocimiento de los reglamentos
 - d. Opinión sobre el ambiente
 - e. Facilidades físicas y equipos
 - f. Seguridad en los alrededores del departamento
 - b. Mantenemos comunicación y seguimos las recomendaciones de la Oficina de Mejoramiento Continuo y Avalúo (OMCA).
 - i. Mantener actualizado el Plan Estratégico
 - ii. Mantener actualizado el Plan de Avalúo

B. Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Institución (Obj. # 3)

- a. Donativos
 - i. Como resultado de los servicios artístico-musicales que hemos ofrecido a la comunidad universitaria y a la comunidad en general, hemos recibido:
 1. Donativos por transferencia interna de fondos de la Oficina del Rector.
- b. Informe de presupuesto (Ingresos vs. gastos)

Presupuesto 2017-18

Descripción	Número de Requisición	Crédito	Débito
Presupuesto asignado al departamento	Balance inicial	\$2,200.00	
Donativo oficina del Rector, Justas LAI 2018		\$6,820.80*	
Donativo oficina del Rector, Completar dinero de pasajes y estadía a Chorium para la competencia "Golden Voices of Barcelona 2017"		\$6,000.00	
*Este donativo era para Banda y Orquesta, pero fue depositado en una cuenta del Decanato de Estudiantes. La Cuenta en la cual			

se depositó fue la 30130.XXXX.300100010701.00 del Decanato de Estudiantes. Las requisiciones se generaron en el Departamento de Banda y Orquesta.			
Hacienda (Certificado Salud)	430050815		\$25.00
Hacienda (Certificado Bomberos)			\$80.00
Contrato Mantenimiento Fotocopiadora (RICOH)	430054033		\$483.80
Transportación Justas LAI 2017 (Kelly Bus Line)	430056556		\$1,350.00*
Comidas Justas LAI Banda (Pierre A. Cruz)	430056658		\$4,895.80*
Anticipo Viaje a España, competencia Chorium	Luis O. de Jesús Presidente Chorium Pago alojamiento		\$6,000.00
		\$15,020.80	\$12,834.60

C. Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes (Obj. # 4)

a. Procesos revisados

- i. Modificaciones prácticas en la forma de redactar y manejar las listas de asistencia de estudiantes.
- ii. Revisión y actualización de los reglamentos de todas las agrupaciones.
- iii. Revisión y actualización de la rúbrica de desempeño musical para el reclutamiento de músicos para la Orquesta de Cuerdas del RUM.
- iv. Revisión y actualización de la rúbrica para las audiciones corales.

b. Personal administrativo de apoyo

- i. A través del programa de Estudio y Trabajo, podemos contar con cuatro estudiantes; los cuales sirven de apoyo en asuntos de oficina y ayuda a los directores de las agrupaciones musicales.

D. Fortalecer el Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”

- a. Las actividades artístico-musicales que brindamos a la comunidad universitaria y a la comunidad en general sirven como recurso y apoyo efectivo a cada uno de los eventos a los cuales somos invitados, representando de este modo a nuestra institución y aportando sustancialmente al Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”.
- b. Adjuntamos el informe de todas las actividades realizadas durante este año académico por cada una de las agrupaciones musicales:

ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE BANDA Y ORQUESTA

PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2017-18

ACTIVIDADES BANDA

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
J 27 de julio de 2017	Campamento de Banda	Banda y Orquesta-RUM
V 28 de julio de 2017	Ensayo General	Banda y Orquesta-RUM
K 1ero de agosto de 2017	Bienvenida a Estudiantes de Nuevo Ingreso	Coliseo Colegial-RUM
D 27 de agosto de 2017	Carnaval de Mayagüez	Mayagüez
J 26 de octubre de 2017	Orientación Estudiantes RUM Luego de Huracán María	RUM
V 27 de octubre de 2017	Orientación Estudiantes RUM Luego de Huracán María	RUM
J 30 de noviembre de 2017	Marcha de Alerta contra el SIDA	RUM
M 20 de diciembre de 2017	Encendido del RUM	RUM
L 5 de febrero de 2018	Campamento Banda Justas LAI 2018	RUM
K 6 de febrero de 2018	Campamento Banda Justas LAI 2018	RUM
M 7 de febrero de 2018	Campamento Banda Justas LAI 2018	RUM
J 15 de febrero de 2018	Bienvenida a Estudiantes Segundo Semestre	RUM
J 5 de abril de 2018	Actos Fúnebres del Sr. José "Fufi" Santori	RUM
V 6 de abril de 2018	Aniversario del Pueblo de Hormigueros	Hormigueros
J 12 de abril de 2018	Ensayo General Justas LAI 2018	Ponce
D 15 de abril de 2018	Festival de Bandas	Guayanilla
J 26 de abril de 2018	Ensayo General Justas LAI 2018	Ponce
S 28 de abril de 2018	JUSTAS LAI 2018	Ponce
S 5 de mayo de 2018	Relevo por la Vida	RUM
V 22 de junio de 2018	Graduación del RUM	RUM

ACTIVIDADES ALMA LATINA

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
M 20 de diciembre de 2017	Salsa Night	RUM
M 20 de diciembre de 2017	Encendido del RUM	RUM
V 22 de diciembre de 2017	Concierto Navidad	Mayagüez Mall
J 18 de enero de 2018	Fiesta del Pórtico	RUM
M 11 de abril de 2018	Festival de Bandas de la UPR	Río Piedras
L 7 de mayo de 2018	Semana Hospital Hospital Buen Samaritano	Aguadilla

ACTIVIDADES ORQUESTA DE CUERDAS

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
M 20 de diciembre de 2017	Encendido del RUM	RUM
V 22 de diciembre de 2017	Concierto Navidad	Mayagüez Mall
V 13 de abril de 2018	Concierto en la Escuela Libre de Música de Mayagüez	Mayagüez
L 23 de abril de 2018	Actividad de la Semana del Profesional Administrativo	RUM
J 10 de mayo de 2018	Concierto de la Orquesta de Cuerdas-Figueroa Chapel	RUM

ACTIVIDADES GRUPOS ESPECIALES

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
J 18 de enero de 2018	Fiesta del Pórtico Conjunto de Cuerdas	RUM
K 27 de marzo de 2018	Actos de Recordación Asociación de Claustrales Jubilados Conjunto de Cuerdas	Mayagüez
M 9 de mayo de 2018	Concierto de Temas de Películas Grupo de la Banda, Orquesta de Cuerdas y Chorium	RUM

ACTIVIDADES CORAL UNIVERSITARIA

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
D 10 de diciembre de 2017	Festival Coral Villa del Sotomayor	Aguada
V 15 de diciembre de 2017	Concierto de Navidad	Mayagüez Mall
M 20 de diciembre de 2017	Encendido del RUM	RUM
V 22 de diciembre de 2017	Concierto de Navidad Iglesia Presbiteriana de La Marina	Mayagüez
J 17 de mayo de 2018	Concierto de Primavera Natatorio-RUM	RUM
D 20 de mayo de 2018	Concierto de Primavera en la Iglesia Presbiteriana de La Marina	Mayagüez

ACTIVIDADES CHORIUM

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
M 6 de diciembre de 2017	Velatorio Dr. Fred Soltero Ex Rector del RUM	Mayagüez
V 22 de diciembre de 2017	Concierto de Navidad Iglesia Presbiteriana de La Marina	Mayagüez
D 6 de mayo de 2018	Concierto Primavera Iglesia Presbiteriana de Aguada	Aguada
S 19 de mayo de 2018	Concierto de Primavera Catedral de Mayagüez	Mayagüez

OTRAS ACTIVIDADES BANDA Y ORQUESTA

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
24 de mayo de 2018	Actividad Fin de Curso Estudiantes Graduandos	RUM

Durante este semestre académico se realizaron un total de __45__ actividades de las cuales _25_ fueron en el Recinto y las restantes _20_ fueron fuera del RUM. A pesar de ser un semestre atípico por la huelga y luego el huracán logramos terminar el semestre con 45 actividades.

**Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Decanato de Estudiantes
Programas de Intercambio**

Informe Anual 2017 – 2018

Sometido por:

Ilia B. Vélez Ledesma
Directora Interina

Información General del Decanato y Unidades Adscritas

Misión

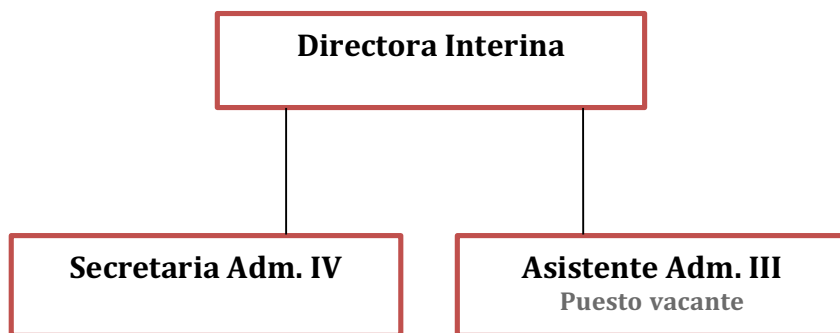
Ofrecer a nuestros estudiantes la oportunidad de ampliar sus horizontes educativos y culturales a través de la participación en los programas de intercambio. Ofrecer orientación a los estudiantes internacionales que visitan nuestro recinto y familiarizarlos con la vida en el recinto y la cultura de Puerto Rico.

Descripción y Funciones

Los Programas de Intercambio tienen como propósito brindar a los estudiantes un vehículo a través del cual puedan desarrollarse académica, social y culturalmente en un ambiente universitario diferente. De esta manera los estudiantes vivirán experiencias que les permitirán obtener una visión más abarcadora del mundo que les rodea. El Recinto Universitario de Mayagüez es miembro de: *National Student Exchange*, un consorcio de universidades de los Estados Unidos. Además es miembro del *International Student Exchange Program*, consorcio que incluye universidades en más de 50 países. Ofrecemos a los estudiantes oportunidades de estudiar en universidades en España a través del programa Olé RUM. El RUM tiene convenios de colaboración para intercambio de estudiantes con universidades en Europa, América Latina, América del Sur y República Dominicana.

Nuestra función principal es la de recibir estudiantes al RUM a través de los consorcios o acuerdos de intercambio, así como enviar a nuestros estudiantes a tener esta experiencia. Ofrecemos orientaciones individuales y grupales para reclutamiento y procesos a seguir en intercambio, contactamos a las universidades participantes para promocionar el RUM, realizamos los trámites de admisión, matrícula y demás procesos de los estudiantes visitantes con las oficinas correspondientes. Entre otros procesos relacionados. Esta labor es realizada por el personal de la oficina y estudiantes de Estudio y Trabajo y colaboradores.

Estructura Organizacional



Perfil del Decanato y Departamentos

m. Programas académicos

Curso UNIV 3000-programa de intercambio (pagan matrícula en el RUM)

Curso UNIV 4000-programa de intercambio (pagan matrícula en la universidad huésped)

1

n. Matrícula sub-graduada y graduada por programa académico

Durante el año académico 2017-2018 se enviaron 72 estudiantes a través de los consorcios y acuerdos de intercambio y se recibieron 7 estudiantes durante ese periodo.

o. Grados otorgados por programa académico

N/A

p. Personal docente y no docente

N/A

Informe de iniciativas, actividades y logros de acuerdo al Plan Estratégico

A. Logros asociados a la misión institucional

Enviar estudiantes de intercambio a diferentes partes del mundo como embajadores del Recinto y Puerto Rico. Estos aportan el conocimiento aprendido en las salas de clase y traen nuevo conocimiento que comparten con sus profesores y compañeros. De igual manera adquieren independencia, pensamiento crítico y destrezas de adaptación. Se enviaron 72 estudiantes del RUM en este año académico.

Recibir estudiantes de intercambio de diferentes partes del mundo ofreciéndoles nuevas oportunidades académicas y promoviendo la reciprocidad de conocimiento en las diferentes materias. Se recibieron 7 estudiantes visitantes de intercambio en este año académico.

Varias universidades de Estados Unidos les brindaron la oportunidad a los estudiantes de estudiar allá luego del huracán María, a esta oportunidad se le llamó “Hurricane María Relief Program”, al cual se enviaron 74 estudiantes.

Fortalecimiento de Acuerdos de Colaboración con universidades de Estados Unidos, Canadá, México y España.

B. Institucionalizar una cultura de Planificación Estratégica y Avalúo

a. Desarrollo y actualización de métricas

Administrar cuestionarios de evaluación sobre los servicios de nuestra oficina y sobre la experiencia de los estudiantes participantes y visitantes de los Programas de Intercambio.

b. Iniciativas para mejoramiento basadas en las métricas

Fortalecer el grupo de apoyo de estudiantes que reciben a los visitantes de intercambio. Estos colaboran en la búsqueda de vivienda, adaptación y ambiente académico, además ofrecieron orientaciones a los estudiantes interesados en participar de intercambio.

c. Avalúo de resultados

Los estudiantes visitantes han expresado mayor satisfacción desde que contamos con este grupo.

d. Recursos asignados para atender los objetivos del plan estratégico.

Personal de la oficina, estudiantes de E y T, voluntarios, grupo de apoyo y cuotas de participación de los estudiantes participantes de intercambio. Esto nos permite llevar a cabo actividades culturales para esta población.

C. Estar a la vanguardia de la educación superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación

a. Acuerdos de colaboración

Hemos fortalecido acuerdos de colaboración con universidades en Estados Unidos, Canadá, México y España. Esto se ha reflejado en el aumento de la cantidad de estudiantes que enviamos de intercambio anualmente.

3

b. Participación de estudiantes en competencias y actividades académicas

Tanto los estudiantes visitantes de intercambio como los estudiantes del RUM que participan de intercambio se envuelven en las actividades académicas que se realizan en su nuevo escenario académico.

D. Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Institución

a. Iniciativas para obtención de fondos

Aumento en cuotas de participación en los diferentes Programas de Intercambio. Estos fondos se utilizan para poder llevar a cabo actividades culturales a los estudiantes visitantes de intercambio, pago de horas extras, gastos de envío, etc.

E. Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes

a. Automatización de procesos

Pago en línea de cuotas de intercambio

b. Procesos revisados

Las solicitudes para aplicar a los Programas de Intercambio ahora se encuentran en nuestra página web oficial.

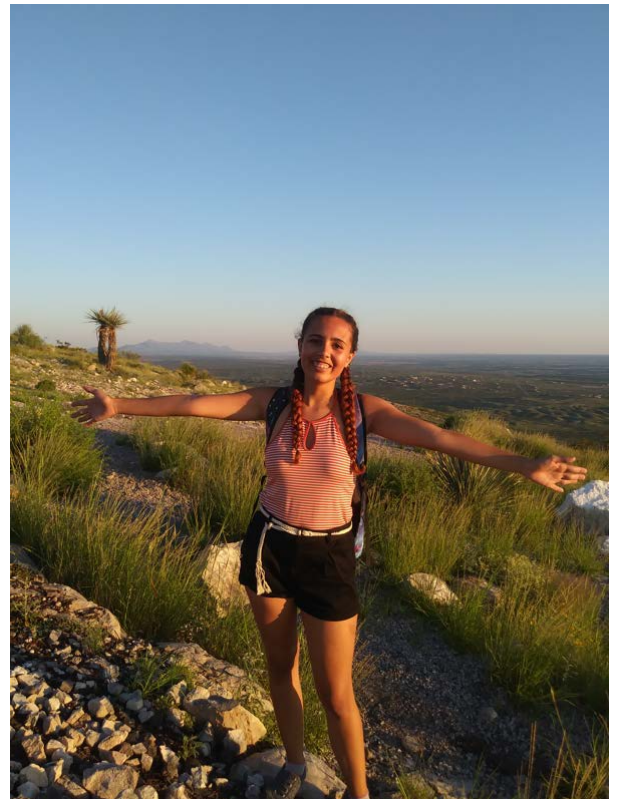
F. Fortalecer el Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”

a. Mejoramiento en servicios ofrecidos a los estudiantes

A los estudiantes del RUM que participan de intercambio se les orienta de la importancia de sentirse orgullosos del Colegio y de Puerto Rico. Esto permite que sean embajadores que promueven la Institución y la isla en los lugares que visitan.

ANEJOS

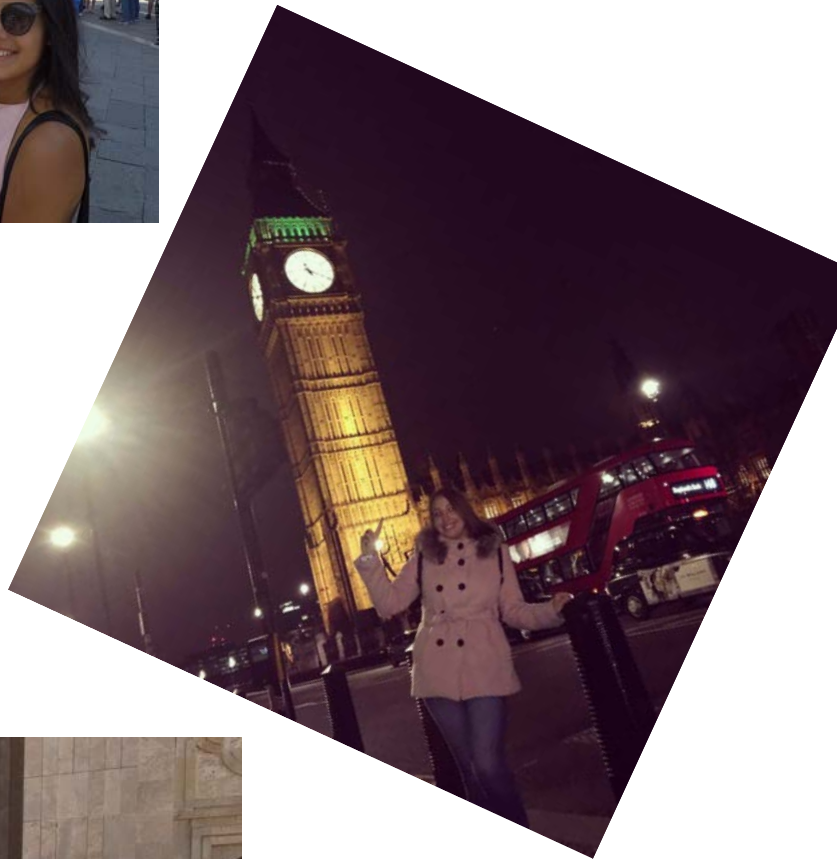
Ada M. Ríos estudiante de Inglés del RUM de intercambio en New Mexico State University
Año Académico 2017-2018



Estudiantes del RUM de intercambio en la Universidad Carlos III, Madrid, España



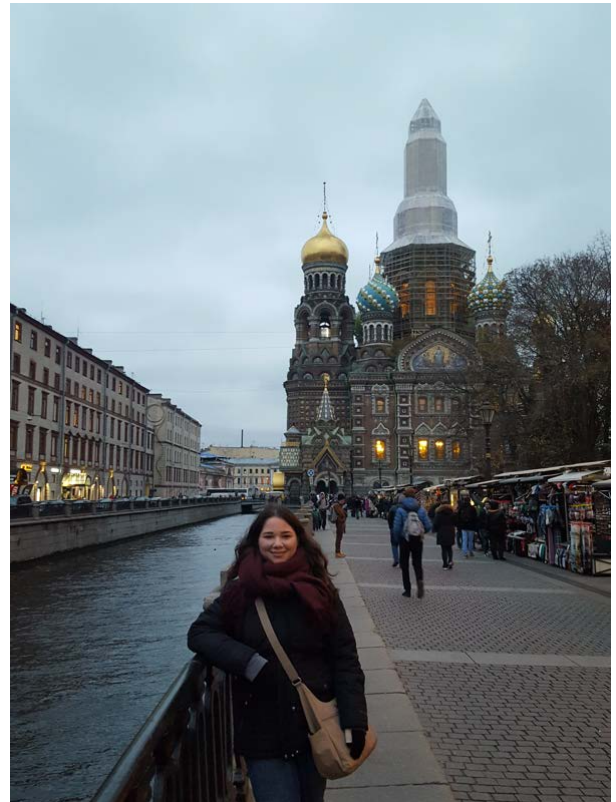
Estudiantes del RUM de intercambio en la Universidad Complutense, Madrid, España



Estudiantes del RUM de intercambio en la Universidad de Salamanca, España



Idalis M. Cardona estudiante de Biología del RUM de intercambio en Abo Akhadeemi University, Finlandia





**Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez**

Oficina de Calidad de Vida
Decanato de Estudiantes



Informe Actividades Realizadas 2017-2018

Gustavo G. Cortina Rodríguez, Director
Coordinador Título IX
Maryaida Velázquez Rousset, Secretaria Administrativa

INFORME ANUAL

Misión

La misión de la Oficina de Calidad de Vida es concienciar y educar a la comunidad universitaria sobre bienestar pleno, prevención de uso y abuso de alcohol, drogas, cigarrillo, alerta al crimen, prevención de hostigamiento sexual y asalto sexual, violencia, agresión y seguridad en el campus y áreas adyacentes. Además, buscamos contribuir en la formación integral de nuestros estudiantes al ofrecer alternativas para desarrollar estilos de vida saludables en la comunidad universitaria.

Descripción y Funciones

Desarrollar programas de prevención para atender todos aquellos problemas que puedan afectar a nuestra comunidad estudiantil en la búsqueda de sus metas.

Coordinar actividades dirigidas al cumplimiento de reglamentaciones establecidas por el Departamento de Educación Federal y la Universidad de Puerto Rico.

Prestar servicios y desarrollar programas que contribuyen al enriquecimiento del estudiante y mejorar su Calidad de Vida en el Campus.

Difundir información y posibles medidas a tomar sobre cualquier acto delictivo que afecte a la salud de la comunidad universitaria.

Es nuestra misión motivar a la comunidad universitaria a unir esfuerzos en pro de un mejor ambiente.

Tenemos la responsabilidad de cumplir con las reglamentaciones establecidas por el Departamento de Educación Federal, para todas las instituciones de educación superior que participan en los programas de Ayuda Económica bajo el Título IV.

Visión

Ser la oficina líder en la prevención, seguridad y en fomentar estilos de vida saludables respondiendo a las necesidades de la comunidad universitaria para lograr un impacto positivo. Promulgando una cultura de tolerancia y diversidad, con el propósito de mejorar el Clima Institucional de nuestro Recinto.

Descripción y Funciones Decanato de Estudiantes

Misión (Decanato de Estudiantes)

Proveer al estudiante los recursos y servicios necesarios para contribuir a su desarrollo, físico, social, emocional, cultural, educativo y ocupacional-profesional, como complemento a su formación intelectual, académica y ética.

Visión (Decanato de Estudiantes)

Ser protagonistas en el fortalecimiento del clima institucional, sirviendo como modelo de servicios de excelencia al estudiante que contribuyan a su formación integral.

Descripción y Funciones de la Oficina de Calidad de Vida UPRM

La Oficina de Calidad de Vida se une a los esfuerzos de nuestra sociedad para combatir los problemas que afectan a la juventud puertorriqueña. Esta Oficina busca concienciar y educar a la comunidad universitaria sobre el bienestar pleno, prevención de hostigamiento y asalto sexual, violencia, agresión y seguridad en el campus y áreas adyacentes.

Desarrollamos programas de prevención para atender todos aquellos problemas que puedan afectar a nuestra comunidad estudiantil en la consecución de sus metas. Además, se coordinan actividades dirigidas al cumplimiento de reglamentaciones establecidas por el Departamento de Educación Federal y la Universidad de Puerto Rico.

Buscamos contribuir en la formación integral de nuestros estudiantes al ofrecer alternativas para desarrollar estilos de vida saludables en la comunidad universitaria. Con el objetivo de que el estudiante alcance un desarrollo integral de su persona.

La Oficina presta servicios y desarrolla programas que contribuyen al enriquecimiento del estudiante y mejorar su calidad de vida en el campus.

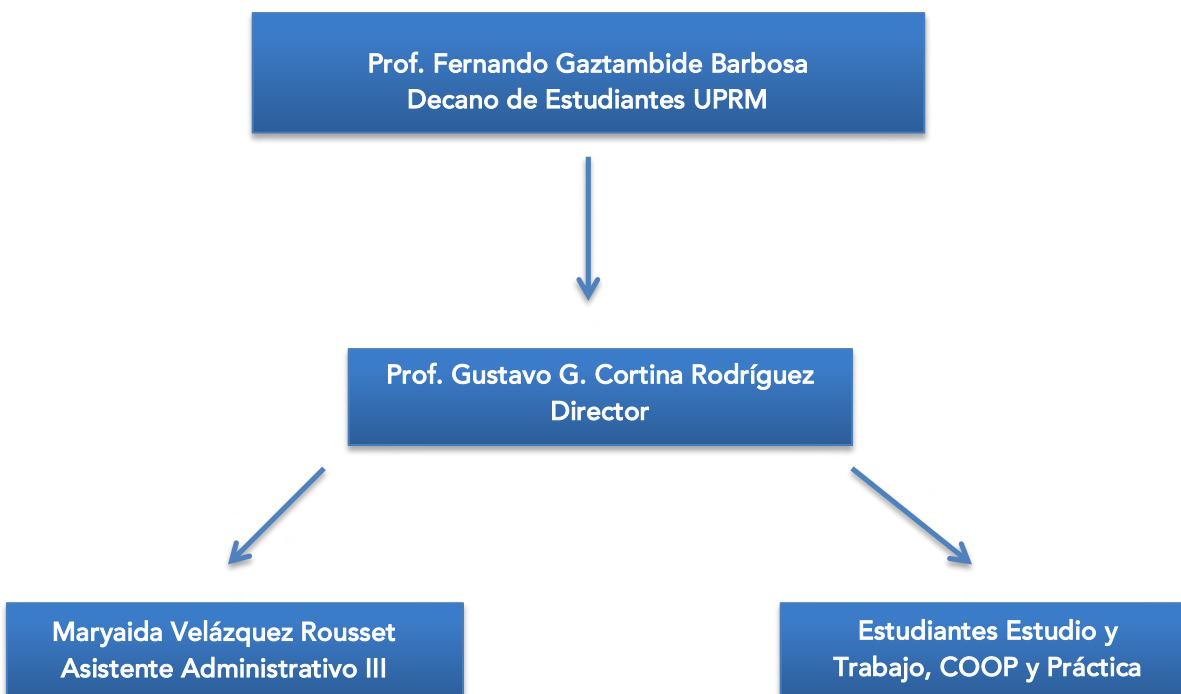
Es nuestra misión motivar a la comunidad universitaria a unir esfuerzos en pro de un mejor ambiente.

Funciones y Servicios que Ofrecemos

- Difundir información y posibles medidas a tomar sobre cualquier acto delictivo que afecta la seguridad.
- Rondas preventivas en el campus y áreas adyacentes para detectar áreas susceptibles a actos delictivos.

- Servimos de enlace entre personas afectadas por algún acto delictivo y las autoridades de seguridad, guardia municipal, guardia estatal y todas sus unidades de servicio.
- Ferias de Prevención, Seguridad, Salud y todo aquello que promueva una mejor calidad de vida.
- Conferencias, talleres, dinámicas sobre temas de bienestar pleno, uso y abuso de alcohol y drogas, manejo de actos de violencia, incluyendo violencia doméstica y de todo tema o situación que fortalezca nuestra calidad de vida en el plano personal, social, espiritual y como futuros profesionales y también promueve un ambiente óptimo de trabajo.
- Orientación Individual.
- Orientación Grupal.
- Actividades educativas de socialización y recreativas.
- Creación y fortalecimiento de grupos de apoyo.
- Seminarios de Capacitación y formación humana.
- Ayudar a restaurar la productividad de aquellos empleados cuyos problemas personales estén afectando su funcionamiento en el trabajo.
- Otras según solicitados.
- Desarrollo de programas de prevención sobre alcohol y otras drogas, suicidio, bullying, desórdenes alimenticios y otros problemas de salud pública que afectan nuestra comunidad universitaria.

C. Estructura Organizacional



D. Perfil del Decanato y Departamentos

Personal Oficina de Calidad de Vida

Prof. Gustavo G. Cortina Rodríguez

Director

No docente (Confianza)

Maryaida Velázquez Rousset

Asistente Administrativo III

No docente

Informe de iniciativas, actividades y logros de acuerdo al Plan Estratégico

G. Logros asociados a la misión institucional

Se han desarrollado estrategias preventivas en salud pública, dirigidas a la formación integral de todo estudiante. También se han desarrollado programas para beneficio de nuestra comunidad estudiantil.

Entre los programas desarrollados se encuentra:

Puppy RUM: Proyecto de estudiantes de la UPR de Mayagüez, que busca educar a la comunidad universitaria sobre los beneficios de la interacción humano-animal.

National Society of Leadership and Succes: Primera asociación profesional de liderazgo y honor en el Colegio de Mayagüez

Lovin la vida: Organización con el fin de educar a pares sobre suicidio, bullying y desórdenes alimenticios.

Proyecto No Estamos Solos (NES): es un proyecto adscrito a la Oficina de Calidad de Vida del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico cuyo objetivo principal es brindar apoyo a todo aquel que se identifique como Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual y/o Transgénero, y a todas aquellas personas que se sienten inseguras o incapaces de aceptar su identidad sexual y/o identidad de género.

Programa Educativo y Mejoramiento Profesional: Dar conferencias y charlas a escuelas de la comunidad, personal docente y no docente sobre temas de alta pertinencia en nuestra sociedad

Desarrollo de Investigaciones: Se inició el proceso de dos investigaciones en la UPRM. Una dirigida a desarrollar un modelo interventivo para la reducción de consumo de alcohol y otra para un programa holístico para madres del Recinto.

Campaña de Comunicación en Salud: Se desarrollaron videos y escritos sobre diferentes temas de salud para las redes sociales.

Creando Sonrisas: Programa de Alcance Comunitario y de educación para ayudar a la población de viejos en el área oeste.

#HeforSheCampaign: Campaña adscrita a las Naciones Unidas en lucha de la igualdad de genero y prevención de violencia sexual.

Otros:

La Oficina de Calidad de Vida compite a un premio de Educación en Salud por la prestigiosa Organización Panamericana de la Salud.

El Director de la Oficina de Calidad de Vida es el representante de la Institución ante la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para las Universidades Promotoras de la Salud.

Informar a la comunidad universitaria sobre medidas de prevención y los actos delictivos tipo I.

H. Institucionalizar una cultura de Planificación Estratégica y Avalúo

e. Desarrollo y actualización de métricas

Luego de cada actividad se entrega una evaluación para conocer sobre las fortalezas y debilidades de la actividad. También proveer retroalimentación a los conferenciantes.

f. Iniciativas para mejoramiento basadas en las métricas

Se tomó la iniciativa de crear un formulario de evaluación que fue colocado en la oficina, donde voluntariamente los visitantes pueden evaluar los servicios de la OCV. Todo lo que observamos como fortaleza seguimos trabajándolo. Lo que son marcados como debilidades se discute para mejorar en el menor tiempo posible.

g. Avalúo de resultados

Después de cada actividad se tabulan los resultados. También son contabilizados las evaluaciones dejadas en la OCV.

h. Recursos asignados para atender los objetivos del plan estratégico

Presupuesto asignado por el Decanato de Estudiantes y ayudas de Rectoría para actividades.

i. Esfuerzos relacionados con acreditación

Cumplir con los requisitos de evaluación.

I. Estar a la vanguardia de la educación superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación

c. Revisiones curriculares (Decanato de Asuntos Académicos) N/A

d. Nuevos programas académicos (Decanato de Asuntos Académicos) N/A

e. Reconocimiento al personal docente N/A

f. Iniciativas para fortalecer la enseñanza

1. **Desarrollo e implementación de metodologías de enseñanza**
Diseño de charlas educativas para el desarrollo integral de cada estudiante, utilizando nuevos temas y estrategias en educación en salud.
2. **Uso de tecnología en el salón de clases**
Uso de Radio, videos y otras áreas tecnológicas.
3. **Actividades de capacitación al personal docente**
Charlas de Comunicación Efectiva, Relaciones Interpersonales y Salud Mental.

g. Acuerdos de colaboración

Acuerdo con el Recinto de Ciencias Médicas, para desarrollar Práctica intramural para ofrecer servicios de patología del habla a individuos con impedimento.

Puppy RUM: Acuerdo con el Santuario de Animales San Francisco de Asís para actividades en la universidad.

h. Participación de estudiantes en competencias y actividades académicas
N/A

i. Fortalecimiento de instalaciones para uso académico

1. **Mejoras a instalaciones**
Se colocaron unas cortinas en la oficina.
2. **Adquisición de equipo especializado**
 - i. **Oferta académica** N/A
 - ii. **Divulgación de logros de índole académica** N/A

J. Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Institución

b. Iniciativas para obtención de fondos

Desarrollo de Práctica Intramural para ofrecer servicios a personas con Impedimentos.

c. Fondos recibidos

Se espera comenzar en agosto de 2017. Los fondos fueron recibidos por Rectoría.

d. Ingresos propios y uso destinado

El proyecto es auto sostenible.

K. Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes

c. Automatización de procesos

- d. **Procesos revisados**
- e. **Establecimiento y documentación de procedimientos administrativos internos**
- f. **Avalúo de procesos administrativos**
- g. **Actividades de mejoramiento dirigidas al personal administrativo y de apoyo**
- h. **Reconocimiento al personal no docente:**

L. Fortalecer la Investigación y Labor Creativa Competitiva

- a. **Cantidad de fondos externos recibidos, por fuente, para investigación y labor creativa (Centro de Investigación y Desarrollo y Colegio de Ciencias Agrícolas para aquellas iniciativas de investigación que no son administradas a través del CID) N/A**
- b. **Total de propuestas sometidas y aprobadas, por departamento (Centro de Investigación y Desarrollo) N/A**
- c. **Cantidad de proyectos de investigación y labor creativa nuevos y en progreso**
Investigación para obtener data para hostigamiento sexual, alcohol y otras drogas.
- d. **Descripción breve de proyectos de mayor relevancia, ya sean nuevos o en progreso**

Puppy RUM: Proyecto de estudiantes de la UPR de Mayagüez, que busca educar a la comunidad universitaria sobre los beneficios de la interacción humano-animal.

National Society of Leadership and Succes: Primera asociación profesional de liderazgo y honor en el Colegio de Mayagüez

Lovin la vida: Organización con el fin de educar a pares sobre suicidio, bullying y desórdenes alimenticios.

Proyecto No Estamos Solos (NES): es un proyecto adscrito a la Oficina de Calidad de Vida del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico cuyo objetivo principal es brindar apoyo a todo aquel que se identifique como Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual y/o Transgénero, y a todas aquellas personas que se sienten inseguras o incapaces de aceptar su identidad sexual y/o identidad de género.

Programa Educativo y Mejoramiento Profesional: Dar conferencias y charlas a escuelas de la comunidad, personal docente y no docente sobre temas de alta pertinencia en nuestra sociedad

Otros:

La Oficina de Calidad de Vida compite a un premio de Educación en Salud por la prestigiosa Organización Panamericana de la Salud.

Informar a la comunidad universitaria sobre medidas de prevención y los actos delictivos tipo I.

- e. Descripción breve de resultados de proyectos de investigación y labor creativa de mayor impacto (ej. patentes, descubrimientos) N/A**
- f. Iniciativas para involucrar a los estudiantes en proyectos de investigación y labor creativa**
Estudiantes de Primera Experiencia Laboral y de Práctica han estado ayudando en varias investigaciones de la oficina que se estarán realizando en agosto.
- g. Cantidad de acuerdos de colaboración para investigación y descripción breve (propósito, vigencia y nombre de la agencia)**
- h. Publicaciones y presentaciones más relevantes**
- i. Ayudantías graduadas para investigación y cátedra (cantidad y monto otorgado) N/A**

M. Impactar a Nuestra Sociedad Puertorriqueña

- a. Iniciativas para promover mentalidad empresarial y liderazgo entre los estudiantes N/A**
- b. Iniciativas para promover los valores de ética, justicia y honestidad**
Charlas educativas en donde se involucran estos aspectos importantes para el desarrollo integral de los estudiantes. Además, hemos adoptado una propuesta de un estudiante, el desarrollo del Proyecto NES. Esta iniciativa busca desarrollar ambientes de equidad y un mundo inclusivo.
- c. Actividades dirigidas a estudiantes y jóvenes en edad escolar**
Visita a escuelas de la comunidad oeste para conversar sobre prevención de drogas, suicidio, “bullying” y otros problemas de salud pública que afectan nuestra sociedad. Además, se trabajaron temas de adaptación a la vida académica y cómo manejar el estrés de los compromisos educativos.
- d. Divulgación de logros e iniciativas de la institución que redunden en beneficio a la comunidad**
Se divulga información a través de nuestra página web (calidaddevida.uprm.edu), redes sociales oficiales y Prensa RUM. También algunas de nuestras actividades han sido cubiertas por la prensa externa.

N. Fortalecer el Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”

- b. Mejoramiento en servicios ofrecidos a los estudiantes**

Desarrollo de estrategias individualizadas y grupales para el bienestar de la comunidad universitaria. Se han creado talleres y propuestas dirigidas para la formación integral de cada uno, fortaleciendo el sentido de pertenencia colegial.

c. Actividades de organizaciones estudiantiles

- Semana de Abraza la Vida
- Tablón: "Celebra la Amistad" por la Organización Lovin' la Vida
- Visita Hogar Brisas de Amor de la AEPSIC
- Semana de Alerta al Bullying
- Seminarios de Liderazgo NSLS
- Confraternización Organizaciones Estudiantiles NSLS
- "Easter Egg Hunt"
- San Valentin con PuppyRUM

d. Actividades para promover vínculos con ex alumnos

N/A

e. Donativos recibidos de los ex alumnos

N/A

f. Acuerdos de colaboración con agencias gubernamentales, sector privado y diversas entidades

- Ciencias Médicas (Propuesta para Servicios (Re) habilitativos para Personas con Impedimentos – SERII)
- Municipio de Mayagüez (Código de Orden Público)

g. Actividades dirigidas a la comunidad en general

	15 de septiembre de 2017
Conversatorio sobre Suicidio en Albizu, Mayagüez	
	14 de septiembre de 2017
Charla: Obesidad y Nutrición (Sra. Milka Román)	
Conferencia de Salud Pública ofrecida para la Organización Quiros	9 de noviembre de 2017
	16 de noviembre de 2017
Charla de Ansiedad para la Organización American Medical Student Association (AMSA UPRM)	
	18 de diciembre de 2017
Feria de Salud del USAF – ROTC	
Charla de Estrés y Ansiedad para el Centro Universitario para el Acceso (CUA)	18 de diciembre de 2017
Taller de Manejo de Ansiedad y Estrés en el Palacete Los Moreau en Moca para el Servicio de Extensión Agrícola (SEA)	22 de diciembre de 2018
	15 de febrero de 2018
Taller de “ Bullying” – Escuela Manuel A. Barreto en Mayagüez	
Clínica de Salud para la Comunidad Sorda en el Centro Sor Isolina Ferré en Ponce	26 de mayo de 2018

h. Actividades dirigidas a la comunidad universitaria

Feria para los estudiantes de nuevo ingreso 2017

	8 de agosto de 2017
Curso UNIV Avanzado – Prof. Nelson Pagán	
	9 de agosto de 2017
Curso UNIV Avanzado– Prof. Agnes Irizarry	
Curso UNIV Avanzado– Prof. Lisandra Colón	9 de agosto de 2017
	10 de agosto de 2017
Curso UNIV Avanzado – Prof. Edwin Morales	
	21 de agosto de 2017
Curso UNIV – Prof. Gloria Muñiz	
Charla: Estrés Estudiantil	21 de agosto de 2017
Taller: "Estrategias de Comunicación en Salud como Método Efectivo de Modificación de Conducta" ofrecido a el Proyecto FIESTA Colegial.	18 de agosto de 2017
	31 de agosto de 2017)
Charla: Apropiándose de tu Carrera Profesional	
	12 de septiembre de 2017
Charla: Autoestima (FloresJay Cortés)	
"Game Night" 6:00pm	13 de septiembre de 2017
	14 de septiembre de 2017
Charla: Obesidad y Nutrición (Sra. Milka Román)	
	9 de noviembre de 2017
Conferencia de Salud Pública ofrecida para la Organización Quiros	
	14 de noviembre de 2017
Recogido de Alimentos para perro y gatos (San Francisco de Asís), Organización Puppy RUM	
	7 de diciembre de 2017
Charla de Ansiedad para la Organización PSICHI	
	7 de diciembre de 2018
Charla de Liderazgo para la Organización "Lovin la Vida"	
	18 de diciembre de 2017
Feria de Salud del USAF – ROTC	
	18 de diciembre de 2017
Charla de Estrés y Ansiedad para el Centro Universitario para el Acceso (CUA)	

Conversatorio sobre estrés, ansiedad y el uso de mascotas como ayuda para estas situaciones, solicitado por Medlife.	9 de enero de 2018
Conversatorio sobre las responsabilidades del Título IX y educación sobre hostigamiento sexual en nuestro recinto solicitado por la Rectora	19 de enero de 2018
Monólogo: “Ahora que no estás” – Como parte de la Semana Abraza la Vida	23 de enero de 2018
Ceremonia de Inducción a la National Society of Leadership and Success, asociación profesional adscrita a nuestra oficina	25 de enero de 2018
My Pet is my Valentin Day”	15 de febrero de 2018
Manejo de Estrés con Mascotas – Ofrecida para Pre Dental Association	20 de marzo de 2018
Clases de Krav Maga: Un paso para tu defensa personal	4 de abril de 2018
Apertura Semana de Calidad de Vida. Charla: La Salud Integral en el Ambiente Universitario	
Actividad: “Hostigamiento Sexual #Cuentalo” en el Anfiteatro de Enfermería con TEATRUM	23 de mayo de 2018

i. Mejoras a la infraestructura y edificaciones N/A

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Decanato de Estudiantes

Departamento de Colocaciones

Informe Anual 2017 – 2018

Sometido por:

Nancy Nieves Arán

Departamento de Colocaciones

A.

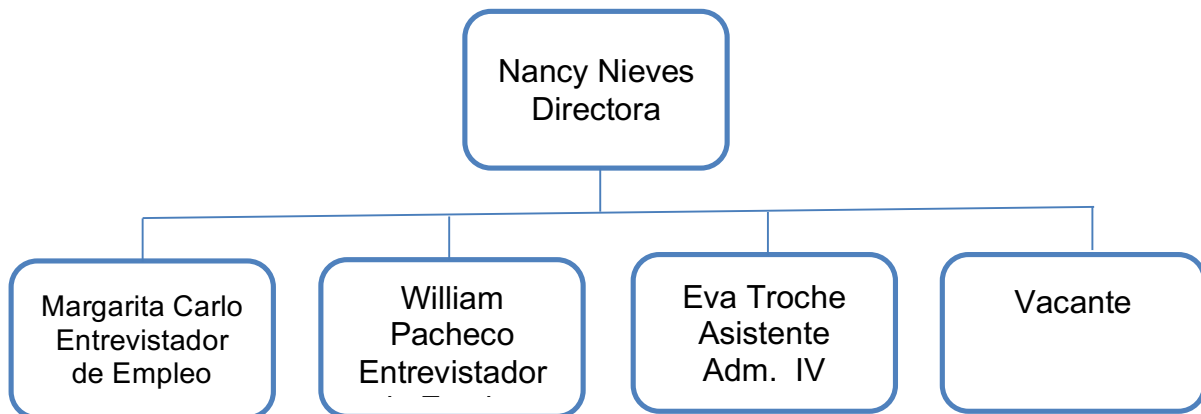
MISION: *Proveer al estudiante, graduando y egresado las herramientas necesarias para realizar una búsqueda de empleo efectiva, a su vez, ayudar las empresas a reclutar el mejor talento para cumplir con sus necesidades de empleo y de esta manera colocarse de forma óptima en un empleo permanente, temporero y de verano.*

VISION: *Servir de enlace entre los estudiantes y las empresas propiciando un servicio efectivo para ambas partes*

El personal del departamento de Colocaciones se encarga de:

- *Coordinar entrevistas en el campus.*
- *Referir resumes de estudiantes y egresados.*
- *Registrar el mayor número de estudiantes, para recibir los servicios*
- *Promover la página de Colocaciones de manera que los estudiantes la utilicen para mantenerse informados.*
- *Mantener un archivo físico con los resumes de los estudiantes.*
- *Ofrecer charlas sobre temas relacionados a la búsqueda de empleo.*
- *Ofrecer ayuda individualizada con el resume, entrevistas, etc.*
- *Coordinar presentaciones de las empresas que reclutan.*
- *Organizar dos ferias de empleo. Una cada semestre.*
- *Divulgar oportunidades de empleo, a través de página en internet y Facebook.*
- *Preparar las estadísticas de empleabilidad.*
- *Dar seguimiento por un año a la clase graduada más reciente.*
- *Buscar nuevas empresas interesadas en reclutar a nuestros estudiantes.*
- *Mantenernos al día en todo lo nuevo relacionado a la búsqueda de empleo.*
- *Servir de enlace entre las empresas y los decanatos académicos.*

Organigrama



Resumen

A continuación algunos logros obtenidos durante el año 2017-2018 a pesar de las situaciones externas que nos afectaron.

- Se llevó a cabo el 3er “Dress for Success”. Con la colaboración de algunas empresas que donaron ropa profesional.
- Se llevó a cabo la 29na feria de empleo anual. Participaron 78 empresas y/o agencias gubernamentales de Puerto Rico y Estados Unidos. Las siguientes empresas participaron por primera vez:
 - Ceco Concrete Construction
 - Delaware North
 - MMM Holdings LLC
 - Alpha Lab Capital
 - Bank of America Merrill Lynch
 - Cloverdale Foods
 - INFOX
 - Invision
 - Pharpix
 - Rama Judicial de Puerto Rico
 - RedClay
 - Volvo Group North America
- Participaron sobre 2,400 estudiantes en ambos días de feria.
- Se realizaron 576 entrevistas en el campus
- Se refirieron un total de 49896 resumes
- Se refirieron resumes a 171 empresas en PR y 54 de EU

Actividades del año

• Ferias de empleo	1
• Mesas de información de las empresas	40
• Presentaciones	22
• Charlas	8
• Talleres de empresas	5
• Simulacros de entrevistas con la Directora	7

Debido al paso del huracán María, la feria a celebrarse en octubre se pospuso hasta febrero. Solo se organizó una feria de empleo. La feria se llevó a cabo en el Mayaguez Resort debido a los daños que sufrió el Coliseo Rafael Mangual. Con el interés de que los estudiantes no sufrieran más efectos del huracán, las empresas que iban a participar del Business Expo se invitaron a participar en la feria de Colocaciones sin costo adicional.

Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes

Continuamos utilizando el Survey Monkey para realizar la encuesta de los graduandos.

Se continuó con la campaña de registro estudiantil en la página en internet y la promoción de la página en las redes sociales (Facebook)

- Estrategia: Garantizar al estudiante la accesibilidad e información de los servicios a través del internet.
- Métrica: Perfiles de estudiantes
- Actividad: En progreso
- Logro: Registro constante de estudiantes.
- Estrategia: Mejorar la página de Colocaciones en internet
- Métrica: Participantes (Estudiantes y Reclutadores)
- Actividad:
- Logro: Facilitar la búsqueda de resumes para los reclutadores.

Mejorar el proceso que se lleva a cabo para realizar el estudio de empleabilidad

- Estrategia: Enviar a los graduandos la encuesta a su correo electrónico.
- Métrica: Graduandos que contestaron la encuesta.
- Actividad: Completada
- Logro: Aumentó el número de graduandos que llenó la encuesta.

Promover la búsqueda de fondos externos

Solamente se pudo realizar una feria de empleo. La misma se llevó a cabo en el Mayagüez Resort.

- Propiciar la participación de empresas a las ferias de empleo
 - Métrica: Hubo \$24, 000.00 de ganancias

Fortalecer el Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”

Como dependencia de servicio, buscamos ayudar, auspiciar, y promover las actividades de los estudiantes. Procuramos organizar el mayor número de actividades dirigidas a los estudiantes. Estamos en constante búsqueda de oportunidades para nuestros estudiantes. Auspiciamos actividades dirigidas a los estudiantes de otras dependencias del Recinto.

Se organizaron un total de 576 entrevistas en el campus

Se refirieron un total de 49896 resumes

Se sirvieron 225 empresas sin contar las empresas que participaron de la feria de empleo.

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
DECANATO DE ESTUDIANTES

Centro Colegial De Estudiantes Y Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel

Informe Anual 2017 – 2018

Sometido por:

Antonio Ramos Vega

Administrador Centro Colegial de Estudiantes
Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel

Información General

Visión y Misión

b. DECANATO DE ESTUDIANTES

La visión del Decanato de Estudiantes es ser protagonistas en el fortalecimiento del clima institucional, sirviendo como modelo de servicios de excelencia al estudiante que contribuyan a su formación integral.

La misión del Decanato es proveer al estudiante los recursos y servicios necesarios para contribuir a su desarrollo, físico, social, emocional, cultural, educativo y ocupacional-profesional, como complemento a su formación intelectual, académica y ética.

c. CENTRO COLEGIAL DE ESTUDIANTES

Proveer, como complemento a la academia, a la comunidad colegial la organización y programación del Centro de Estudiantes para el desarrollo integral de nuestros estudiantes y lograr un profesional competitivo capaz de difundir el mensaje de nuestra institución, nuestro pueblo y nuestra cultura en nuestro entorno caribeño y a través de todo el mundo.

Proveer a la comunidad colegial de un sitio adecuado para realizar aquellas actividades que propendan el desarrollo socio-cultural. Como parte del programa educativo del Colegio, proveer los servicios y las comodidades para el esparcimiento que los miembros de la institución necesitan, en su vida diaria en el Recinto, para conocerse y comprenderse unos a otros a través de las relaciones informales fuera del salón de clases.

d. ANFITEATRO RAMÓN FIGUEROA CHAPEL

La visión del Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel es servir de espacio para la gestión cultural, el desarrollo artístico, social y académico de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Su misión es proveer un espacio adecuado para el desarrollo social, académico y cultural facilitando el acceso a los equipos técnicos de alta calidad y un servicio de

excelencia para que cada actividad, conferencia, simposio, clase, obras de teatro, conciertos, recitales de baile, etc. puedan ejecutarse con la más alta calidad.

Descripción y funciones

El Decanato de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez agrupa-ofrece los servicios y programas al estudiante que complementan la labor académica y facilitan su desarrollo intelectual, emocional, social, espiritual y físico. Esto con el propósito de que los estudiantes desarrollen al máximo sus habilidades y cumplan con éxito las exigencias de excelencia de la Institución.

He aquí una breve descripción de las funciones y servicios que ofrecen las unidades oficinas adscritas al Decanato: CENTRO COLEGIAL DE ESTUDIANTES Y ANFITEATRO RAMÓN FIGUEROA CHAPEL:

CENTRO DE ESTUDIANTES

El Centro de Estudiantes (CEST) es responsable de administrar la infraestructura, los espacios y los servicios que se ofrecen a la comunidad. El edificio se administra desde el Decanato de Estudiantes, pero en él residen varias oficinas de servicio que pertenecen a diferentes Decanatos:

Decanato de Estudiantes:

1. Actividades Sociales y Culturales y Exalumnos
2. Fotografía
3. Radio Colegial
4. Sala de Tranquilidad
5. Sala de juegos
6. Cueva del Tarzán – Departamento de Servicios Médicos
7. Consejo General de Estudiantes
8. Salón Tarzán
9. Sala de Lactancia
10. Centro de Cómputos
11. Programa de Intercambio
12. Departamento de Colocaciones
13. Servicios Auxiliares del Decanato de Estudiantes
14. Consejería profesional y Servicios Psicológicos

15. Sala de entrevistas

16. PREVEN – Departamento de Servicios Médicos

Decanato de Administración:

1. Sucursal Banco Popular de Puerto Rico
2. Merendero estudiantil – RC Food, Inc.
3. Oficina de la Hermandad de empleados exentos no docentes
4. Librería Colegial
5. Sucursal de la Primera Cooperativa
6. Cafetería Colegial – RC Food, Inc.

Administración de Empresas:

1. Centro de negocios para estudiantes – Starting Point
2. 3D Printing Lab (EPIC)
3. Taller de preparación de materiales

Los servicios que ofrece la Administración del CEST a la comunidad son los siguientes:

1. Terraza interior para comer, estudiar, jugar vídeo juegos
2. Tarima para actividades con sonido
3. Sala Tarzán – sala de usos múltiples con equipo audiovisual, sillas y mesas Ocupado por el Departamento de Servicios Médicos por problemas con el sistema de Aire Acondicionado en su Edificio
4. Uso de la terraza interior o exterior para actividades y se provee apoyo para la ejecución de las mismas
5. Se ofrece apoyo y orientación a las Organizaciones estudiantiles en la coordinación de sus actividades
6. Ofrecemos asesoría técnica para las actividades del Recinto
7. Ofrecemos apoyo, orientación y asesoramos a los Directores de los Departamentos del Decanato de Estudiantes en la coordinación de sus actividades. Ofrecemos apoyo, orientación y asesoramos a los Directores de los Departamentos del Decanato de Estudiantes en la coordinación de sus actividades.

8. Proveemos servicios de sonido para actividades de los Departamentos del Decanato de Estudiantes y para las Organizaciones Estudiantiles según la capacidad de los equipos disponibles lo permita.

OFICINA ADMINISTRATIVA: 4TO piso CE-411 Centro de Estudiantes TELÉFONO: (787) 832-4040 ext. 3366, 3370 o 2711

ANFITEATRO RAMÓN FIGUEROA CHAPEL

El Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel (Chapel) ofrece servicios a la comunidad universitaria para la realización de actividades sociales, académicas y culturales de forma gratuita. Entre los servicios que se proveen se encuentran: pantalla de proyección, proyector de alta definición, equipo de sonido profesional, digital y capacitado para cualquier actividad dentro de las facilidades, sistema de luces digital, programable y computadorizado para conciertos, recitales y obras de teatro. Cuenta con un piano de cola Steinway and sons de 9 pies en perfectas condiciones.

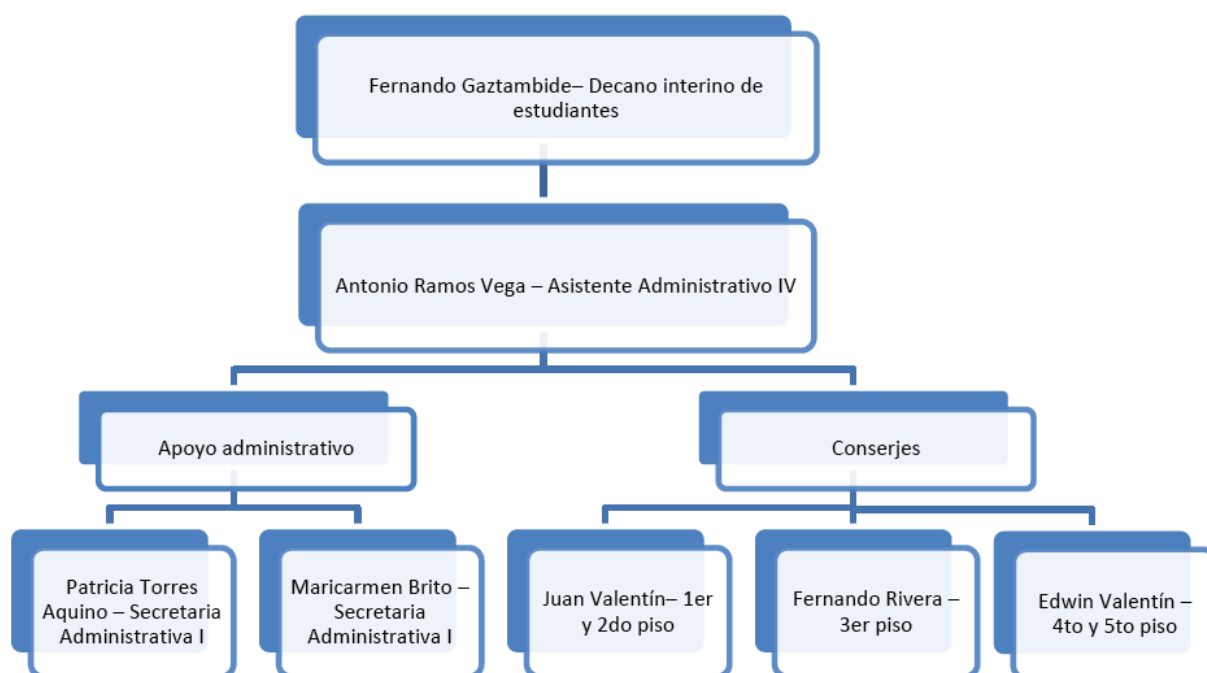
Chapel es atendido por el Administrador y un equipo de estudiantes técnicos capacitados en el manejo de estos equipos con el fin de proveer un servicio de primera para los estudiantes, la facultad y la comunidad en general.

OFICINA ADMINISTRATIVA: 4TO piso CE-405 Centro de Estudiantes
TELÉFONO: (787) 832-4040 ext. 3366, 3370 o 2711.

Estructura organizacional 2017-2018

La administración del Centro Colegial de Estudiantes y del Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel está adscrita al Decanato de Estudiantes y funciona como una unidad administrativa. El apoyo administrativo se recibe del Departamento de Actividades Sociales y Culturales pero se responde directamente al Decano de Estudiantes, el Dr. Francisco Maldonado Fortunet. Desde el mes de diciembre de 2016 hemos adquirido las tareas de supervisión de los empleados de limpieza que están adscritos al Decanato de Administración

Organigrama



Servicios con estudiantes

Los servicios que se proveen desde la Administración del Centro de Estudiantes requiere el respaldo de un grupo de estudiantes que se contratan a través del Programa de Estudio y Trabajo del Departamento de Asistencia Económica y Estudiantes a Jornal. Este año fiscal 2017-18 primer semestre, contamos con cinco (5) estudiantes por Estudio y Trabajo y dos (2) como jornales. Para el segundo semestre contamos con uno (1) de Estudio y Trabajo y cuatro (4) como jornales.

Como parte del proceso de mejoramiento continuo y avalúo hemos establecido un proyecto piloto de reciclaje agresivo. Este proyecto pretende, más allá de recoger el producto reciclable, establecer una iniciativa para la promoción de una conducta de conciencia ambiental. El proyecto está a cargo de un estudiante a jornal contratado con fondos del Centro de Estudiantes adquiridos a través del acuerdo de ventas de las togas.

El presupuesto para el pago de los estudiantes a jornal proviene de una tercera parte de los ingresos por parte del Acuerdo de Ventas de Togas para la Graduación. Para este año fiscal la cantidad asignada aproximadamente ha sido de \$5,632.00 Cuando el grupo tiene la responsabilidad de atender una actividad que no pertenece al Decanato de Estudiantes, la

Administración del Centro de Estudiantes transfiere los cargos asociados al servicio al Departamento, Decanato u Oficina correspondiente. De esta manera se recupera parte del presupuesto asignado para las tareas de la Oficina.

Nuestros estudiantes están a cargo de atender a los usuarios en las facilidades que disponemos para uso de la comunidad universitaria. Estos estudiantes son parte del equipo que coordina un sin número de actividades institucionales y de Organizaciones estudiantiles. Este año el grupo consumió un total de 1,278 horas. El total de gasto para este año fue de \$9,372.05. Se atendieron 235 actividades en el Centro de Estudiantes y 102 en el Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel.

Además de las facilidades que tenemos disponibles para actividades, el Centro de Estudiantes cuenta con equipo de sonido básico para actividades de Organizaciones Estudiantiles y de los Departamentos del Decanato de Estudiantes. Si las actividades no son propias de estas dos categorías, estamos solicitando a los solicitantes que nos paguen las horas trabajadas de cada técnico.

Otro de las fuentes de ingresos para el Centro de Estudiantes fue una actividad de recaudación de fondos que se realizó en octubre 2015, el Food Truck Fest que finalmente se recaudaron \$13,900.00. Estos fondos han sido utilizados para varios equipos necesarios para el servicio diario a los estudiantes.

Informe de iniciativas, actividades y logros de acuerdo al Plan Estratégico

Logros asociados a la misión institucional

B. Institucionalizar una cultura de Planificación Estratégica y Avalúo

C.

a. Desarrollo y actualización de métricas

a. Durante el mes de marzo de 2017 se entregó por primera vez un Plan de Avalúo a la Oficina de Investigación Institucional y Planificación con tres estrategias de avalúo principalmente:

i. Plan de avalúo con los usuarios regulares: empleados y directores de oficinas y departamentos

ii. Avalúo sobre los servicios de limpieza:

1. Estos servicios han sido evaluados por el administrador del Centro de Estudiantes tomando en cuenta la retroalimentación del personal que labora en el Edificio. Al momento se puede determinar que las condiciones de limpieza son deficientes y esto responde a varios factores. A principios de junio se emitieron cartas de amonestación al personal de limpieza por problemas de ausentismo. Uno de los conserjes está en tratamiento en el Fondo de Seguro del Estado. Para atender esta situación se ha coordinado con el Taller de limpieza para reforzar el servicio con otro personal. Esperamos que mejore la opinión sobre el servicio.

2. Programa de reciclaje: el estudiante contratado ha estado realizando diferentes cambios y evaluaciones de la efectividad de esos cambios sobre el comportamiento de la comunidad y el uso de los contenedores de reciclaje. Al momento se ha determinado que los contenedores están ubicados en los lugares de mayor efectividad, se colocó un zafacón de basura general para evitar la contaminación del reciclaje y durante los últimos dos meses del año fiscal, se ha estado registrando el peso del material producido y reciclado del edificio. Esperamos poder presentar un informe abarcador de los logros de esta iniciativa a finales del próximo año fiscal 2018-19.

iii. Avalúo de los servicios técnicos en las facilidades que administramos: Centro de Estudiantes, Salón Tarzán y Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel: este avalúo no se ha podido realizar este año por las interrupciones causadas por los Huracanes Irma y María, por la falta de disponibilidad del Salón Tarzán para actividades, por el ofrecimiento de clases luego del Huracán, entre otros factores

b. Iniciativas para mejoramiento basadas en las métricas

a. El plan se implementará a partir del 14 de agosto de 2018 y una vez tengamos los resultados podremos actuar sobre ellos: No se pudo implementar a la fecha de este informe del pasado año fiscal

b. Utilizamos datos recopilados de forma informal por parte del Consejo General de Estudiantes durante el año fiscal 2015-16 sobre qué servicios deben añadirse a los que existen y cuales hay que mejorar.

Avalúo de resultados

a. Se realizará un avalúo preliminar durante el mes de diciembre de 2018 con el grupo de estudiantes y una muestra de las oficinas que reciben los servicios de nuestra oficina.

b. Con los resultados del CGE hemos determinado algunas necesidades de poco alcance que podemos atender con los fondos recopilados en el "Food Truck Fest". Con estos fondos adquirimos los siguientes artículos:

i. Abanicos de pared

ii. Aspiradora Wet/Dry

iii. Máquina de lavado a presión de 2000Lbs eléctrica

iv. Microondas para uso de los estudiantes

v. Bocinas para actividades estudiantiles

vi. Pintura para 1er-3er piso interior

vii. Materiales y zafacones de reciclaje

viii. Sillas

ix. Bombilla para proyector

x. Materiales eléctricos para microondas

d. Recursos asignados para atender los objetivos del plan estratégico

a. Tenemos muy pocos recursos económicos para atender este particular, sin embargo las estrategias diseñadas pueden ser ejecutadas sin mayores recursos líquidos

e. Esfuerzos relacionados con acreditación

a. Principalmente nos corresponde hacer todos los esfuerzos que tengamos que hacer para que las facilidades estén en óptimas condiciones para el uso de la comunidad.

C. Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Institución

a. El Administrador del Centro de Estudiantes y la directora del Departamento de Actividades Sociales y Culturales hemos acordado trabajar con un acuerdo de colaboración y auspicio con la compañía de venta de togas para la graduación.

b. Este acuerdo provee fondos externos para atender las necesidades de ambas oficinas en términos operacionales y para gastos en estudiantes a Jornal.

c. Como resultado de la actividad de recaudación de fondos, “Food Truck Fest” del 2015 y la iniciativa de Administración Central del “Giving Tuesday” para recaudación de dinero en la comunidad, alcanzamos la cifra de \$13,900.00. Esperamos poder realizar otra actividad similar para levantar fondos.

d. Se sometió una propuesta de auspicio y donativos a la Compañía AMGEN para la revitalización y compra de mobiliario para el uso de los estudiantes y la comunidad en general en el Centro de Estudiantes. El monto total de la propuesta solicitada \$1.3 millones de dólares. Incluye mobiliario, equipo audiovisual, abanico industrial, elevador de pasajeros, pintura interior y exterior y luminarias LED.

D. Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes

a. Para atender esta parte hemos diseñado un sistema de solicitud de uso de Facilidades del CEST y del Anfiteatro en la plataforma de Google Forms a ser implementada para el primer semestre del próximo año académico 2018-2019

Fortalecer la Investigación y Labor Creativa Competitiva

a. Al no ser un Departamento académico el único apoyo que ofrecemos a la investigación y la labor creativa es brindando apoyo a las actividades de promoción de conocimiento de la investigación.

b. Durante el año fiscal 2017-18 atendimos las siguientes actividades para apoyo a la investigación:

- i. ECOs - Ingeniería
 - ii. Coloquio Del otro lao? – Artes y Ciencias
 - iii. Simposio sub graduado de Ciencias Sociales
 - iv. Encuentro de investigadores – Oficina de la Rectora
 - v. Conversatorio con el Dr. García Moreno de Estudios Hispánicos
 - vi. Reuniones de facultad de Artes y Ciencias
 - vii. Charla y orientación sobre Tsunamis
 - viii. Orientación sobre el curso INTD para el Instituto Universitario para el Desarrollo de las comunidades
 - ix. Fideicomiso de las Ciencias – Oficina de la Rectora
 - x. Jornadas Universitarias del College Board – Humanidades
 - xi. Seminario de investigación Acción participativa del Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades
 - xii. Diálogos para la acción – APRUM, Protestamos y el CGE
 - xiii. Graduación del CUA – Departamento de Inglés
 - xiv. Graduación de R2deep – Ingeniería
 - xv. Semana de la Innovación y emprendimiento – ADEM
- F. Impactar a Nuestra Sociedad Puertorriqueña
- a. Por iniciativa del Decano de Estudiantes, la oficina del Administrador del CEST ha provisto apoyo a diferentes actividades con vínculos a la comunidad general:
 - a. Marcha Violeta para conciencia violencia de género – 5 de abril de 2018
 - b. Coloquio del Otro lao – 5-7 de marzo de 2018
 - c. Relevo por la Vida 2018 – 5 de mayo de 2018
 - d. Fiesta de Navidad – 20 de diciembre de 2017
 - e. Recolecta de productos para damnificados Huracán Irma – 11-15 septiembre de 2017

**Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Decanato de Estudiantes**

Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos

Informe Anual 2017 – 2018

Sometido por:

Prof. Edwin Morales Toro
Director Interino

Introducción

El Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos del Recinto Universitario de Mayagüez cree firmemente que la base de la excelencia académica, la plena salud y el éxito profesional tienen sus cimientos en la buena salud emocional. Con el objetivo de motivar al estudiante a desarrollar y a alcanzar su máximo potencial, los profesionales de la salud mental que laboramos en el DCSP del RUM estamos para servir de puente de posibilidades.

Con la dedicación y la excelencia que nos caracteriza, honramos nuestra misión y visión, brindando nuestros servicios de consejería profesional, psicología clínica, psicoterapia, consultoría y referidos a toda la comunidad universitaria del RUM.

A través del presente Informe Anual 2017-18 se demuestra nuestro esfuerzo en brindar unos servicios de primer nivel promoviendo el total bienestar de nuestra clientela mediante las diferentes estrategias de prevención y tratamiento.

Debo señalar que el año académico 2017-18 marca una nueva página en nuestra historia, nuevamente se designa un director al DCSP luego de más de un año vacante la posición y se autoriza gestionar igualmente la plaza del director asociado, aún en trámite.

Mantenemos la colaboración con los diferentes departamentos y oficinas de servicios que requieran de nuestra colaboración e intervenciones como profesionales de la salud mental licenciados por el Departamento de Salud de PR.

Esta nueva oportunidad de dirigir los destinos del DSCP nos brinda la oportunidad de desarrollar una visión organizativa de estructura diferente, fundamentada en tres oficinas satélites ubicadas en el Centro de Estudiantes, en el edificio de Stéfani y en el Decanato de Estudiantes. Estas oficinas satélites estarán compuestas por equipos de trabajo integrados por Psicólogos y Consejeros Profesionales. Este modelo actualmente está en funciones en Stéfani y en el Centro de Estudiantes.

Confío que la visión de la gerencia administrativa del RUM acoja la propuesta de la nueva estructura organizativa del DCSP la que facilita en adición, el establecimiento de colaboración con la Universidad Albizu y la Escuela de Medicina de Ponce estableciendo un centro de práctica de Psicólogos y Consejeros Profesionales.

Recalcamos nuestro fundamento de ofrecer a toda la comunidad universitaria un servicio profesional de excelencia a través de una relación de respeto y empatía con el fin de apoyarlos en sus crisis, guiarlos en el logro de sus objetivos y acompañarlos en su proceso de adaptación.

Siendo la comunidad estudiantil nuestra razón de ser, seguiremos incrementando en éstos sus habilidades, ayudándolos en la toma de decisiones y soluciones de conflictos que le permitan el afrontar la vida camino al éxito personal y profesional.

I. Información General del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos (DCSP)

Misión y Visión

Misión

En el Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos (DCSP) estamos comprometidos con el ofrecimiento de servicios profesionales de excelencia en las áreas de consejería profesional, trabajo social y psicología clínica con el propósito de propiciar el desarrollo integral del estudiante y su ajuste adecuado a la vida universitaria y a su comunidad.

Visión

El DCSP considera a los estudiantes como individuos biopsicosociales en un proceso continuo de aprendizaje, desarrollo y cambio. Por tal motivo, se enfoca en ofrecer una variedad de servicios que contribuyan a su formación integral durante la vida universitaria. De esta forma, aportamos al desarrollo de individuos equilibrados psicológica y emocionalmente, con destrezas para la vida y su carrera profesional. Finalmente, el estudiante podrá aspirar a una realización personal superior manteniendo los más altos valores para beneficio de todos y aportando lo mejor de sí a la sociedad.

Descripción y Funciones

Nuestro Departamento cuenta con personal debidamente cualificado y con vasta experiencia. Está constituido por Consejeros Profesionales, Psicólogos Clínicos y Trabajador Social Clínico, todos debidamente licenciados en sus respectivas profesiones.

Estos profesionales desarrollan y mantienen una red de relaciones institucionales y comunitarias como enlaces entre los departamentos académicos, oficinas de servicios estudiantiles, fuentes de referido, consultoría y servicios médicos.

El fin de nuestro Departamento es trabajar con la facultad y administradores para promover el desarrollo psicológico y emocional en muchos aspectos de la vida universitaria.

Todos nuestros servicios son totalmente gratuitos y son mantenidos en estricta confidencialidad.

Servicios de Consejería Profesional

Los servicios de consejería profesional están dirigidos a promover el desarrollo integral del estudiante ayudándoles en las siguientes áreas:

Personal

Lograr un ajuste adecuado a la vida universitaria.

Identificar, localizar y utilizar los servicios que ofrece la institución para el desarrollo y bienestar integral del estudiante.

Vocacional

Identificar, definir y clarificar los intereses vocacionales, fortalezas y debilidades.

Seleccionar un área ocupacional de acuerdo a sus capacidades, intereses, necesidades y metas.

Explorar, identificar y analizar las oportunidades educativas y ocupacionales existentes.

Educativa

Identificar, localizar y utilizar los servicios que ofrece la institución para el desenvolvimiento efectivo en el ambiente universitario.

Utilizar métodos y técnicas de estudio dirigidas a mejorar su aprovechamiento académico.

Servicios Psicológicos

La labor de los psicólogos consiste mayormente en ofrecer servicios de psicoterapia individual a corto y a largo plazo, a estudiantes que así lo requieran en situaciones tales como:

- ✓ Síntomas de depresión
- ✓ Ideas de suicidio
- ✓ Conflictos de identidad
- ✓ Síntomas de ansiedad
- ✓ Manejo de impulsos
- ✓ Relaciones interpersonales conflictivas
- ✓ Problemas de personalidad, entre otros servicios

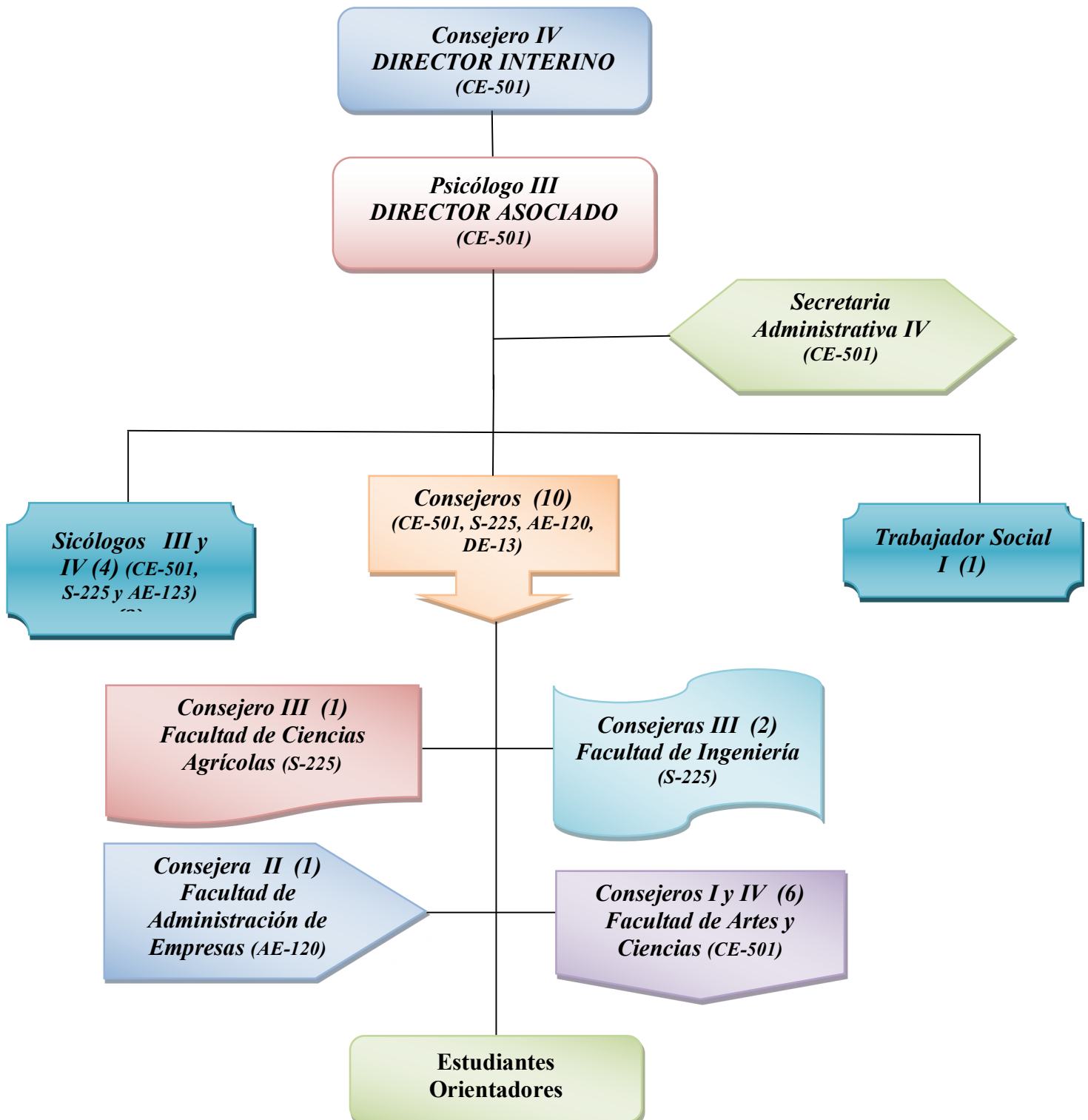
Consultoría

El servicio de consultoría ofrecido por el Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos tiene como propósito ayudar a los miembros de la comunidad universitaria en la identificación y solución de problemas. El objetivo es que éstos sean más efectivos y logren mayor satisfacción de sus roles y funciones en la universidad. Así como el ser referidos a los servicios de ayuda profesional correspondientes, si así lo amerita.

Referidos

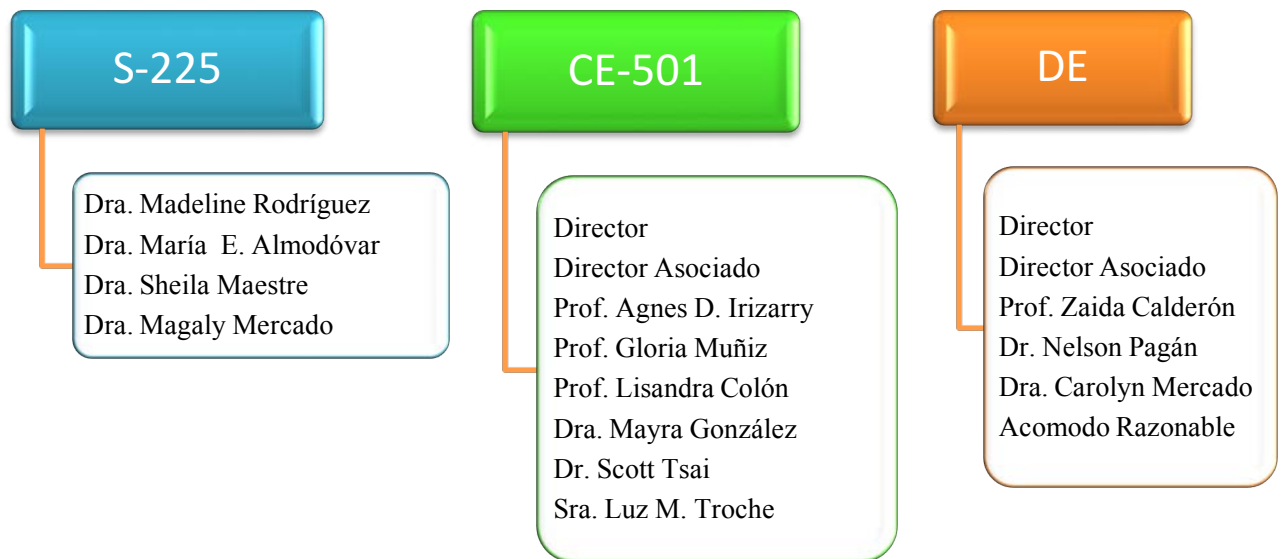
Cada cliente se atenderá de acuerdo a sus necesidades. De ser necesario será referido a otros profesionales dentro o fuera del Recinto.

**ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA Y
SERVICIOS PSICOLÓGICOS**



Propuesta tres satélites

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA Y SERVICIOS PSICOLÓGICOS PROPUESTA TRES SATÉLITES



Lista del Personal

NOMBRE	TÍTULO
María E. Almodóvar Almodóvar	Consejera III Ingeniería Civil, Agrimensura e Ingeniería Química
Zaida M. Calderón Fontanes	Psicóloga IV
Lisandra Colón Rivera	Consejera IV Química, Ciencias Matemáticas, Ciencias de Computación, Geología, Ciencias Físicas, Biotecnología Industrial
Mayra L. González Ornes	Consejera I Biología, Premédica y Microbiología Industrial
Agnes D. Irizarry Irizarry	Consejera IV Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Sociología, Psicología, Historia y Enfermería
Sheila Y. Maestre Bonet	Psicóloga III
Magaly Mercado Nazario	Consejera II Administración de Empresas
Edwin Morales Toro	Consejero IV Educación Física, Atletas, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial
	Consejera IV

Gloria Muñiz Cruz	Literatura Comparada, Artes Plásticas, Teoría del Arte, Inglés, Filosofía, Estudios Hispánicos, Lengua y Literatura Francesa y Economía
Nelson Pagán Suárez	Consejero III Ciencias Agrícolas
Emir S. Rivera Castillo	Psicólogo III
Madeline J. Rodríguez Vargas	Consejera III Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, Ingeniería de Software y Ciencias e Ingeniería de la Computación
Scott Tsai Roqué	Psicólogo IV
Pura B. Vincenty Pagán	Consejera IV Biología, Premédica y Microbiología Industrial

Iniciativas y Logros

- Restablecimiento de los puestos del Director y la solicitud para la creación de la plaza del Director Asociado del DCSP
- Se mantiene la acreditación de la agencia acreditadora IACS 2017-18
- Se evalúa la redistribución del personal en tres sub oficinas satélites integrada por equipos de trabajos entre Psicólogos y Consejeros
- Participación en la actividad para la comunidad universitaria de recibimiento y re inicio del semestre Post Huracán María
- Se coordinó con la oficina de Enlace con el Personal del RUM para atender “consultas” de miembros del personal del RUM que pudieran presentar crisis emocional Post huracán María.
- Se coordinó con el Decano de Estudiantes para el traspaso del programa de Acomodo Razonable a la Oficina de Calidad de Vida.
- Como iniciativa del Dr. Emir Rivera mantenemos el interés en el acuerdo colaborativo con la Universidad Albizu y la Escuela de Medicina de Ponce.
- Se organizó el Taller sobre manejo del Expediente Electrónico en Titanium, Dra. Magaly Mercado.
- Actualización del Manual de Procedimiento del DCSP
- Establecimiento de los Comités de Trabajo del DCSP
 - ✓ Comité de Personal
 - ✓ Planificación, Desarrollo y Avalúo

- ✓ Ley y Reglamento
- ✓ Página WEB
- ✓ Currículo/UNIV

- Se tramitó y se autorizó el cambio en el proceso de registrar la asistencia del Personal Docente del DCSP usando P/ A (Presente, Ausente)
- Revisión el procedimiento para atender a los estudiantes en servicios psicológicos. La primera intervención de cernimiento será con el consejero profesional.
- Se actualizaron los formularios para el expediente del cliente que requiera los servicios del DCSP.
- Se discutió con el Decano y la Oficina de Salud y Seguridad del RUM los hallazgos de gases volátiles encontrados en las oficinas del DCSO en el Decanato de Estudiantes. Se establecieron medidas correctivas.
- Se llevó a cabo una reunión con el Dpto. Servicios Médicos para coordinar el nombramiento de psicóloga para esa dependencia pero evaluada por el Comité de Personal DCSP.
- Se ofrecieron tres talleres en diferentes facultades y programas (ADEM, INCI e INEL) sobre RESILIENCIA Post María.
- Se atendieron estudiantes con situaciones económicas apremiantes mediante el Fondo de Emergencia del RUM.
- En la Actividad de Reinicio del Semestre Post María el DCSP mantuvo una mesa con material informativo.
- Se identificaron y fueron citados los casos de estudiantes en probatoria y con GPA <2.00.
- Se atendieron los casos de Promoción en Rango del Personal del DCSP, Ascensos y Permanencia. Dra. Sheila Maestre, Dra. Mayra González, Dra. María E. Almodóvar y el Dr. Emir Rivera.
- La Dra. Mayra González fue seleccionada como nueva representante del DCSP ante el CRF/CODI.
- El DCSP fue invitado y participó de la segunda Cumbre de la Salud Mental en Mayagüez.
- El Dr. Emir Rivera se reúne con el Dir. Del DCEP el uso de la tecnología para cursos en línea (UNIV)
- Actividad de la Dra. Magaly Mercado: Opúsculo Feria de Escuelas Graduadas de PR 2018

- Actividad de la Dra. Mayra González: Opúsculo Feria Profesionales Aliadas a la Salud
- Se coordinó con el Decanato de Asuntos Académicos, Registradora y el CTI para que los estudiantes que asistan durante la Actividad de Bienvenida 2018-19 al curso UNIV adelantado, le aparezca en la matrícula y en su expediente, una nota certificando que tomó el curso.
- El Decano Asociado de Asuntos Académicos mediante reunión con el DCSP recomienda armonizar tareas entre los asesores académicos departamentales y los Consejeros Profesionales.
- Se actualizó la Página WEB del DCSP
- El Dr. E. Rivera ofreció un Taller sobre Cernimiento
- Se actualizó la información del DCSP para el Catálogo 2018-19
- Se establece integrar el curso UNIV como parte de las Actividades de Bienvenida Estudiantes de Nuevo Ingreso 2018.
- El personal del DCSP recibió en coordinación con la Procuradora del RUM un Taller sobre Hostigamiento Sexual. Se acreditará 1.5 horas para Ética.
- Se llevaron a cabo siete reuniones departamentales y una de Facultad:
 - ✓ 31 de agosto de 2017 – Reunión de Facultad
 - ✓ 6 de octubre de 2017 – Reunión Departamental
 - ✓ 17 de octubre de 2017 – Reunión Departamental
 - ✓ 23 de enero de 2018 – Reunión Departamental
 - ✓ 27 de febrero de 2018 – Reunión Departamental
 - ✓ 17 de abril de 2018 – Reunión Departamental
 - ✓ 18 de mayo de 2018 – Reunión Departamental
 - ✓ 12 de junio de 2018 – Reunión Departamental
- Se recibe carta notificando el traslado de la Consejera Dra. Carolyn Mercado proveniente de UPR-Utuado al DCSP-RUM efectivo al 1 de julio del 2018.
- Reunión de coordinación con el Departamento de Actividades Culturales para considerar alternativas en la Fiesta para los Prepas 2018.
- La Prof. Pura Vincenty se acogerá en agosto 2018 a su jubilación.

Informe servicios prestados DCSP primer y segundo semestre 2017-2018

Durante el periodo del 15 de agosto de 2017 al 31 de enero de 2018 se atendieron 2,203 estudiantes. Los servicios, aún con los efectos directos del Huracán María se mantuvieron brindando a la comunidad universitaria.

El segundo semestre que dio inicio tardíamente en febrero de 2018 el DCSP atendió a mayo 2,124 en servicio directo al estudiante. Totalizando 4,327 clientes atendidos en servicio directo durante el año lectivo 2017-18.

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Decanato de Estudiantes

Programa de Acomodo Razonable

Informe Anual 2017 – 2018

Sometido por:

Prof. Gustavo Cortina,
Coordinadora del Programa de Acomodo Razonable
Oficial de Ley 51

15 de octubre de 2019

Información General del Programa de Acomodo Razonable

Misión y Visión

Misión

- Promover el desarrollo integral de los/las estudiantes con limitaciones matriculados/as en el Recinto.
- Facilitar igual acceso de los/las estudiantes con limitaciones a la educación y a las instalaciones físicas de la institución.
- Contribuir a que los/las estudiantes con limitaciones físicas, mentales y/o emocionales logren culminar su grado académico con un mínimo de obstáculos y con el apoyo de la comunidad universitaria.
- Formar estudiantes que puedan desempeñarse exitosamente en su profesión, alcanzando su independencia personal y económica y cumpliendo con su responsabilidad social.

Visión

La Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimento (OSEI-RUM) asesorará a la administración del Recinto Universitario de Mayagüez para que está una Institución libre de barreras arquitectónicas y actitudinales, donde los/las estudiantes con limitaciones físicas, mentales y/o emocionales se puedan desarrollar en los aspectos físicas, emocionales y social, logren sus metas profesionales y puedan vivir un estilo de vida de la más alta calidad.

Descripción y Funciones

Funciones

- Informar a los estudiantes con impedimento, incluyendo a los que están en su proceso de admisión, la disponibilidad de modificaciones razonables y servicios académicos, que ofrece la UPR.
- Recibir, evaluar y coordinar en cada sesión académica las solicitudes de modificaciones razonables y servicios académicos de estudiantes con impedimento.
- Citar para orientar, al estudiante con impedimentos que se registró voluntariamente a través del Formulario de Identificación Voluntaria Estudiantes con Impedimentos, sobre la política de la UPR y el proceso de solicitud de modificación voluntaria.

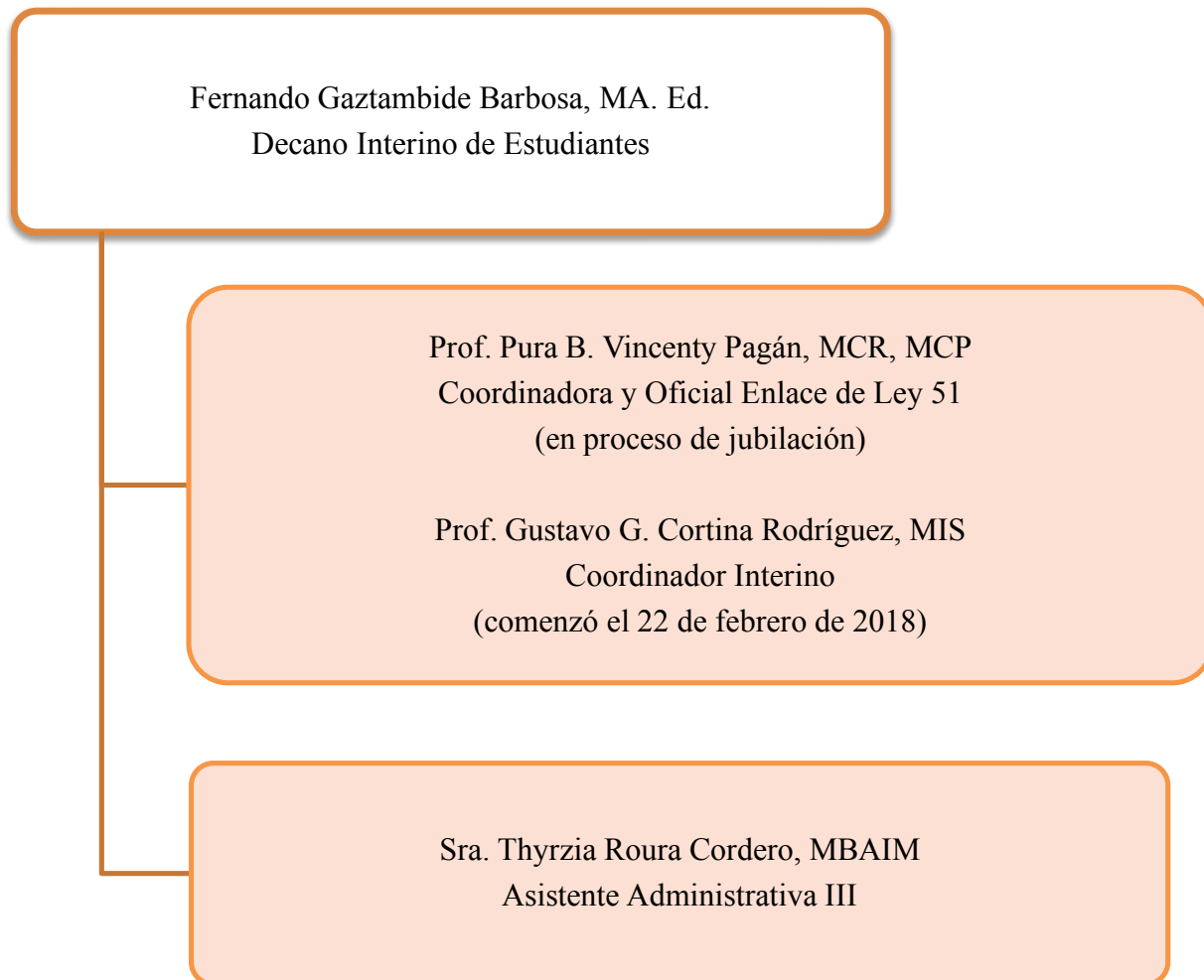
- Apoyar al estudiante con impedimento en el proceso de solicitud de las modificaciones razonables, cuando sea peticionado por el estudiante.
- Analizará las recomendaciones de especialistas en la condición y consejeros en rehabilitación de la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV) para este escenario académico. En este análisis, se considerará el impacto de la condición en el proceso de aprendizaje y áreas relacionadas, las manifestaciones actuales de la condición o condiciones, se evaluará el historial educativo, progresivo y médico que sea relevante al impedimento para el cual solicita la modificación razonable, entre otra información.
- Notificar a los profesores de los cursos y a los estudiantes con impedimento las modificaciones razonables y servicios académicos coordinados.
- Asesorar al personal docente y no docente sobre el proceso de implementación de las modificaciones razonables y servicios académicos que solicitan los estudiantes con impedimento.
- Facilitar y promover la coordinación e integración de los servicios de la ARV con los servicios de modificaciones razonables y servicios académicos que le ofrece la UPR al estudiante con impedimento y referirlos de ser necesario.
- Orientar al estudiante sobre sus derechos y responsabilidades al presentar la solicitud modificaciones razonables y servicios académicos.
- Mantener un sistema de avalúo para conocer la efectividad y eficiencia de la prestación de servicios.
- Estructurar y ofrecer actividades de capacitación sobre temas relacionados con procesos de modificación razonable y servicios académicos para estudiantes con impedimentos a ser ofrecidas a la comunidad universitaria en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, cuando aplique.
- Atender y canalizar quejas que se susciten como parte del proceso de implantación de la modificación razonable.

Objetivos

1. Identificar cada año académico a los/las estudiantes con limitaciones matriculados/as en la institución para mantener actualizadas las estadísticas de esta población.
2. Identificar las necesidades de servicio y de acceso que tiene los/las estudiantes con limitaciones en el Recinto.

3. Desarrollar actividades que promuevan la adaptación de nuestros/as estudiantes a la experiencia universitaria.
4. Ayudar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que confrontan los/las estudiantes con limitaciones en la Instituciones.
5. Alertar y asesorar a la comunidad universitaria para que se cumpla con lo establecido en las reglamentaciones estatales y federales que protegen a la población con limitaciones.
 - a. Específicamente:
 - i. La Ley Americana with disabilities act (ADA) 1990
 - ii. La Ley de Servicios Educativos Integrales para personas con impedimentos (Ley 51 de PR) 1996
 - iii. Política de Modificaciones Razonables y Servicios Académicos para Estudiantes con Impedimentos Matriculados en la Universidad de Puerto Rico. Cert. Núm. 133 (2015-2016) de la Junta de Gobierno de la UPR.
 - iv. Procedimiento para Solicitar y Brindar Acomodos Razonables a Estudiantes con Impedimentos Permanentes o Temporeros en el RUM. Cert. Núm. 04-05-351 de la Junta Administrativa
6. Concienciar a la comunidad universitaria sobre las necesidades de nuestros/as estudiantes con limitaciones.
7. Fortalecer los servicios, enfocado en la retención, de manera que los/as estudiantes con limitaciones alcancen el grado académico de su interés.

Estructura Organizacional



- q. El personal administrativo pertenece a la Oficina del Decano de Estudiantes. Actualmente, el Coordinador Interino está colaborando con la Coordinadora de OSEI-RUM ya que se encuentra en el proceso de jubilación efecto el 31 de julio de 2018.
- r. La Oficina de OSEI-RUM/Acomodo Razonable pertenece a la Oficina del Decano de Estudiantes como un servicio a la comunidad estudiantil. Nunca ha pertenecido al Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos. Solamente compartimos espacio.

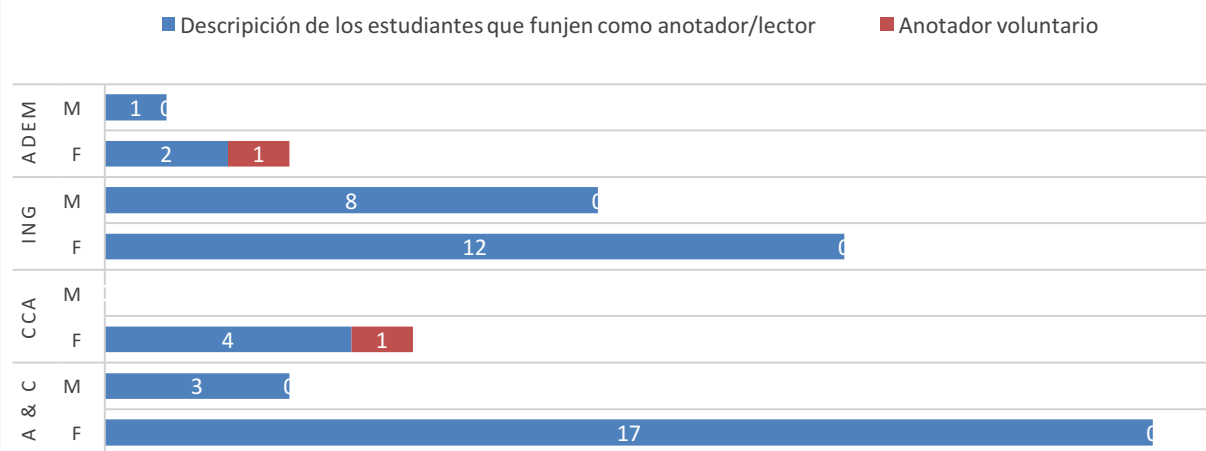
B. Perfil de la Oficina de OSEI-RUM

a. Personal de la Oficina

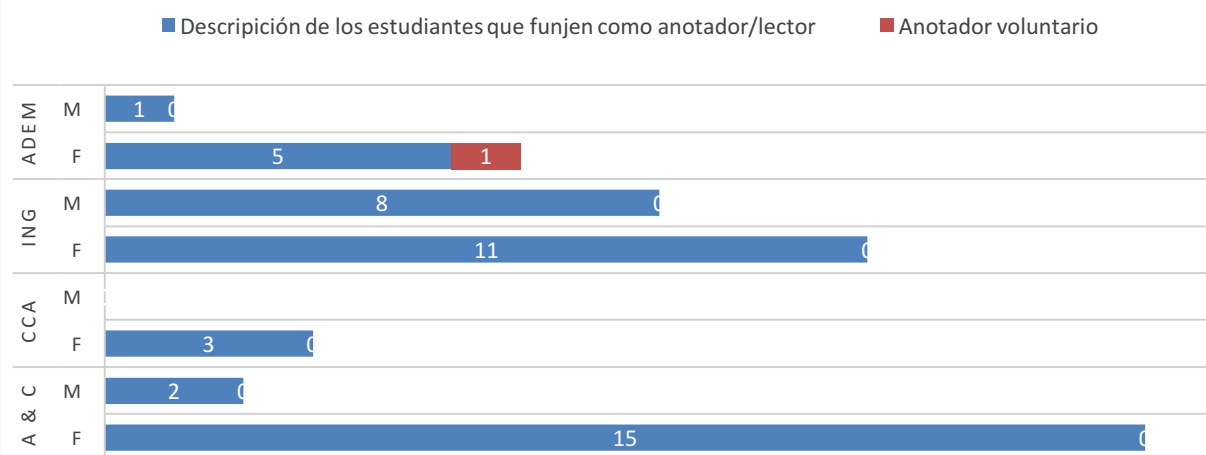
- i. Coordinador/a de OSEI-RUM
- ii. Asistente Administrativa III
- iii. Estudiantes Colaboradores-Anotadores/Lectores

Informe de Estudiantes Colaboradores – Anotadores/Lectores

1.1 CANTIDAD DE ANOTADOR/LECTORES 2017S1



1.2 CANTIDAD DE ANOTADOR/LECTORES 2018S2



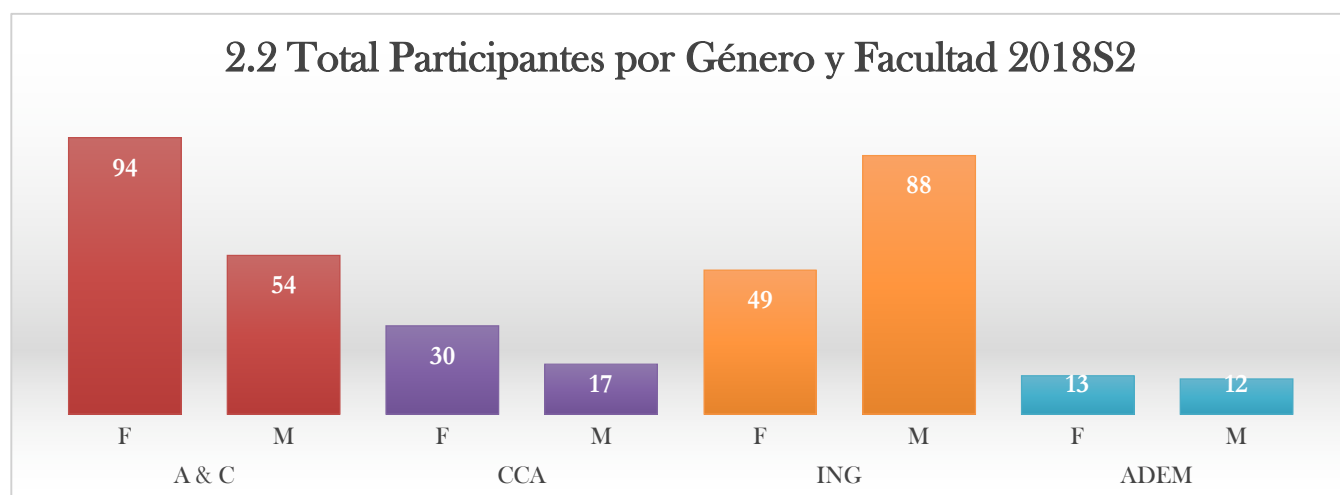
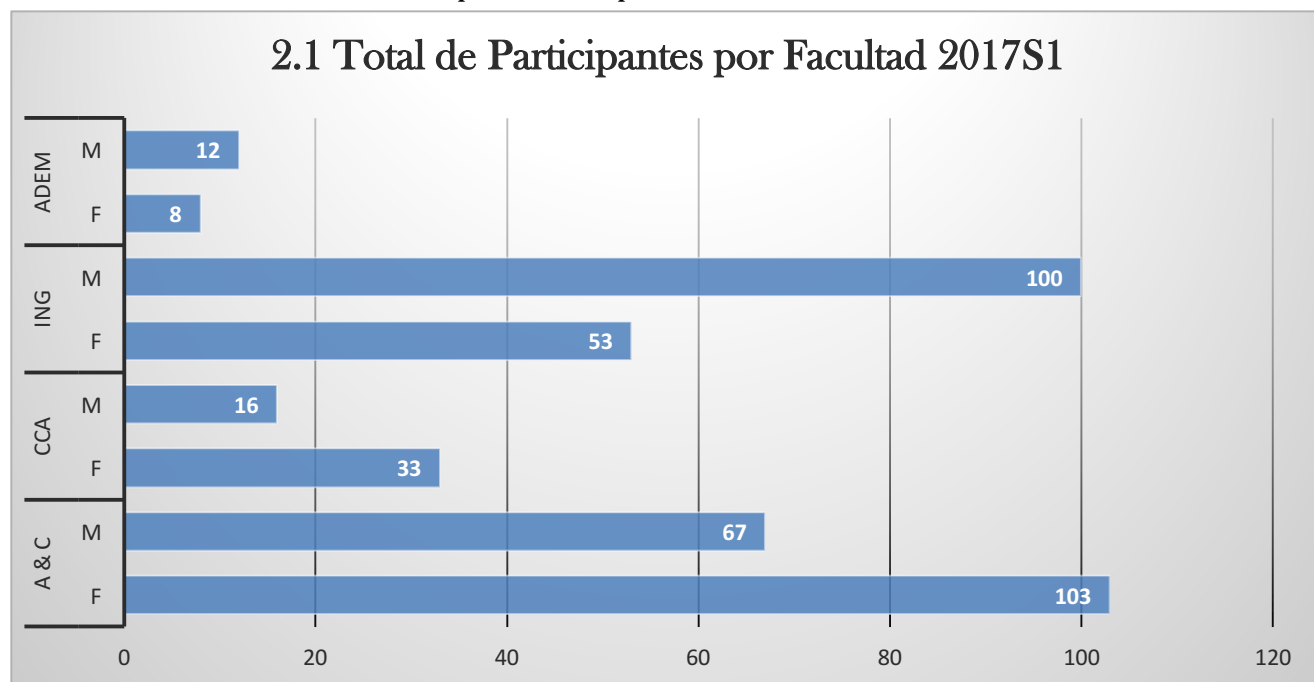
En las gráficas 1.1 y 1.2 se identifica que la cantidad predominante por Género y Facultad son el sexo Femenino en Artes y Ciencias e Ingeniería y el sexo Masculino en Ingeniería y Ciencias Agrícolas. Durante este año académico 2017-2018 hemos tenido la colaboración de 50 estudiantes que funjen como anotadores asistiendo a los estudiantes que requieren esta asistencia.

iv. Participantes de OSEI-RUM

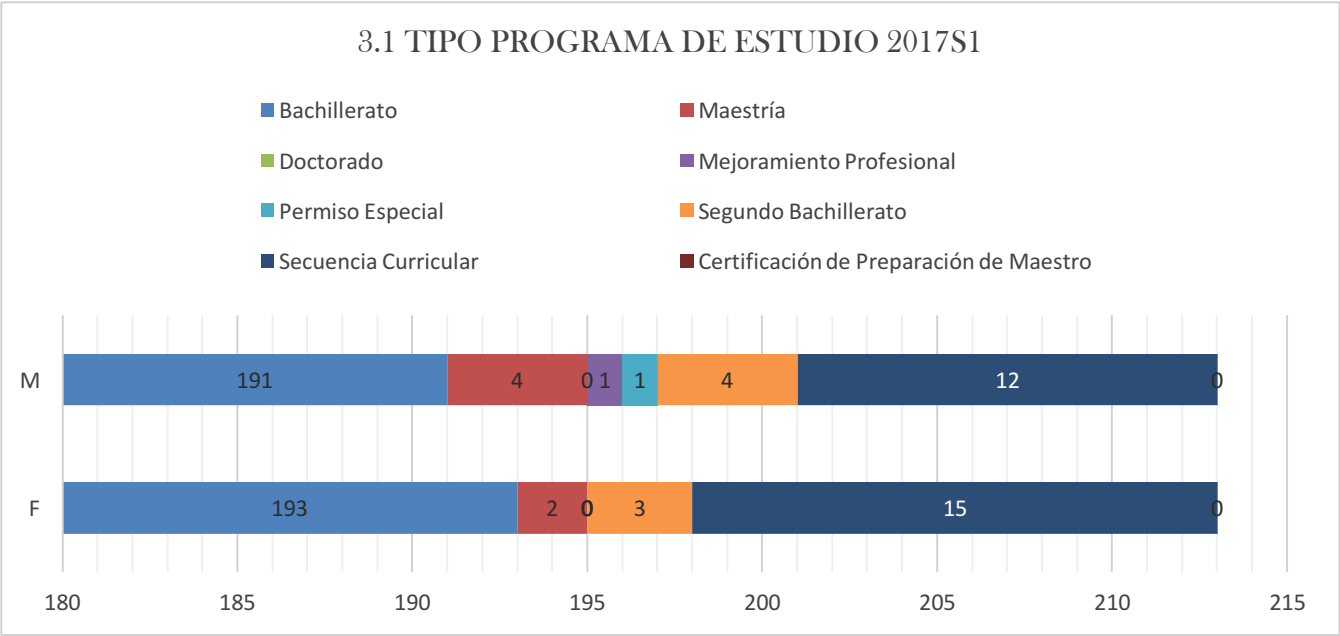
INFORME DE PARTICIPANTES DE ACOMODO RAZONABLE

SEMESTRE ACADÉMICO –2017-2018
(Datos actualizados a 13 de junio de 2018)

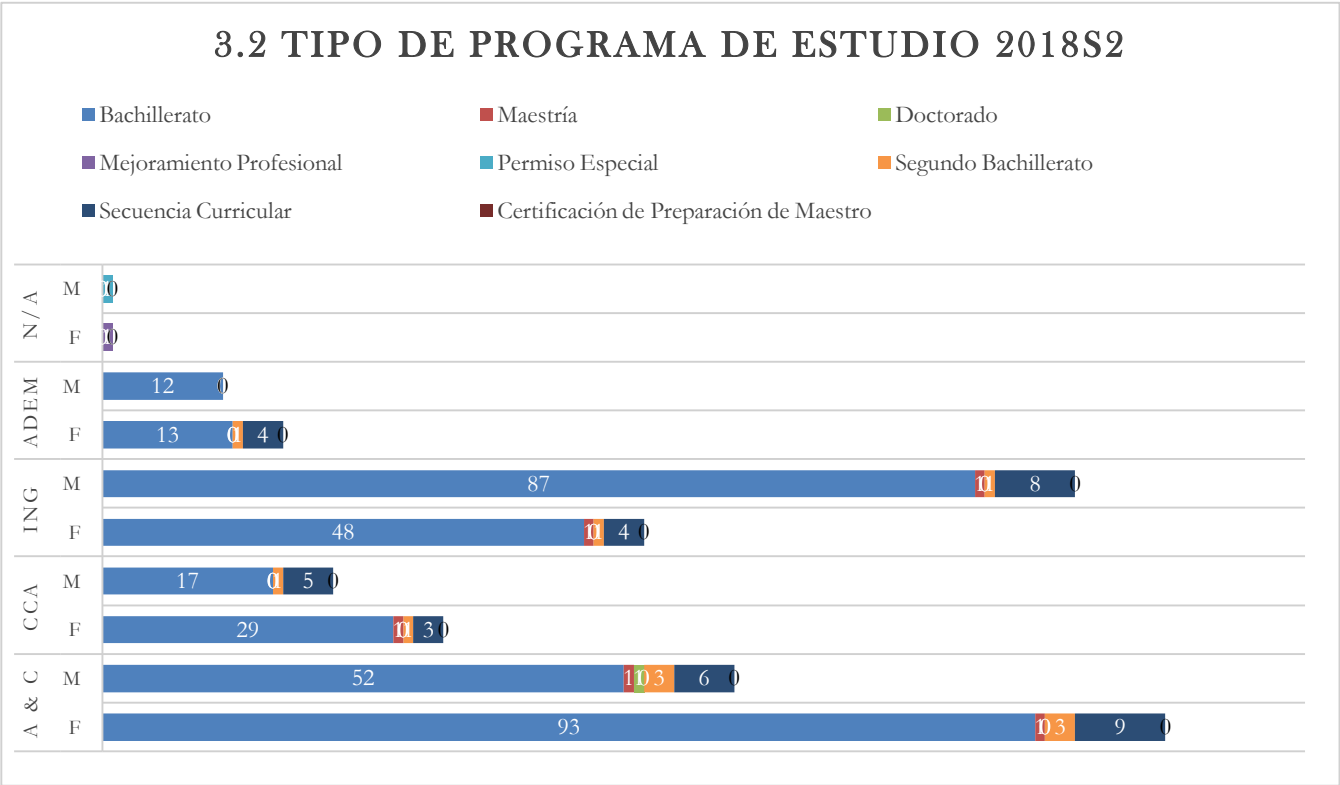
Se presentaran los datos acorde a las variables e insumo recopilados durante ese semestre. Dado a las diferentes situaciones que han surgido y solicitud de informe de la Ley #238, se han realizado los cambios correspondientes para cuantificar todo.



2.1 De un total de 392 estudiantes entre la población estudiantil de solicitantes de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimento, se identifica que la cantidad predominante por Género y Facultad son el sexo Femenino y Masculino en Artes y Ciencias e Ingeniería. Mientras que en la 2.2 en la rama femenina es dominado por Artes y Ciencias y en la rama masculina Ingeniería.

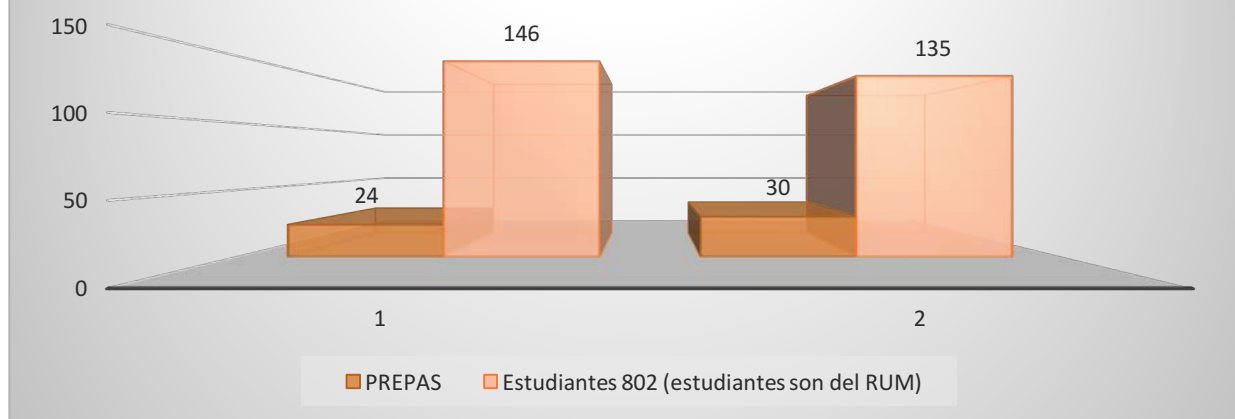


3.1 La cantidad mayor de Estudiantes solicitando Acomodo Razonable se encuentran en el Programa de Estudio de Bachillerato con un total de 379 estudiantes en el 2017S1. Mientras que en la 3.2 muestra que para el 2018S2 el total de solicitantes es de 339 estudiantes solicitando



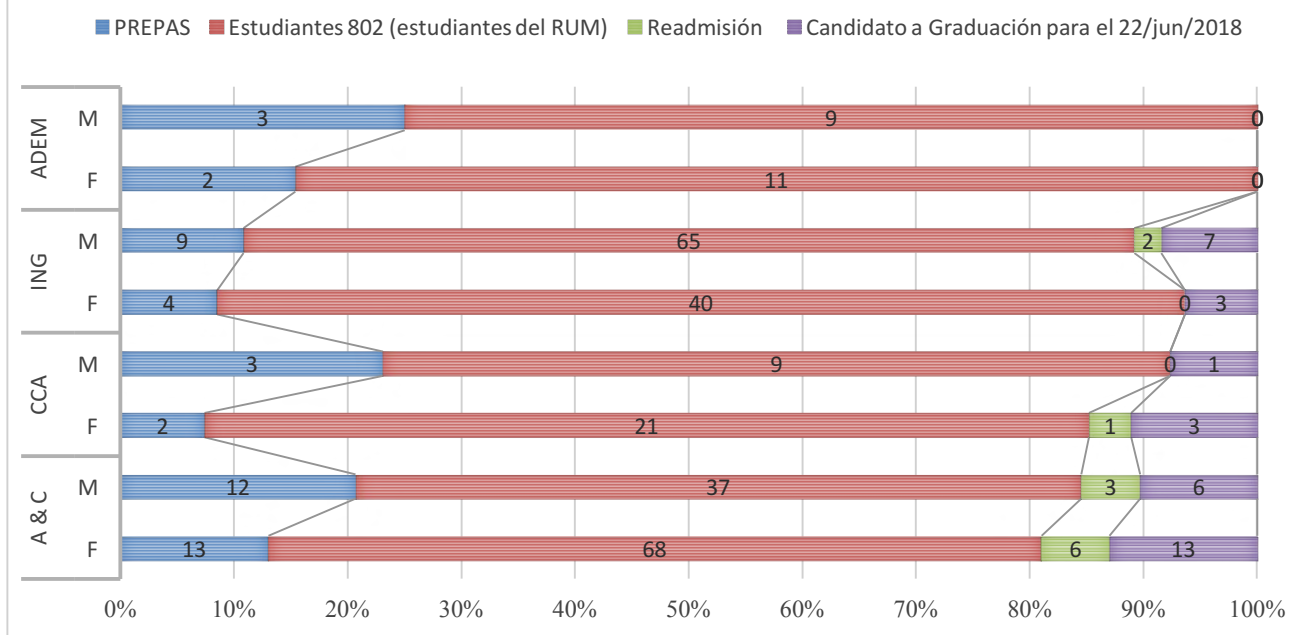
acomodo razonable bajo el programa de estudio de bachillerato. En ambos semestres 2017S1 y 2018S2 el género y facultad que más solicita es la rama femenina en Artes y Ciencias, mientras que la rama masculina lo domina Ingeniería.

4.1 Población Estudiantil 2017S1

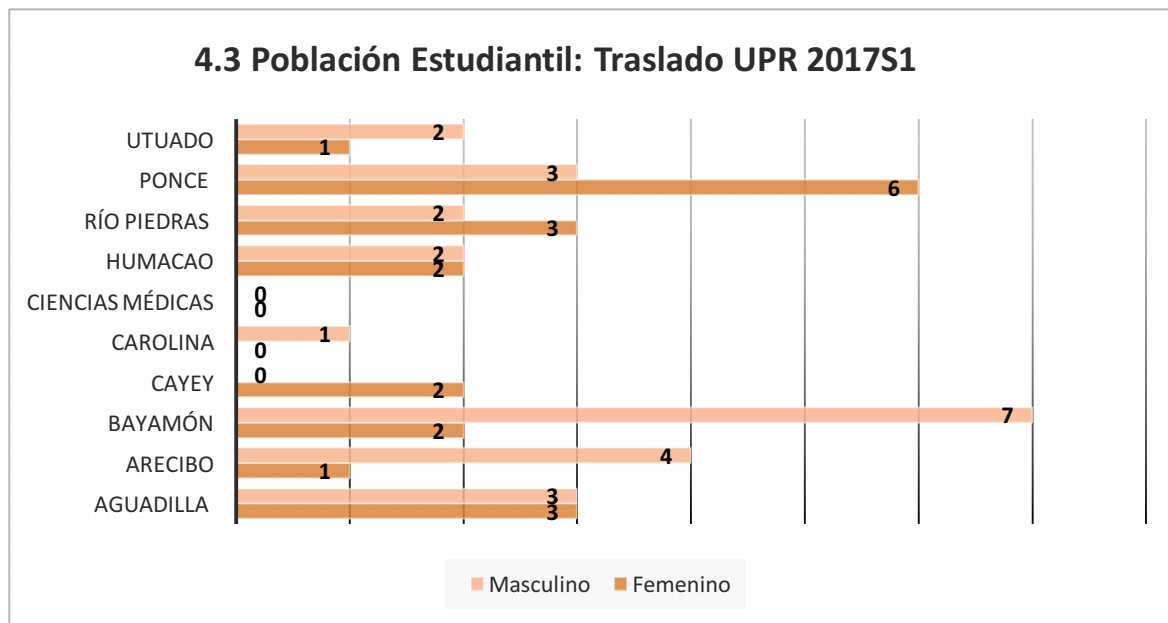


4.1 Entre la población estudiantil de nuevo ingreso de la UPR Mayagüez se evidencia que 54 estudiantes han sido atendidos para brindarle los servicios de Acomodo Razonable y 281 estudiantes han sido evaluados a través del semestres para llevar acabo su renovación.

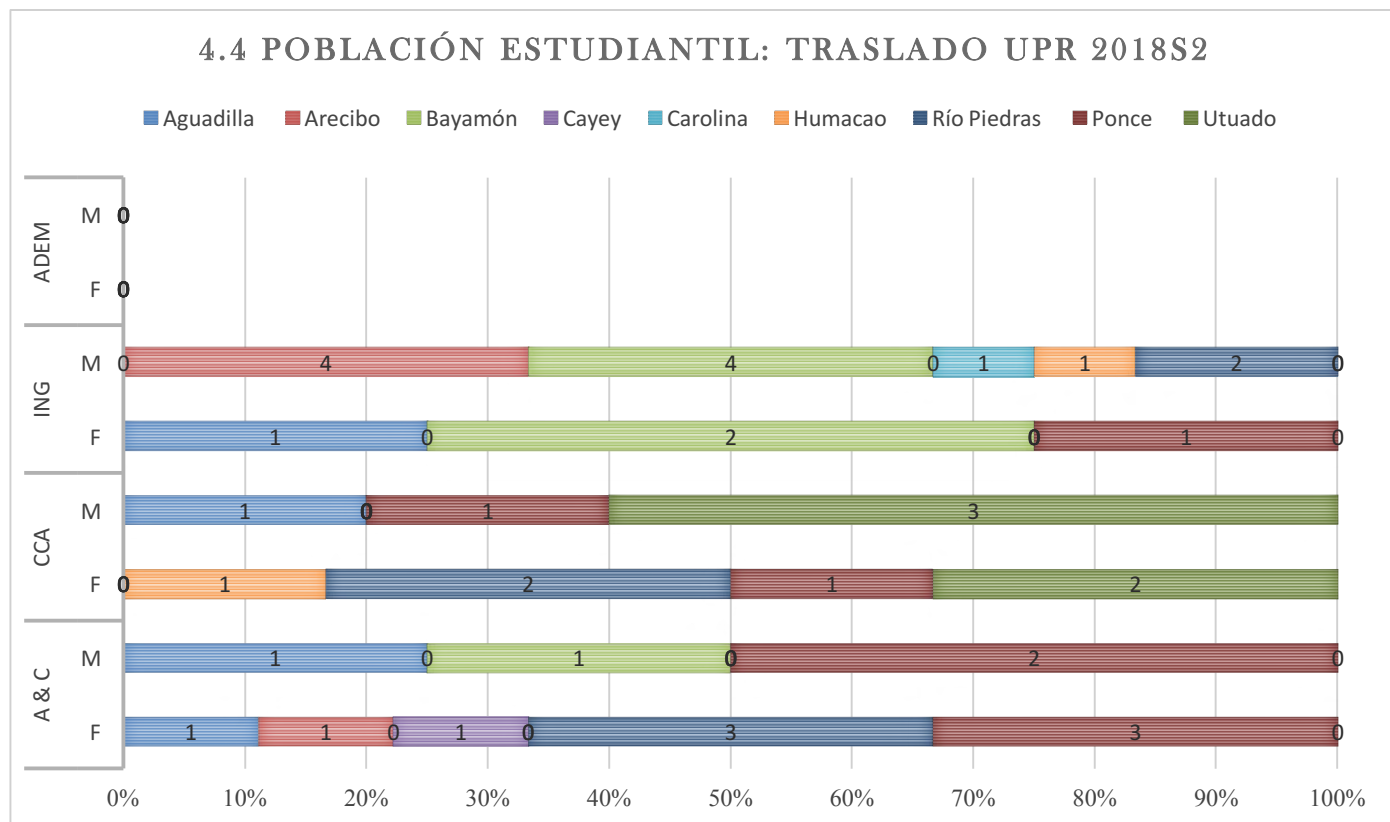
4.2 POBLACIÓN ESTUDIANTEL 2018S2



Por otra parte, 45 estudiantes de nuevo ingreso se atendieron para brindarle los servicios de Acomodo Razonable y 251 estudiantes fueron evaluados durante el semestre para su renovación. Se atendieron doce estudiantes que solicitaron readmisión al Recinto. Mientras, que 33 estudiantes que son candidatos a graduación para el 22 de junio de 2018.

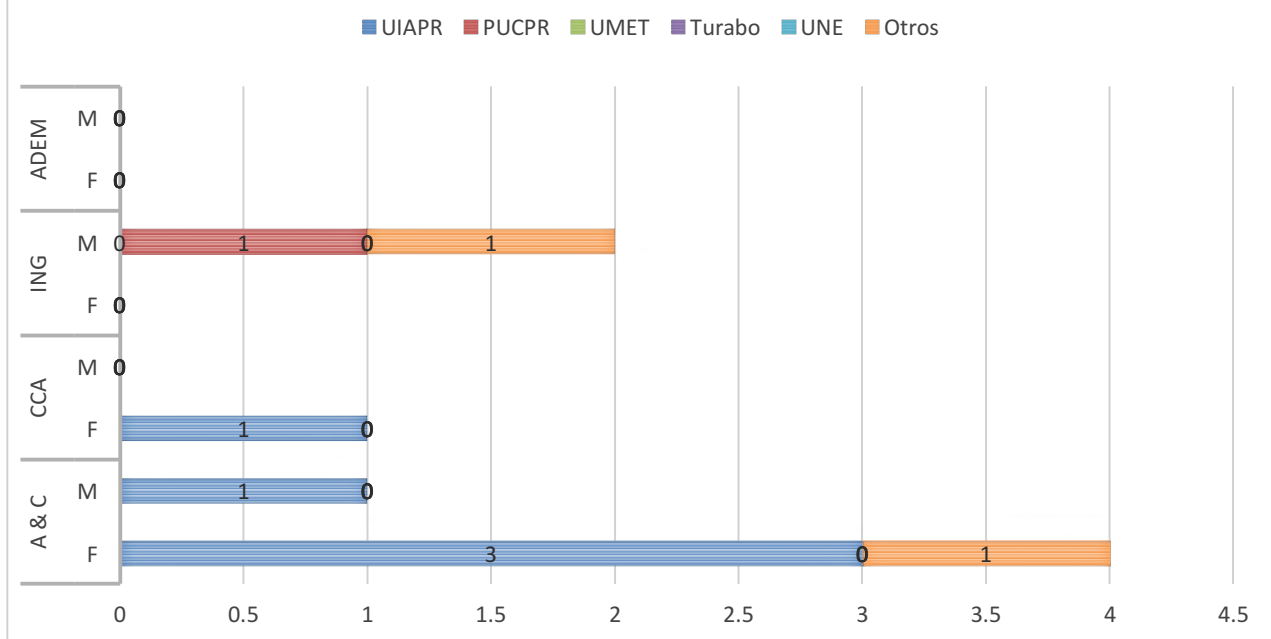


4.3 Por otra parte, de los 44 estudiantes atendidos de traslado de UPR, la mayoría son Bayamón y Ponce.



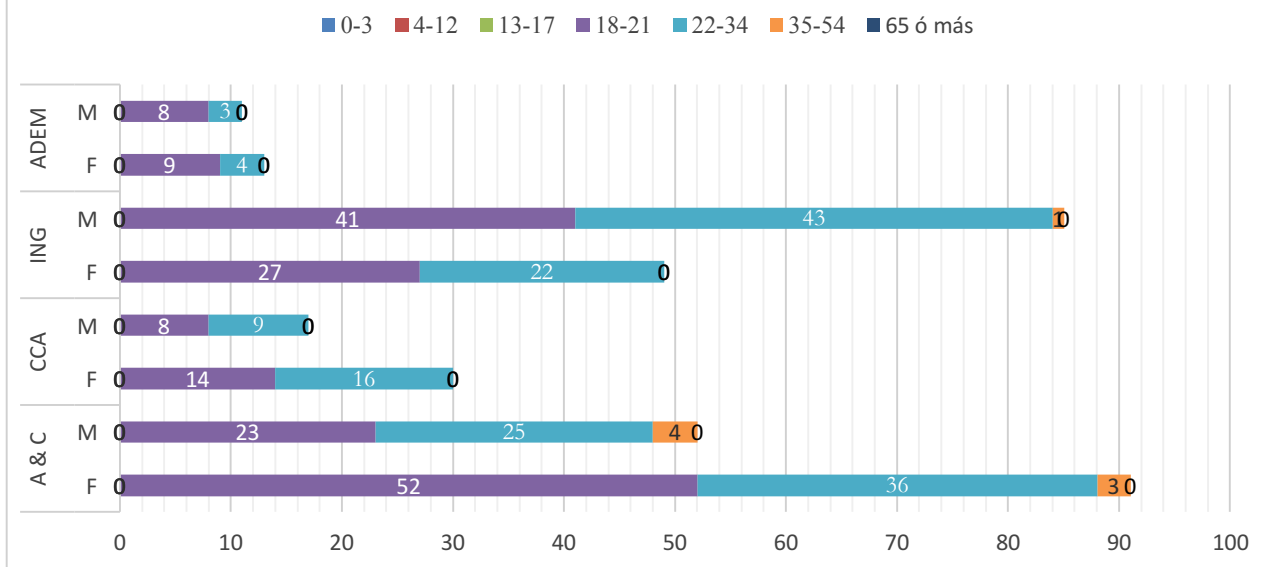
4.4 Se ha mantenido un patrón de solicitantes de los recintos de Ponce, Bayamón y este semestre 2018S2 entra Río Piedras. En total se atendieron y se le brindaron los servicios a 40 estudiantes.

4.5 POBLACIÓN ESTUDIANTIL: TRASLADO OTRA INSTITUCIÓN 2018S2

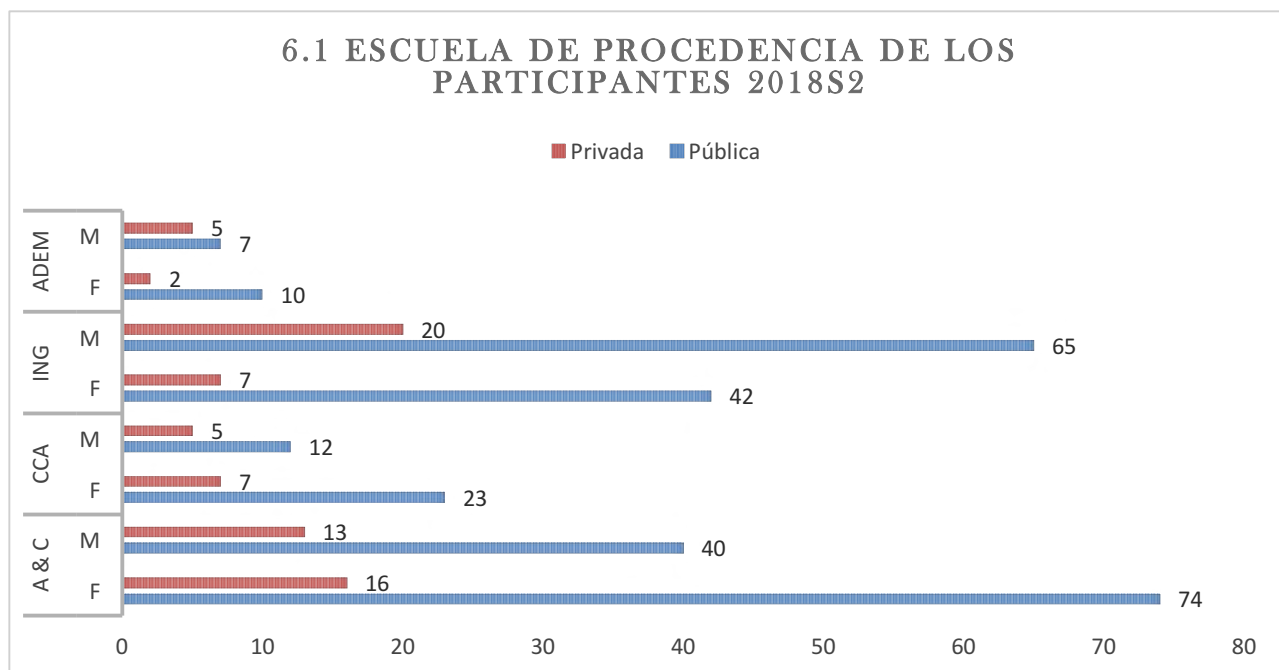


4.5 Cinco estudiantes procedentes de otras Instituciones, en este caso de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, han solicitado nuestros servicios.

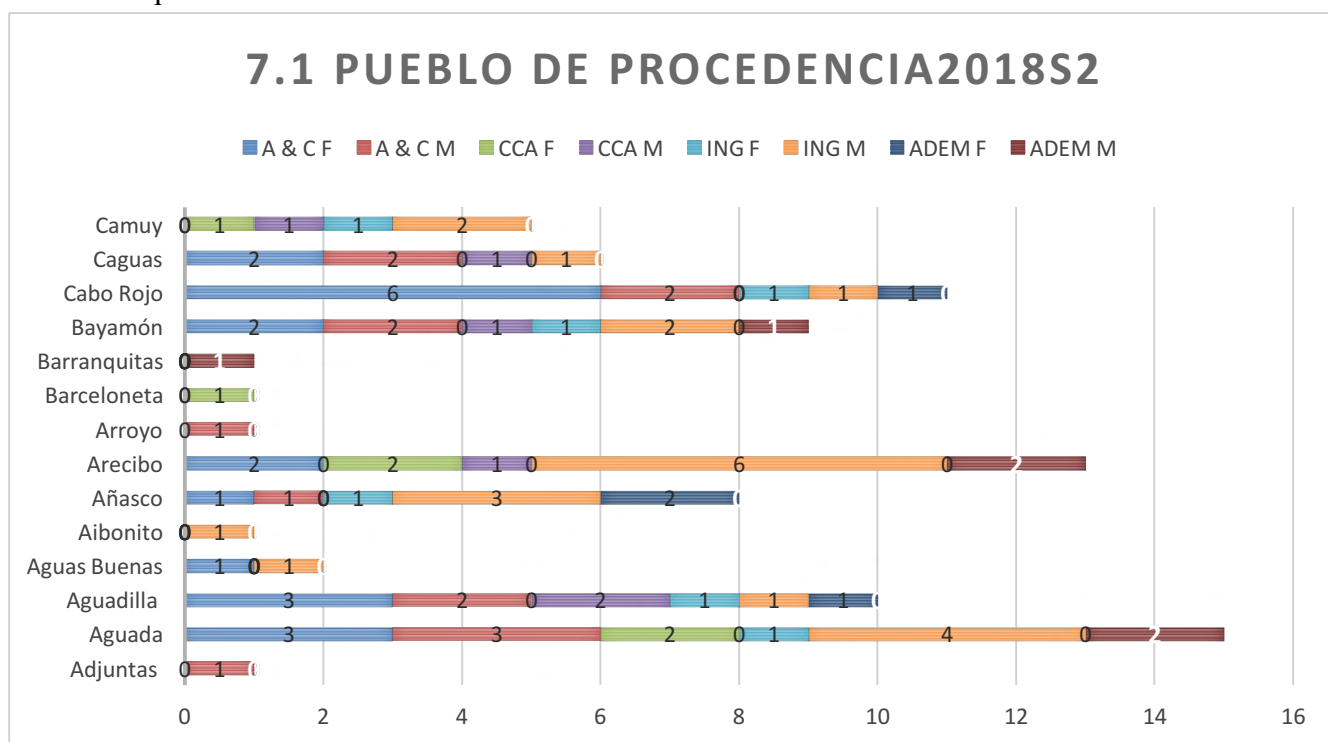
5.1 EDAD DE LOS SOLICITANTES 2018S2



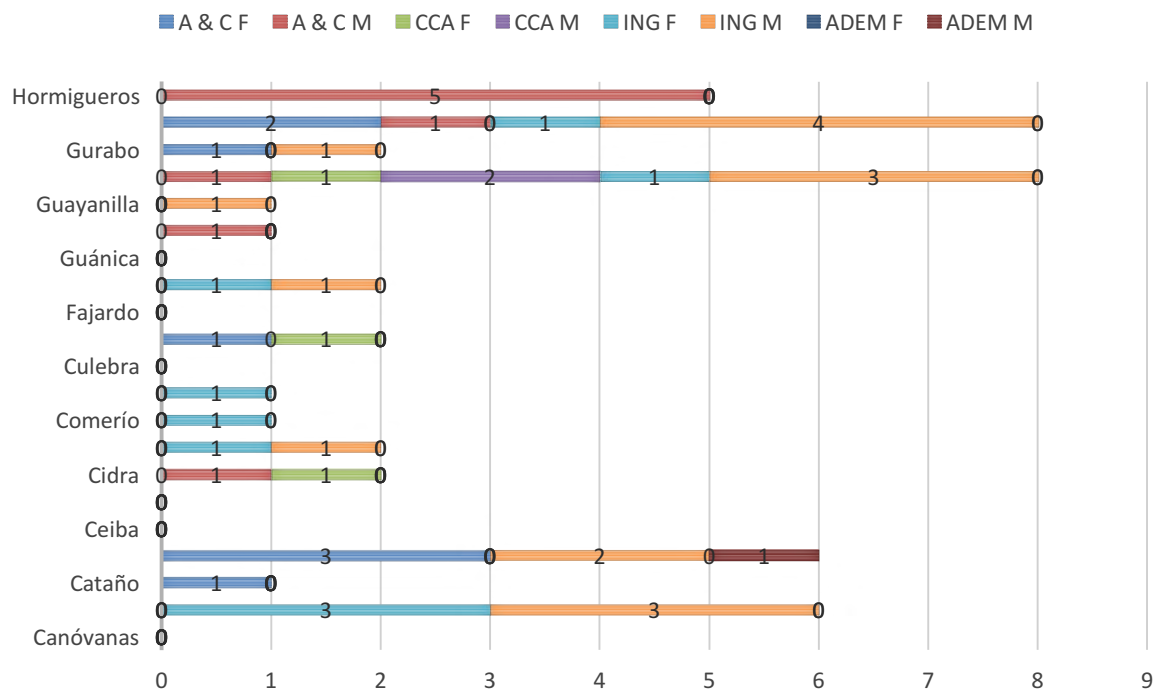
5.1 La edad de los solicitantes que solicitan los servicios son las Fémimas de Artes y Ciencias del grupo 18-21. En el grupo 22-34 los más que solicitan son los varones de la facultad de Ingeniería.



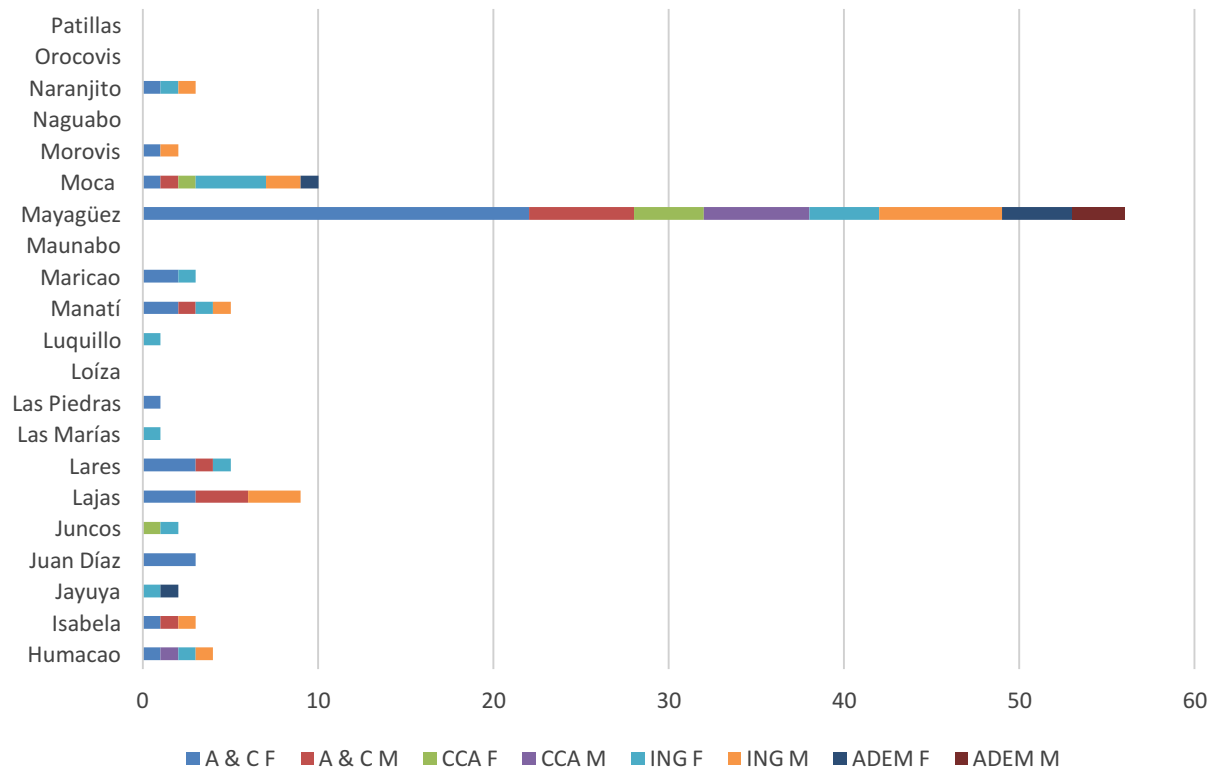
6.1 De un total de 366 participantes, 266 vienen procedentes de escuela pública y solamente 70 de escuela privada.

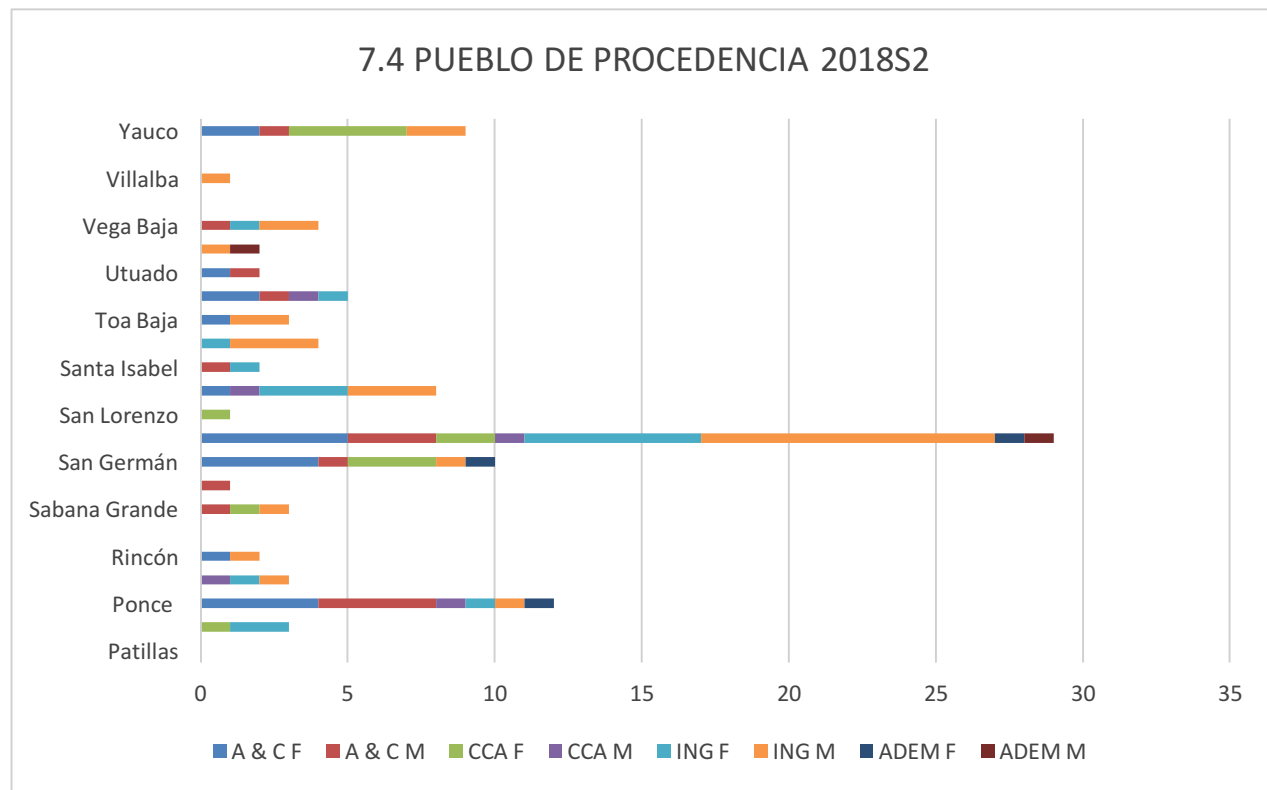


7.2 PUEBLO DE PROCEDENCIA 2018S2



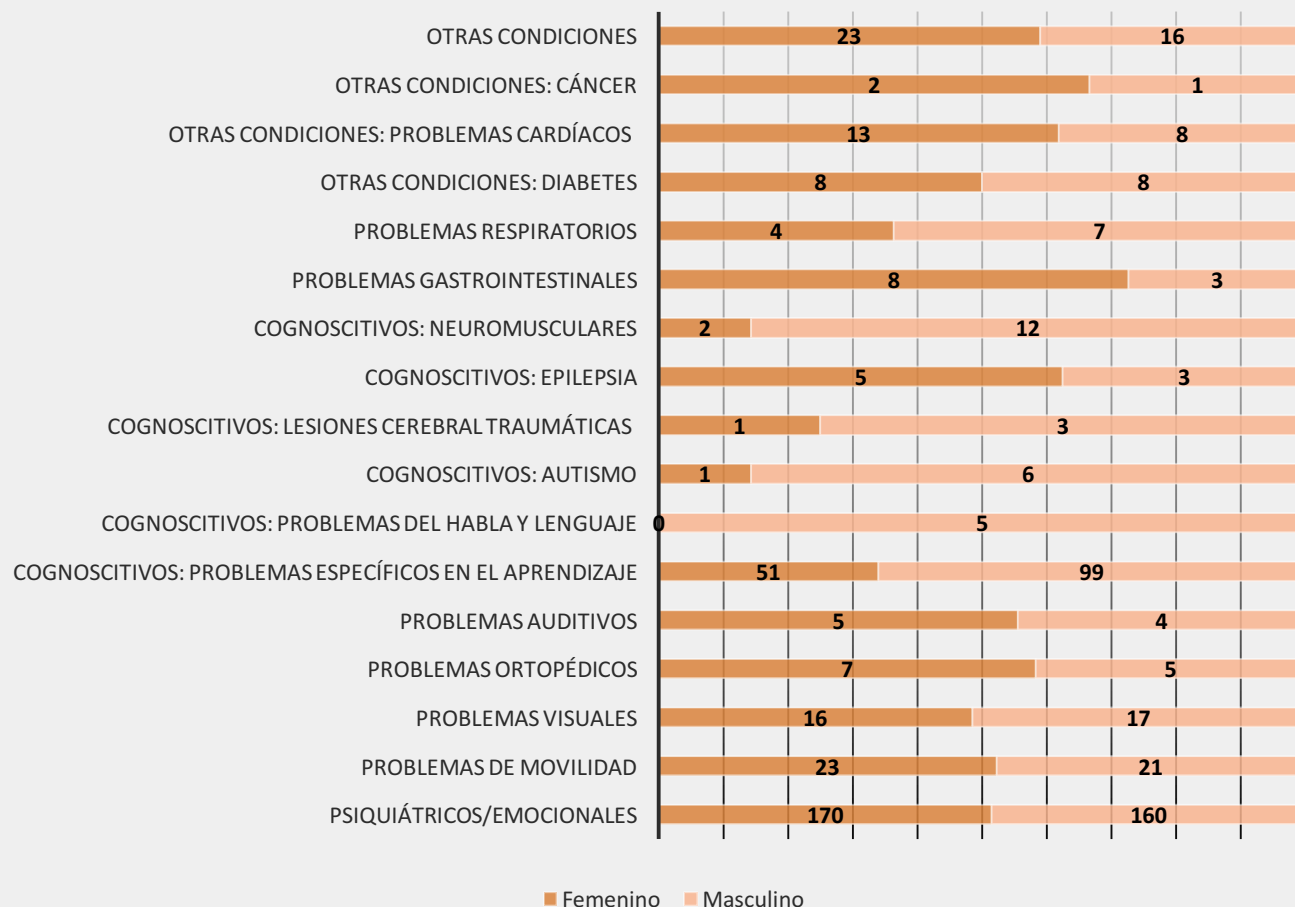
7.3 PUEBLO DE PROCEDENCIA 2018S2





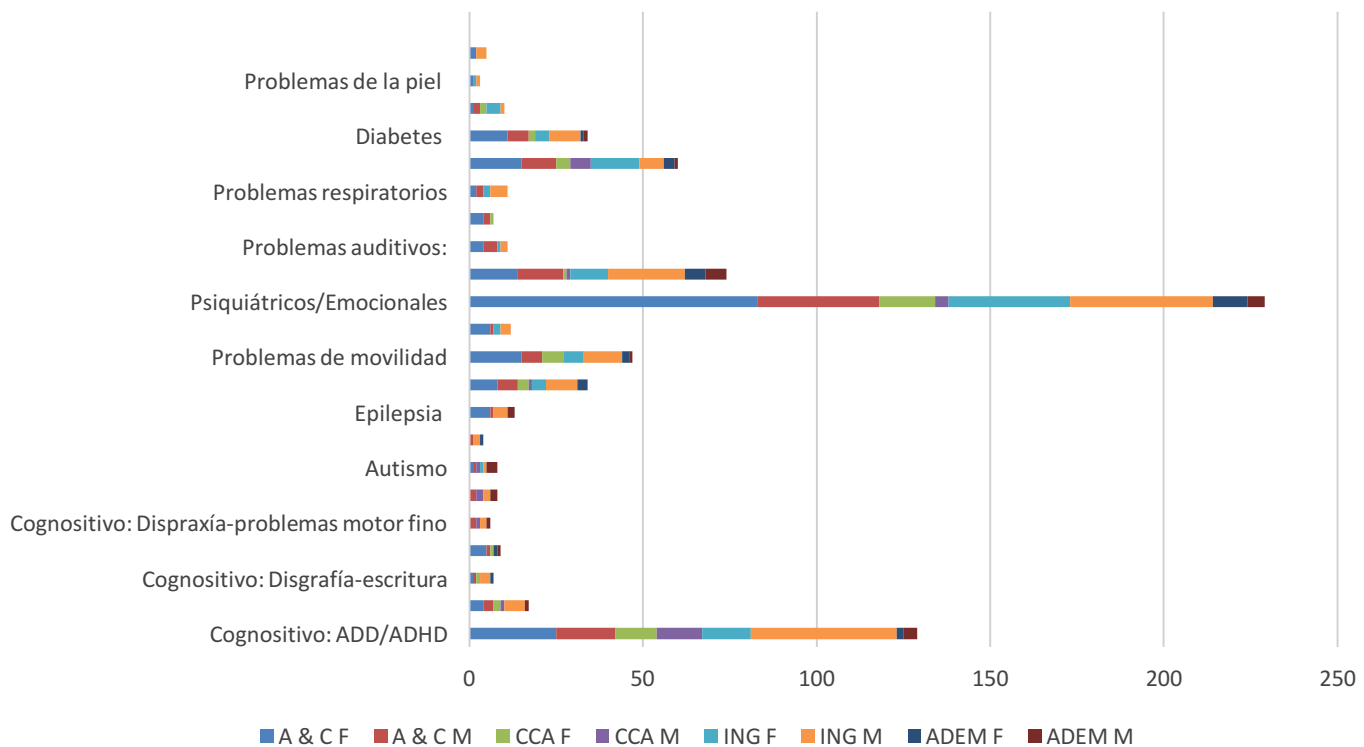
7.1, 7.2, 7.3 y 7.4 Los estudiantes proceden de los 78 pueblos de Puerto Rico, sin embargo los pueblos que se descartan acorde a los pero la mayoría que solicitaron nuestros servicios pertenecen a Mayagüez con 56, San Juan con 29 y Aguada con 15.

8.1 Condiciones 2017S1



La gráfica 8.1 representa las condiciones y/o enfermedades de la población estudiantil que se atiende en OSEI-RUM. Por lo que se evidencia que la mayor condición atendida son estudiantes con diagnósticos psiquiátricos/emocionales resultando en 170 féminas y 160 varones. Luego son las condiciones con problemas Específicos en el Aprendizaje en las cuales 99 son de sexo masculino y 51 de sexo femenino. Como tercera condición más predominante se encuentran los problemas de Movilidad las cuales se dividen 23 féminas y 21 varones estos datos corresponden al primer semestre académico 2017S1.

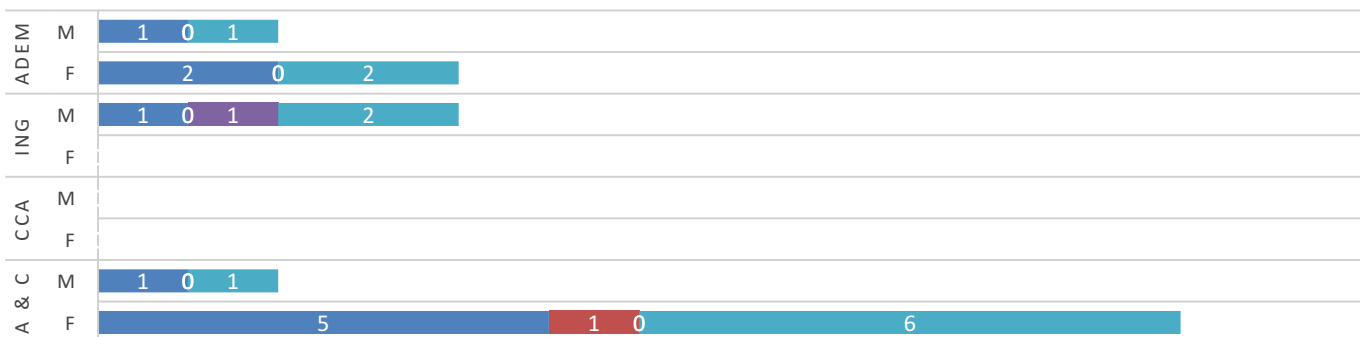
8.2 CONDICIONES POR GÉNERO Y FACULTAD 2018S2



En la gráfica 8.2 representa las condiciones y/o enfermedades de la población estudiantil que se atiende en OSEI-RUM. Por lo que se evidencia que la mayor condición atendida son estudiantes con diagnósticos psiquiátricos/emocionales resultando 118 en Artes y Ciencias, 73 en Ingeniería.

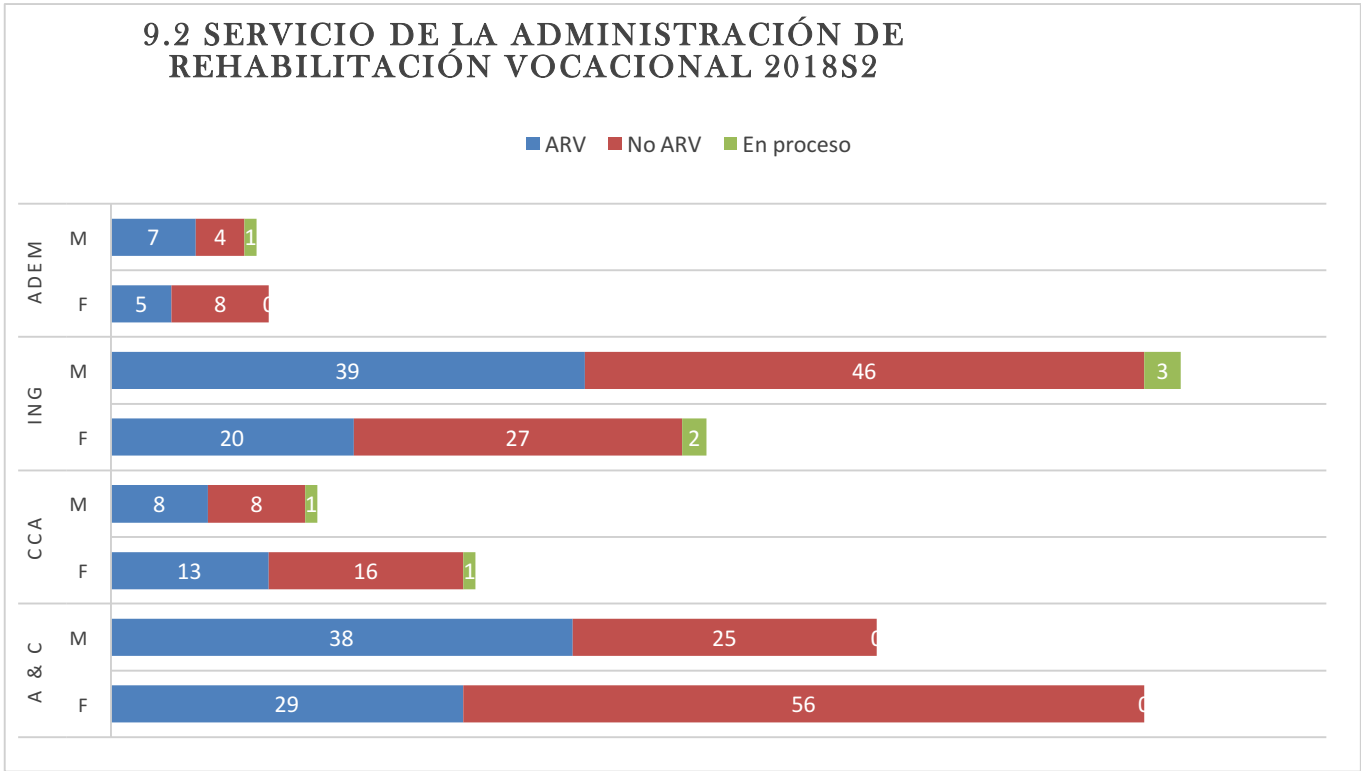
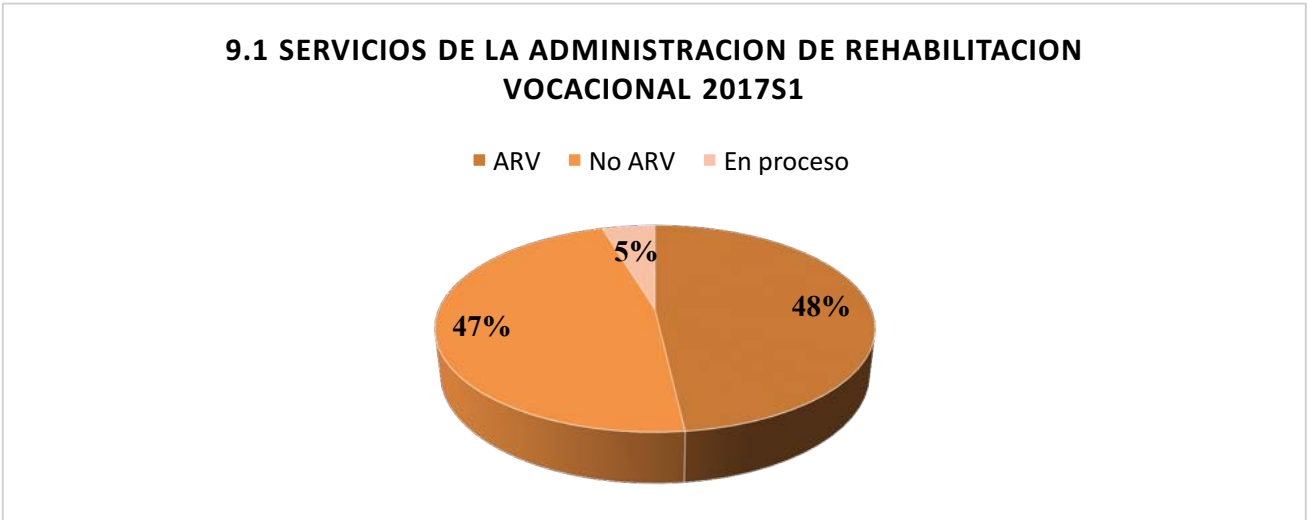
8.3 TIENE MÁS DE DOS CONDICIONES 2018S2

■ Dos condiciones en una misma categoría
 ■ Tres condiciones
■ Cuatro condiciones
 ■ Seis condiciones o más
■ Total por género



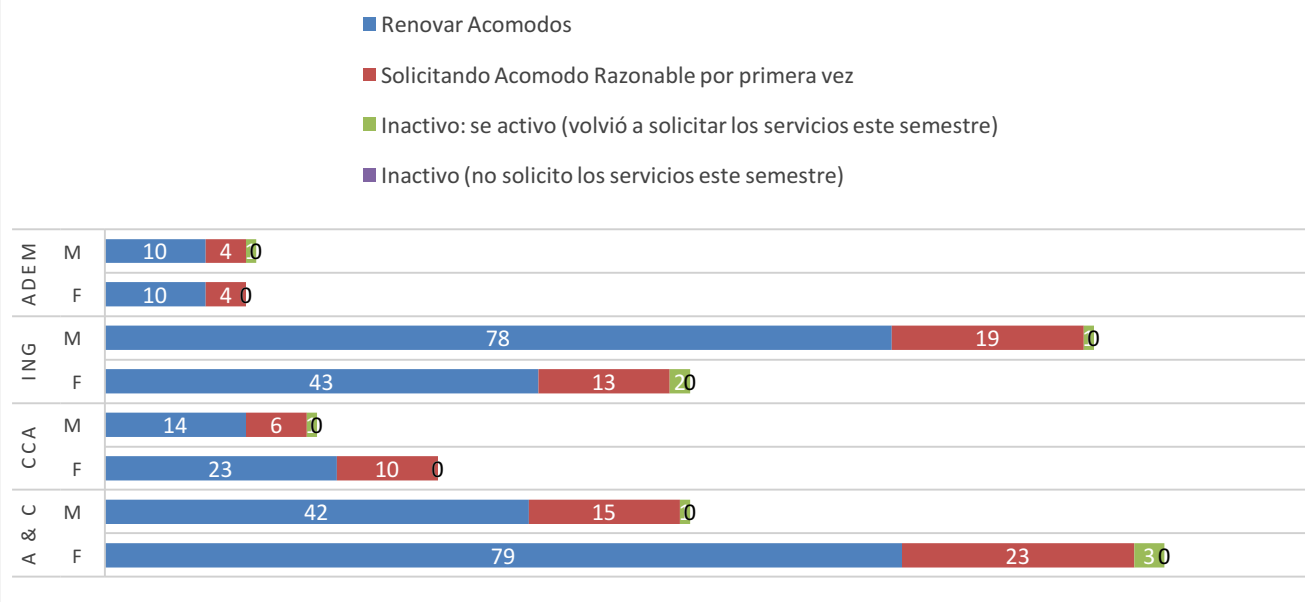
Luego la segunda condición es problemas de Aprendizaje 67 en Ingeniería y 59 en Artes y

Ciencias. Otra de las condiciones predominante son problemas de Movilidad en donde 42 son de Artes y Ciencias y 35 de Ingeniería. Además, tenemos participantes que tienen más de dos condiciones (Gráfica 8.3).



9.1 Entre los estudiantes que se le ofrecen Acomodo Razonable en la UPR Mayagüez el 48% de los estudiantes reciben los servicios de la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV), el 47% no reciben los servicios y el 5% se encuentran en proceso de los trámites conducentes para obtener los servicios de la ARV. En la 9.2 tenemos que los participantes que han solicitado 190 no tienen estos servicios mientras 159 si recibe beneficios y 8 están en proceso de completar y poder recibir este servicio.

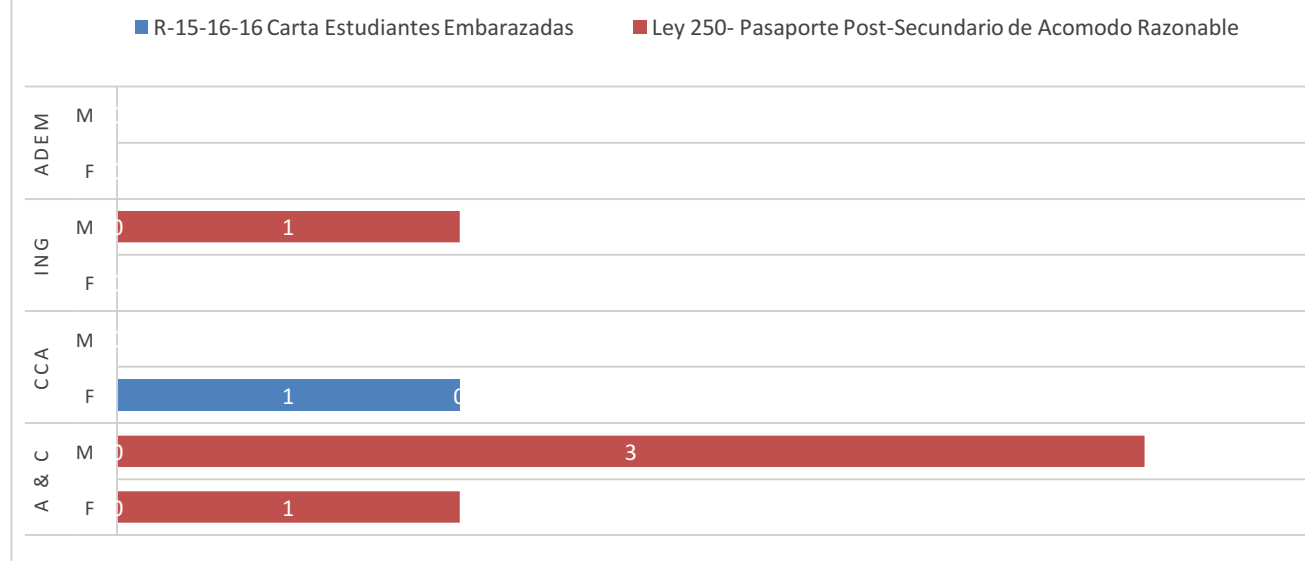
10.1 TIPO DE SERVICIOS OFRECIDOS 2018S2



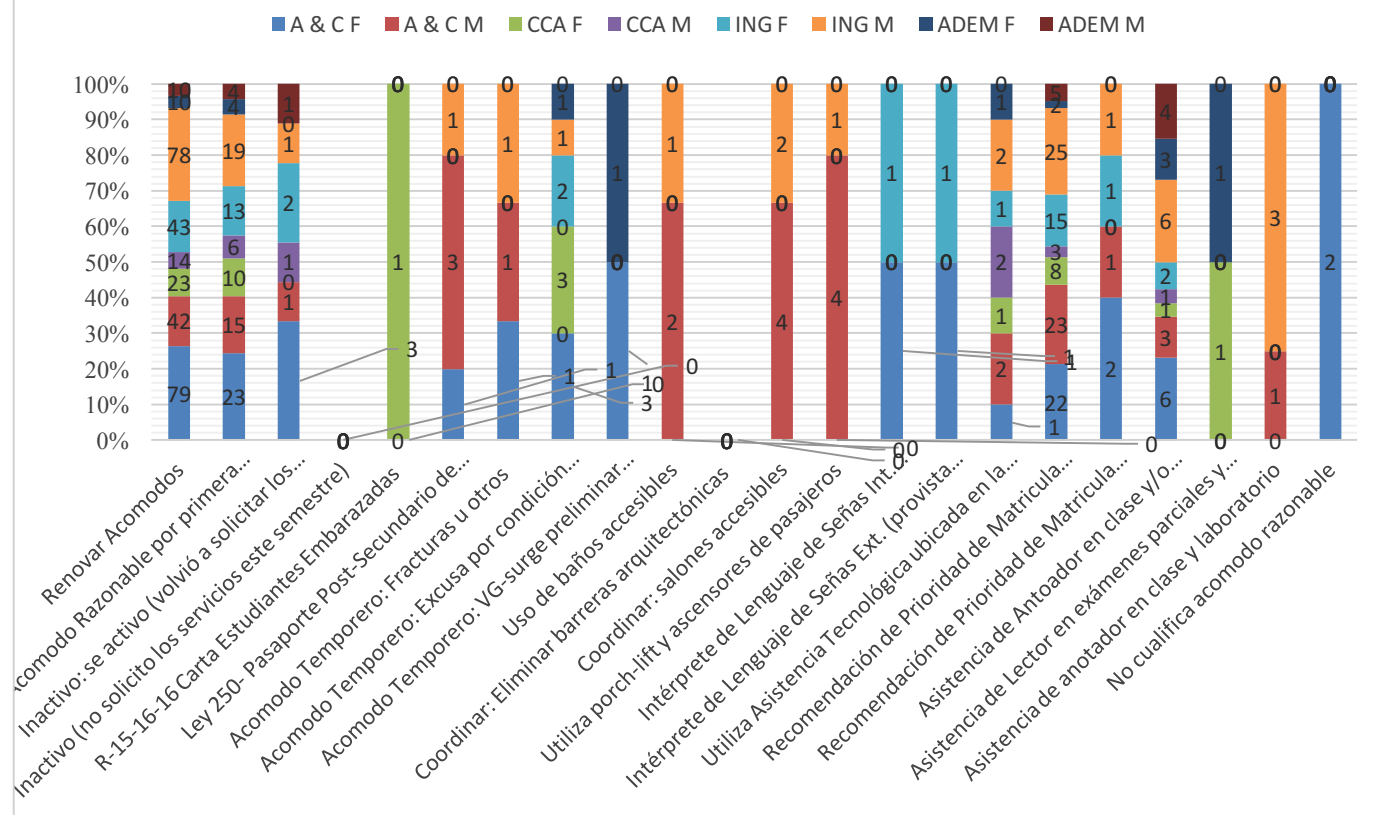
En la gráfica 10.1 y 10.2 se muestra los servicios que se ofrecen. Tenemos un total de 299 renovaciones, 94 solicitaron por primera vez. Además, 9 estudiantes inactivos solicitaron los servicios. La facultad en donde se renovaron fue Artes y Ciencias con 79 femeninas, seguido por Ingeniería 78 féminas. Mientras que 23 fueron masculinos en Artes y Ciencias.

10.2 Tenemos cinco estudiantes que han solicitado los servicios de Acomodo Razonable y entraron bajo la Ley 250, tres son féminas de Artes y Ciencias. Solamente una solicitante por la R-15-16-16.

10.2 TIPO DE SERVICIO OFRECIDO 2018S2

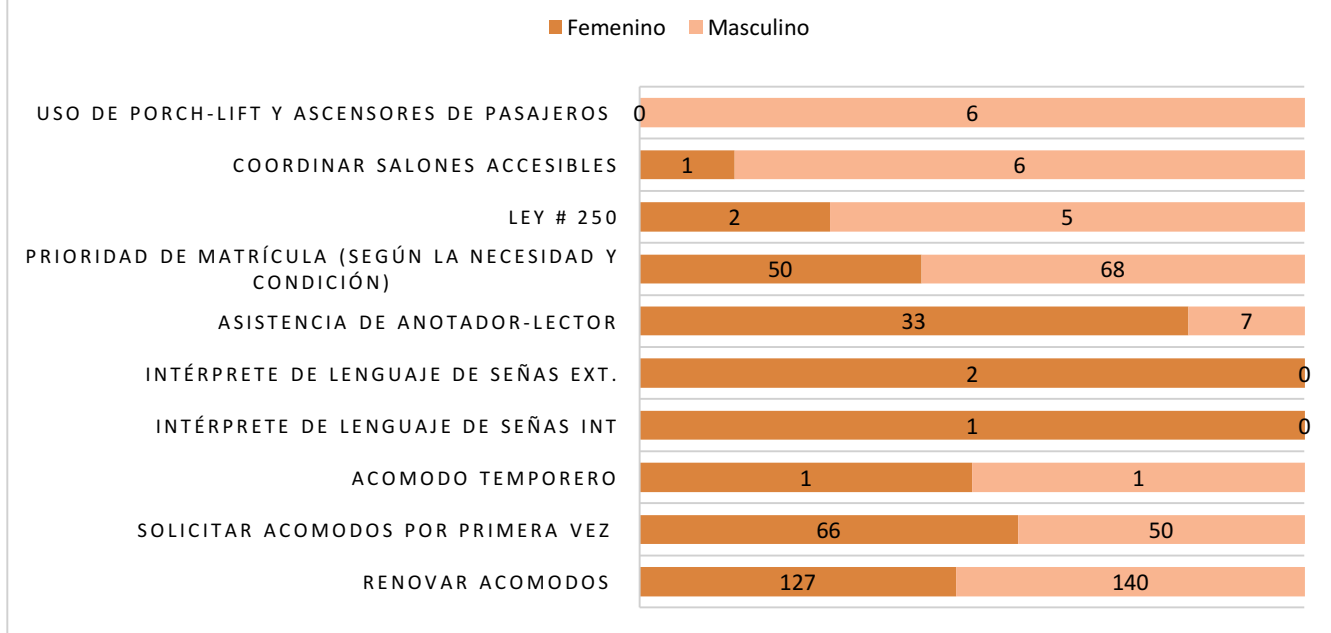


10.3 TIPO DE SERVICIO OFRECIDO 2018S2



10.3 Se detalla los diferentes servicios y/o necesidades de los participantes. Un total de 299 renovaciones, 94 solicitaron por primera vez. Además, 9 estudiantes inactivos solicitaron los servicios. Por otra parte, se le proveyó intérprete de lenguaje de señas de forma externa a dos estudiantes féminas y a 1 estudiante fémina se le suministró intérprete de lenguaje de señas de forma interna.

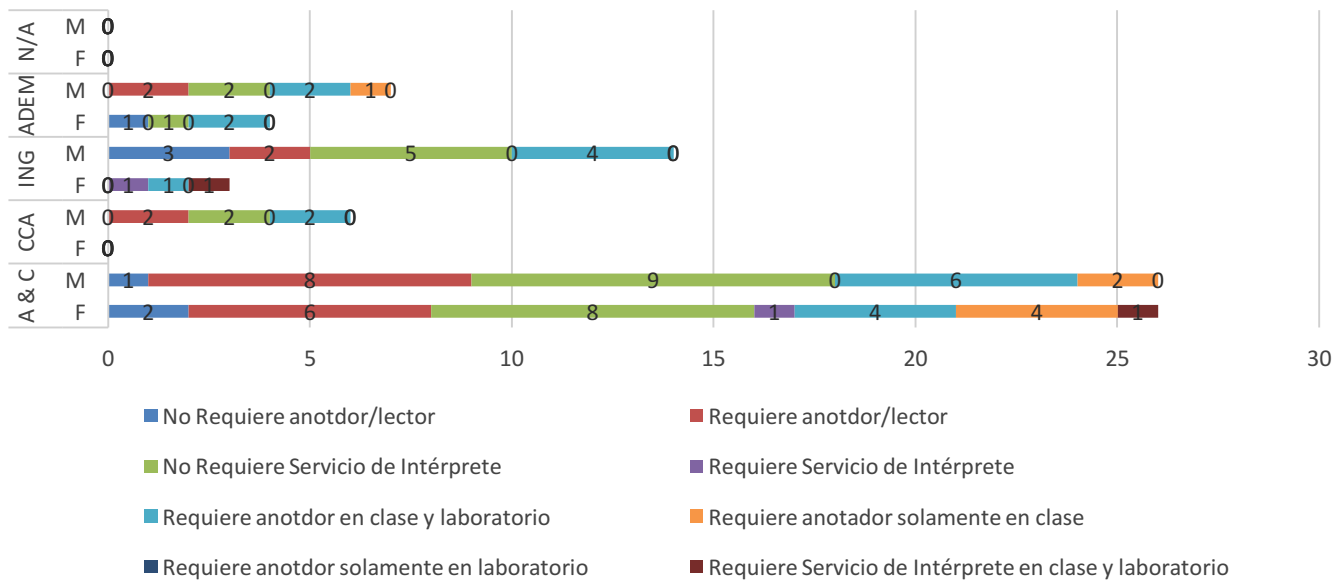
10.4 TIPOS DE SERVICIO OFRECIDOS 2017S1



La gráfica 10.4 muestra los servicios ofrecidos a la población estudiantil con impedimento en la cuales 267 estudiantes totales se atendieron para renovar acomodos, 116 estudiantes solicitaron acomodos por primera vez y 2 estudiantes recibieron acomodos temporeros.

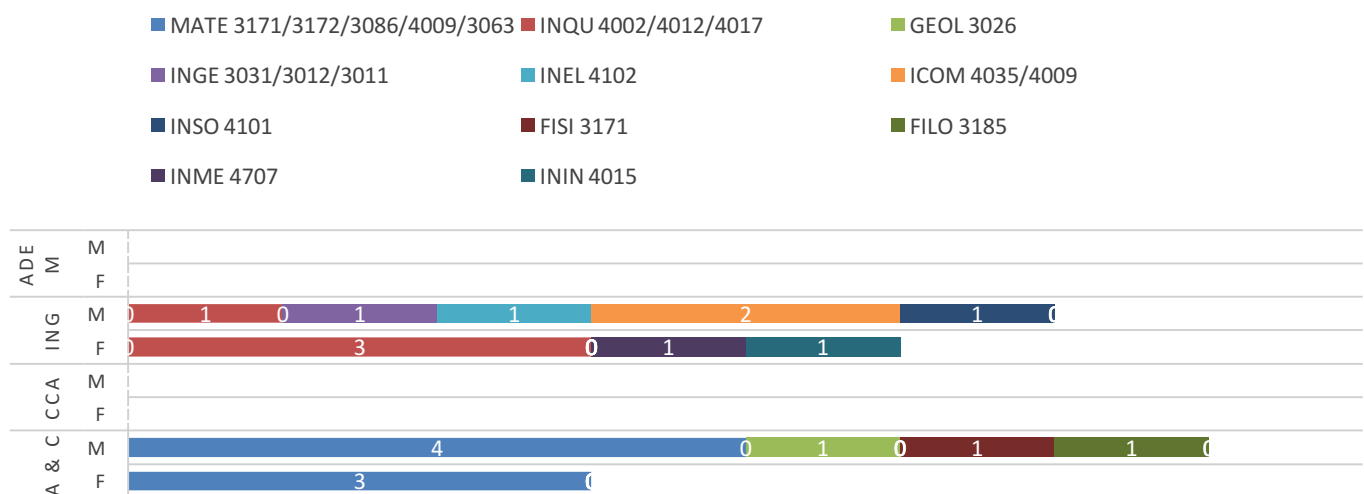
Durante este primer semestre del año académico 2017-2018, 118 estudiantes en total (68 féminas y 50 varones) obtuvieron prioridad de matrícula según la necesidad y condición evidenciada por el especialista médico. 40 estudiantes obtuvieron asistencia de anotador-lector. 7 estudiantes fueron atendidos por Ley 250 y se le coordinaron salones accesibles. Por otra parte, se le proveyó intérprete de lenguaje de señas de forma externa a dos estudiantes féminas y a 1 estudiante fémina se le suministró intérprete de lenguaje de señas de forma interna.

11.1 ASISTENCIA DE ANOTADOR/LECTOR EN EXÁMENES Y/O QUIZ 2018S2



11.1 a Oficina cuenta con estudiantes anotadores para poder asistirles a los estudiantes que por su condición requieren alguien que tome nota y anote lo que digan ya sea en exámenes o quiz. Actualmente tenemos 45 anotadores de las diferentes facultades que colaboran y trabajan en equipo ya sea anotador, leyendo, brindando tutorías en clase y/o laboratorio. Además, tenemos dos casos en donde realizamos la contratación de servicio de intérprete de lenguaje de señas para curso de francés e inglés y queda pendiente para agosto 2018S1 la contratación de estos servicios para el curso de ICOM. Veinticinco casos requieren anotador, 20 son en clases y laboratorio.

12.1 SOLICITUD DE ESPACIO EN OSEI-RUM 2018S2

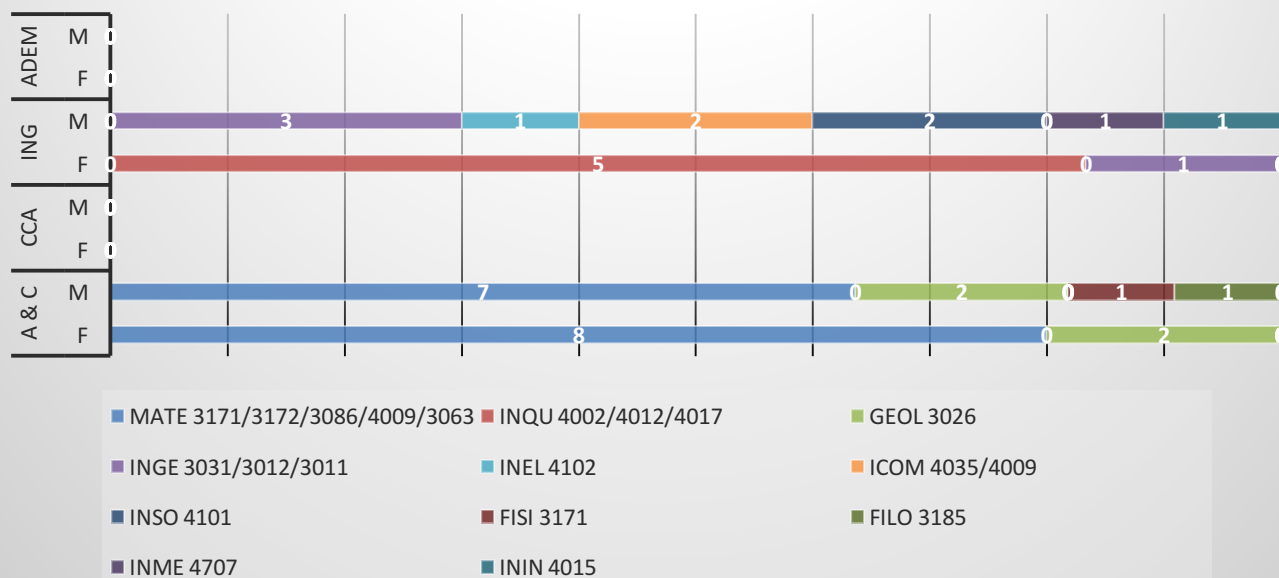


En las gráficas 12.1 y 12.2 Detallamos la utilización de los espacios en donde se encuentra actualmente la Oficina. Luego del paso del huracán María el personal del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos se movió para el Centro de Estudiantes Oficina 501. Por lo tanto, desde el 2 de octubre de 2017 al presente, hemos utilizado las Oficinas DE 19, 20, 13, 14, 15, 17, 16 para que los estudiantes tomen los exámenes siguiendo las instrucciones del profesor y los acuerdos llegados con respecto al tiempo que dura máximo de tres horas.

En ocasiones, hemos tenido siete estudiantes en una hora y en un mismo día de un curso. Inclusive la mayoría son de los cursos de matemáticas. La facultad que nos solicita están agradecidos de este servicio ya que le ayuda y se le hace complejo poder coordinar salones y conseguir una persona que se encargue de supervisar los exámenes. En relación a la supervisión de exámenes se coordina entre la Prof. Pura Vincenty Pagán, Prof. Gustavo Cortina Rodríguez y Sra. Thyrzia Roura para que uno de los tres esté presente. Además, se coordina los días porque en ocasiones son fuera de la hora de trabajos, días feriados y/o fines de semanas.

Luego del paso del huracán María que se continuó con el primer semestre, tuvimos que coordinar para usar los espacios para estudiantes pudieran estudiar ya que no tenían servicio de internet y luz en sus hospedases.

12.2 CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE TOMAN EXAMEN EN OSEI-RUM 2018S2



Iniciativas, actividades y logros de acuerdo al Plan Estratégico

- O. Estar a la vanguardia de la educación superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación
- a. Ofrecer cursos en líneas
 - i. Por cuarto año consecutivo hemos tenido un caso recurrente de estudiante que por razones de su condición no han podido tomar sus cursos de forma presencial y se le coordinar para que el mismo se le ofrezca en línea.
 - ii. Además, hemos tenido casos temporeros que por recomendaciones médicas deben terminar el curso en línea y no de forma presencial.
 - iii. Se coordina entre profesor, anotador y estudiante. Por ejemplo: el anotador toma nota de toda la información que el profesor imparte en clase y se la hacer llegara través del correo electrónico. Igualmente el profesor le envía todo el material por correo electrónico, *my course* u otro método que entienda mejor y que el estudiante pueda tener acceso a documentos y material del curso. Además, mantienen comunicación utilizando *Skype* u otro medio de comunicación. En posible que grabe la clase y luego lo pueda ver en línea al momento o más adelante.

P. Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes

Para mejorar los servicios y que los participantes de acomodo razonable reciban en los cursos su acomodos razonables.

1. Orientación sobre los servicios de la Oficina

Todo solicitante que llega personalmente a la Oficina, se le orienta sobre el proceso y que documentos debe completar y traer el día de la cita. En el caso de los estudiantes de nuevo ingreso pasan durante los meses de mayo a julio para una pre-orientación y saber un poco más de nuestros servicios y otros temas relacionados como proceso de matrícula, conocer al recinto, quién es su consejero profesional y académico, información sobre internados, COOP, entre otros. Antes de concluir la orientación se le hace entrega de los documentos, siempre y cuando no los tenga impreso. Si lo trae se le explica que es cada documento y el contenido, el día que es su cita entregan toda la documentación.

2. Coordinar Citas

En primer lugar, utilizamos al comienzo del primer semestre y segundo semestre el sistema de citas a través de setmore.com. En esta aplicación el solicitante ya sea para renovar o por primera vez, puede seleccionar el día que pasara a reunirse con el/la Coordinador/a para evaluar y certificar sus acomodos aplicables según su condición. Hay varias maneras de

acceder a la aplicación 1) en nuestra página www.uprm.edu/sei; 2) página social de Facebook @acomodorazonablerum; o 3) se le envía al correo electrónico del estudiante.

3. ¿Cómo las partes pueden ver y saber los acomodados aplicables del participante de OSEI-RUM?

A partir del nuevo semestre académico 2017-2018 se comenzó a utilizar la plataforma Acomodo Razonable en donde se llevará a cabo el registro de los participantes y luego se realizarán las cartas de acomodados. Una vez realizada y revisada le llegará al profesor y al solicitante dentro de la sección de My course en el icono Acomodo Razonable. Esto en cumplimiento con la Política de Modificaciones Razonables y Servicios Académicos para Estudiantes con Impedimento Matriculados en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Número 133 2015-2016 de la Junta de Gobierno de la UPR, dice que debemos proveer el documento de los acomodados a todas las partes involucradas a los profesores, estudiantes para aquellos casos que los Consejeros le brindan servicio de la Administración de Rehabilitación Vocacional.

4. Seguimiento a los participantes

Todos los participantes se le notifican a su correo electrónico toda información, recordatorios y recomendaciones.

5. Distribución de material Informativo

Se ha preparado unas guías rápidas con breve descripción de la Oficina y de los pasos que debe seguir. Para el próximo semestre se estará enviando boletines informativos, material educativo, preparación de módulos, videos entre otros.

Q. Fortalecer el Sentido de Pertenencia y “Orgullo Colegial”

a. Servicio nuevos o mejorando ofrecidos a los estudiantes

Le proveemos a la facultad un espacio para que el estudiante tome el examen en la oficina de OSEI-RUM, cumpliendo con el acomodo de tiempo adicional razonable en exámenes; administrar exámenes en un ambiente con el mínimo de distracciones; u otro tipo de acomodo o por acuerdo entre profesor y estudiante. El profesor o la persona que designe pueden estar junto al estudiante en la oficina.

Luego del paso del huracán María por la Isla, tuvimos mayor demanda para utilizar las facilidades que teníamos disponibles ya que edificios y salones fueron cerrados por el estado que se encontraba.

Así, que colaboramos brindando este servicio fuera de horas laborables incluyendo feriados. Se coordinó con el profesor en caso de que no pueda traer el examen, lo puede enviar por correo electrónico o enviarlo con un estudiante graduado (TA), pero debe incluir las instrucciones correspondientes que debemos seguir el personal de OSEI-RUM y el estudiante. Todo se mantiene anotado en calendario. Luego que el estudiante termina el examen, se coordina, ¿dónde se entrega? o ¿quién lo busca? Se le da varias alternativas para que nos indique que vamos hacer; 1) se le envía al Departamento; o 2) a la Oficina del profesor; 3) el profesor viene a buscarlo; 4) el TA lo busca; o 5) lo escaneamos en lo que, pasa a buscarlo.

Durante este semestre se les ha brindado este servicio a 36 estudiantes matriculados en los cursos de MATE, INGE, INME, INQU, QUIM, FISI, INGL, HIST, INQU, INEL, ICOM, INSO, ININ, COMP, ICOM, CIC y GEOL.

Por otra parte, se ha mejorado el sistema de citas para atenderlos cuando van a renovar y/o solicitar los servicios. Le recomendamos que el día de la cita traigan los documentos correspondientes, de esta forma se agiliza los procesos y todo se realiza al mismo tiempo. En casos meritorios pasan meses antes para mejor orientación antes de hacer la solicitud final.

Mientras, participamos de reuniones entre profesor y estudiante para orientar y clarificar dudas sobre el acomodo o el acuerdo que han llegado sobre el acomodo.

i. Necesidad de espacio

La Oficina ha estado utilizando un espacio en el DE 21 en donde el profesor nos solicita que le supervisemos el examen a sus estudiantes que tiene acomodo razonable y en particular por el tiempo adicional y de un lugar con el mínimo de distracciones entre otros acomodados. Además, el profesor y/o instructor visitan las facilidades para ver cómo son y que tiene cada espacio y en donde el estudiante deja los materiales que no son requeridos durante el examen.

También, los estudiantes nos han solicitado el espacio para estudiar ya que en la Biblioteca General se le hace muy difícil concentrarse y dado a su condición necesita un espacio para concentrarse.

Hace más de año y medio que coordinamos estos servicios en las facilidades antes descritas y no hemos tenidos inconvenientes. Se ha presentado a los Decanos de Estudiantes la inquietud de espacio que necesita la oficina, además de cumplir con la Ley ADA. Solicitó que se considere un espacio en donde podamos darles a los estudiantes los exámenes cuando el profesor lo solicite,

igualmente, para estudiar. Un área para archivo, espacio para el personal administrativo pueda atender de forma confidencial y un área para el coordinador de OSEI-RUM. Es posible que en del Edificio Celis haya espacio o en la Sala Wong, o en los espacios que está utilizando Servicios Médicos (área administrativa y enfermería). Las últimas dos (Sala Wong y Salón Tarzán) cumplen con la Ley ADA en accesos.

ii. Talleres a los Profesores de nueva contratación

Tema	Fecha	Recurso	Dirigida a	Observaciones
Orientación Individual	AGO17-ENE18 FEB-JUN 2018	Prof. Pura Vincenty Pagán, Consejera y Coordinadora de OSEIRUM	Instructores de Matemáticas, Inglés, Química, Biología, e Ingeniería.	El mismo profesor solicito la orientación para aclarar o consultar la manera de ofrecer los acomodados. .
Orientación Departamento	AGO17-ENE18	Prof. Pura Vincenty Pagán, Consejera y Coordinadora de OSEIRUM	Departamento de Inglés,	El Departamento reunión a personal administrativo junto a la facultad para poder llevar acabo las orientaciones correspondientes.
Orientación Departamento	Noviembre 2017	Prof. Pura Vincenty Pagán, Consejera y Coordinadora de OSEIRUM	Departamento de HUMA ,	El Departamento reunión a varios profesores para poder aclarar las dudas y así brindar los acomodados de una estudiante.

Tema	Fecha	Recurso	Dirigida a	Observaciones
Orientación Departamento	Diciembre 2017	Prof. Pura Vincenty Pagán, Consejera y Coordinadora de OSEIRUM	Departamento de CISO ,	El Departamento reunión a varios profesores para poder aclarar las dudas y así brindar los acomodos de una estudiante.
Orientación Departamento	Febrero 2018	Prof. Pura Vincenty Pagán, Consejera y Coordinadora de OSEIRUM	Departamento de Inglés	El Departamento reunión a varios profesores para poder aclarar las dudas y así brindar los acomodos.

iii. Semana de Orientación a los estudiantes

Tema	Fecha	Recurso	Dirigida a	Observaciones
Recibimiento a los estudiantes de nuevo ingreso	Semana del 1 al 4 de agosto de 2017	OSEI-RUM	Dirigida a los estudiantes y padres de nuevo ingreso	Aparte de tener una mesa informativa para los padres y estudiantes.
Orientación sobre Acomodo Razonable	Semana 7 al 11 de agosto de 2017	Prof. Pura Vincenty Pagán, Coordinadora de OSEI-RUM	Estudiantes de nuevo Ingreso	Se coordinó una orientación a los estudiantes en los cursos de univ.-adelantado.

iv. Orientación sobre los derechos del estudiantes

Tema	Fecha	Recurso	Dirigida a	Observaciones
Orientación individualizada	Lunes a viernes	Pura/Gustavo /Thyrzia	Estudiantes que solicitan servicios los	• Brindarle herramientas al estudiante para mejorar su rendimiento y aprovechamiento académico. • En ocasiones para alguna situación en particular.

v. Al personal que labora de forma directa e indirecta con los servicios al estudiante

Tema	Fecha	Recurso	Dirigida a	Observaciones
Simposio: Asistencia Tecnológica para la Inclusión Laboral	30 de mayo de 2018 Edificio Celis 9:00 am – 1200 pm	Sr. Carlos Carle, PRAPT	Estudiantes, Consejeros Académicos y Profesionales, Facultad y al personal del Recinto que brinda servicios estudiantiles	Cantidad de Asistentes:42 Docentes (Facultad):15 No docente (administrativo):24 Consejeros: 0 Estudiantes:1 Comunidad Universitaria:2 Decanos: 1
Simposio: Asistencia Tecnológica para Personas de Edad Avanzada	31 de mayo de 2018 Edificio Celis 9:00 am – 1200 pm	Sra. Amarilys García, PARTP	Estudiantes, Consejeros Académicos y Profesionales, Facultad y al personal del Recinto que brinda servicios estudiantiles	Cantidad de Asistentes:36 Docentes (Facultad):23 No docente (administrativo):13 Consejeros:1 Estudiantes: 0 Comunidad Universitaria: 0 Decanos: 0

Tema	Fecha	Recurso	Dirigida a	Observaciones
Simposio: Modificaciones Razonables para la Educación	5 de junio de 2018 Anfiteatro Chapel 9:00 am – 12:00 pm	Sra. Amarilys García, PARTP	Estudiantes, Consejeros Académicos y Profesionales, Facultad y al personal del Recinto que brinda servicios estudiantiles	Cantidad de Asistentes: Docentes (Facultad):27 No docente (administrativo):33 Consejeros: 0 Estudiantes: 0 Comunidad Universitaria: 0 Decanos:1
Simposio: AT para la Inclusión	14 de junio de 2018 Anfiteatro Chapel 9:00 am – 12:00 pm	Dr. Mauricio Lizama, PRATP	Estudiantes, Consejeros Académicos y Profesionales, Facultad y al personal del Recinto que brinda servicios estudiantiles	Cantidad de Asistentes:40 Docentes (Facultad):20 No docente (administrativo):16 Consejeros: 0 Estudiantes:3 Comunidad Universitaria:1 Decanos: 0
Enfoque: Brindarle herramientas sobre lo que significa acomodo, modificaciones razonables, discapacidad y la importancia de cumplir con las leyes y reglamentos. Fomentar la inclusión en todos los ámbitos, áreas de trabajo (entre empleados) y académico (profesor-estudiante y viceversa).				

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Decanato de Estudiantes

Departamento de Servicios Médicos

Informe Anual 2017 – 2018

Sometido por:

Rosie Torres de Calderón, MS, CTTS
Directora

MISIÓN:

El Departamento de Servicios Médicos tiene como misión ofrecer servicios de salud integral de calidad a través de programas educativos, de prevención, evaluación y tratamiento; dirigidos a promover una mejor salud física, mental y social entre la comunidad universitaria.

VISIÓN:

El Departamento de Servicios Médicos ofrece servicios de salud dirigidos a colaborar en desarrollar de manera integral el (la) estudiante, formando profesionales que contribuyan efectiva y positivamente a mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad.

FILOSOFÍA:

Reconoce que el estudiante es capaz y dinámico. Por tal motivo desarrolla programas educativos, de prevención y de tratamiento dirigidos a mantener una mejor salud física, mental y social entre nuestros estudiantes y demás miembros de la comunidad colegial en general.

LISTA DE PERSONAL

PERSONAL	TÍTULO DEL PUESTO	TIPO DE NOMBRAMIENTO Permanente, Probatorio, Temporero, Sustituto, Contrato, Confianza, Especial, Parcial	TIPO DE TAREA* Completa Combinada , Parcial
Sra. Rosie Torres de Calderón	Oficial Ejecutivo III (Directora)	Permanente	Completa
Dra. Ivonne Martínez Segarra	Médico	Permanente	Completa
Dr. Ernie Cordero Casiano	Médico	Nombramiento Parcial	Parcial
Dra. Vivian Silvestry Hernández	Médico	Nombramiento Parcial	Parcial
Dra. Nelly Chollet Rodríguez	Médico (PPFTX)	Contrato Servicios	Parcial
Sra. Edna Acevedo Castro	Sup. de Enfermería	Permanente/Interina	Completa
Sr. Julio Santiago Vega	Enfermero Generalista	Permanente	Completa
Sra. Mildred Rosas Rodríguez	Enfermera Generalista	Permanente	Completa
Sra. Yenán Fernández Pérez	Enfermera Generalista	Permanente	Completa
Sra. Edna López Cruz	Enfermera Generalista (PFTX)	Nombramiento Especial	Completa
Sra. Cristina Rosas Santiago	Enfermera Generalista (PFTX)	Nombramiento Especial	Parcial
Sra. Lynette Mantilla Martin	Asistente Dental	Nombramiento Permanente	Completa
Sr. Abdiel Ortiz Sebastián	***Chofer de Ambulancia	Nombramiento Permanente	Parcial
Sr. Orlando Muñoz Villanueva	***Chofer de Ambulancia	Permanente	Completa
Sra. Ileana Lebrón Munier	Técnica de Record Médico	Permanente	Completa
Lcda. Lisandra Núñez Hernández	*Administradora de Sistema Inf. de Salud	Contrato de Servicios	Parcial
Sra. Diana Crespo Rodríguez	Secretaria Adm. III	Permanente	Completa
Sra. Lizmarys Jiménez Padua	Secretaria Adm. I	Nombramiento Probatorio	Completa
Sra. Giliana Ramos Torres	Secretaria Adm. III	Permanente	Completa
Sr. Edwin Cruz Morales	Conserje	Permanente	Completa
Sra. Kimberly Rodríguez Vargas	Asistente Adm. I	Nombramiento Especial	Completa
Sra. Nahir Martell Ortiz	Secretaria Adm. I (PPFTX)	Nombramiento Especial	Completa
Srta. Marielys Vélez Pérez	Oficial Adm. I (Coord FIESTA)	Nombramiento Especial	Completa
Lcdo. José N. Ponce Mendoza	*Administrador Servicios de Salud	Contrato de Serv. Prof.	Parcial

Lcda. Norma Trabal Irizarry	**Directora – Laboratorio Clínico	Contrato de Servicios Prof.	Parcial
Dra. Roxana Román Vázquez	*Psicóloga II	Nombramiento Parcial	Parcial
Lcda. Loures Acevedo Hernández	*Tecnóloga Médico I	Nombramiento Parcial	Parcial

*Requerimiento de Ley para funcionar con Licencia de Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) del Departamento de Salud Licencia #37 (Ley 101-Reglamento 99) 2** Requerimiento de Ley para funcionar Laboratorio Clínico RUM Licencia #330 y CDT del Departamento de Salud Licencia #37 ***Requerimiento DS Licencia #3323 y Comisión de Servicio Público para Ambulancia Lic. # TCAMB-435.

TRASFONDO HISTÓRICO Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO

Los servicios médicos comenzaron en el año fiscal 1944-45 con la contratación de un médico a tiempo parcial y una secretaria. Para este mismo año la Universidad de Puerto Rico establece contrato con la Cruz Azul de Puerto Rico para cumplimentar servicios que no se proveían en el Recinto, como por ejemplo: hospitalizaciones, cirugías, servicios de especialistas y servicios dentales.

Desde el a se establece que todo estudiante que se matricule en la Universidad de Puerto Rico debe tener un seguro médico o acogerse a la alternativa presentada bajo contrato con la Universidad de Puerto Rico. Años después se amplían los servicios en el departamento ofreciéndose servicios dentales, laboratorio clínico, primeros auxilios y ambulancia.

Es el Departamento de Servicios Médicos la dependencia con licencia del Departamento de Salud de Puerto Rico para operar como facilidad de salud y responsable en el Recinto de brindar servicios de salud, ofreciendo servicios integrales de salud física, mental y social. Los servicios de urgencia/ emergencia en las diferentes áreas de la salud son atendidos por Servicios Médicos durante los periodos de funcionamiento del departamento. Servicios que van desde la identificación de factores de riesgo, alivio del dolor hasta salvar vidas, están entre los logros más significativos del departamento.

En el 1972 el Recinto tramita y obtiene Certificado de Necesidad y Conveniencia (CNC) con el Departamento de Salud de Puerto Rico, para que el Departamento de Servicios Médicos opere como Centro de Diagnóstico y Tratamiento con los servicios de Consulta Médica, Sala de Primeros Auxilios, Laboratorio Clínico, Unidad Dental y Farmacia. En el 1975 obtiene licencia del Departamento de Salud para operar servicios de ambulancia y en el 2007 se re-evalúa y obtiene, por recomendación del Departamento de Salud para mantener licencia de CDT, licencia para operar Sala de Urgencia/Emergencia Primaria. Ver Anejo I.

En el año 1975 la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez aprueba la Certificación #74-75-319 la cual establece los requisitos del Departamento de Servicios Médicos para admisión de estudiantes al Recinto.

Desde el 1985 el Departamento mantiene un sistema de avalúo que identifica las necesidades de su clientela y pacientes, los requisitos de ley de acuerdo a su licencia para operar como facilidad de salud, así como las recomendaciones presentadas por las agencias acreditadoras correspondientes. Respondiendo a este avalúo se han establecido otros servicios y programas añadidos de acuerdo a la necesidad de salud de sus estudiantes, requisitos de ley y a los procesos de avalúo, preocupaciones e intereses de autoridades universitarias por recomendaciones de agencias acreditadoras, así como a los estándares de calidad nacionales recomendados por la American College Health Association (ACHA).

Los servicios que se ofrecen están clasificados en las áreas de Medicina Preventiva y Medicina Terapéutica.

El DSM continúa con los servicios básicos de salud que dieron origen a su licencia para operar como CDT, estos son: **Consultas Médicas, Laboratorio Clínico, Ambulancia, Sala de Urgencia/Emergencia y Clínica de Certificados de Salud excepto los Servicios Dentales ya que la administración no renovó nombramiento parciales a los dentistas para el año fiscal 2017-2018.** El Departamento posee la licencia para operar el Servicio de Farmacia, pero éste no se ha establecido. **Ver Anejo I.**

A partir del 1983 por encomienda de las autoridades universitarias, el DSM establece estudio bi-anual de necesidades y necesario de avalúo de los servicio, tanto como estadísticas de miembros de la comunidad y

por requisitos federales para operar como institución de educación superior comprometida con la salud, como instrumento de retención, comprometida con la calidad de servicios y la prevención. Amplía sus servicios y se hace miembro de la prestigiosa organización interuniversitaria nacional, American College Health Association (ACHA). Simultáneamente para este año comienzan a gestarse propuestas de fondos externos para ampliar servicios, requeridos para atender necesidades apremiantes y servicios por requisitos de leyes federales o estatales, así como servicios que complementen la ayuda en retención de nuestros estudiantes por razones de salud.

El Programa para la Promoción de la Salud fue establecido en el año 1989 cuando se ampliaron los ofrecimientos por necesidad de salud, así como al establecerse requisitos de reglamentación federal para recibir fondos federales. Se identifican por estadísticas la problemática del abuso de alcohol como un problema a atender y se decide comenzar con programas de prevención. En el mismo se ofrecen servicios de educación en salud, consejería en adicción e intervención en crisis, todos dirigidos a promover estilos de vida saludables y a prevenir situaciones de riesgo en diversas áreas de la salud, muy especialmente en el área de abuso de alcohol, uso de otras drogas, infecciones de transmisión sexual y prevención de violencia, todos ya identificados como problemas de salud pública. El Programa para la Promoción de la Salud ha sido uno vanguardista como programa de prevención y de fomento de estilos de vidas positivas y saludables no solo en nuestro recinto, sino de los primeros y más reconocido en universidades en Puerto Rico. Este programa fue utilizado como modelo para establecer las Oficinas de Calidad de Vida en la UPR, así como programas similares en otras universidades. Se establecieron y apoyaron además organizaciones estudiantiles que a través de la educación de pares y diversas actividades que promueven estilos de vida saludable entre los estudiantes se han mantenido por sobre veintiocho años llevando el mensaje de prevención, es la nuestra organización estudiantil, GEAR, una de las más antigua. El presupuesto de este Programa pareo propuestas de Planificación Familiar, FIESTA, Cesación de Fumar y Consorcio CRUSADA, entre otras. Este programa ha sido la piedra angular para la obtención de decenas de propuestas externas.

Los **Servicios Psicológicos** se comienzan a ofrecer en el año 1989. Los mismos atienden el área de salud mental y fortalecen a su vez el servicio de prevención de alcohol y drogas en Servicios Médicos, así como el concepto de salud integral en el cual se fundamenta nuestra filosofía de servicio. Se apoya con el presupuesto operacional asignado al Programa de Promoción a la Salud. Este servicio es el que apoya y permite el funcionamiento del Centro de Manejo de Estrés del departamento. Estos servicios son sumamente importantes y asegura la calidad en el manejo de emergencias de salud mental, condiciones de salud atendidas en una facilidad de salud con servicios de emergencias y de casos de agresión sexual y violencia doméstica que llegan a Servicios Médicos. Estos servicios lamentablemente cesaron de ofrecerse en julio de 2017. Se renueva con un Nombramiento Parcial por 18hrs. semanales comenzando el 16 de octubre de 2012 hasta el 30 de junio de 2014. Estos servicios tuvieron una pausa por dos años, reinstalándose los mismos en julio de 2015 con dos Psicólogas a tiempo parcial cada una. Una de las psicólogas ofrece servicios al Departamento de Servicios Médicos por 20horas a la semana y otra por 30horas, 10 horas a la semana en servicios Médicos y 20horas a la semana en el Departamento de Actividades Atléticas (DAA) como Psicóloga Deportiva. Por primera vez se facilita esta iniciativa con el Departamento de Actividades Atléticas para con presupuesto de pareo adicional de la Oficina del Rector ofrecer servicios de Psicología Deportiva. Esta iniciativa y la experiencia de la misma está en evaluación para ver la posibilidad de re-estructurar los servicios de Psicología Deportiva y que los mismos se ofrezcan directamente en el DAA.

En el 1996 se establece con una propuesta auspiciada por la Asociación de Padres del CAAM, para establecer el **Centro de Manejo de Estrés**, único en su clase en Puerto Rico, especializado en el aprendizaje de técnicas para lidiar con el estrés. Es originado y coordinado por la psicóloga del departamento. El Centro no tiene presupuesto asignado, se utiliza el presupuesto operacional asignado al Programa para la Promoción a la Salud. **El servicio estuvo en pausa desde julio 2011 hasta el 16 de octubre de 2012, cuando al comenzar la psicóloga en funciones se renueva el servicio. Estuvo en pausa desde julio 2014 hasta julio de 2016, cuando se reinician los servicios psicológicos y comienza a funcionar en septiembre de 2016.**

En el 1995 se ofrecieron los **Servicios de Horario Extendido**, esto por el ofrecimiento académico del recinto en horas nocturnas de la universidad y por recomendación de la agencia acreditadora, Middle State Association, así como por el interés de la Autoridad Nominadora en aquel momento. Es un servicio importante y de gran demanda en nuestra comunidad universitaria, amplia y asegura los servicios de salud en ese periodo (5:00pm a 8:00pm) a los empleados y estudiantes que están comprometidos durante el día o que recurren al recinto en horas vespertinas. **Este servicio fue eliminado por la Autoridad Nominadora en julio de 2010. Se continúa solicitando como un servicio meritorio, especialmente si se aumentan los servicios académicos en horario vespertino, razón por la que no se elimina de este informe y se mantiene como información histórica.**

En el 1997 se establece el **Proyecto FIESTA Colegial**, propuesta auspiciada por la Comisión para la Seguridad en el Tránsito, el cual dirige sus esfuerzos a la seguridad en el tránsito entre los miembros de la comunidad universitaria. Esta propuesta continuó para su décimo-noveno año consecutivo, con una asignación para el pasado año fiscal 2017-2018 de **\$81,480.66**.

En el año 2001 se prepara propuesta por la dirección del DSM y se establece el **Programa de Planificación Familiar Título X**, programa auspiciado por la Escuela de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Ofrece servicios en las áreas de salud reproductiva y salud sexual a estudiantes, empleados y sus parejas y familiares, así como ex alumnos y familiares, entre otros miembros de la comunidad. Esta propuesta continuó por su décimo sexto año, con una asignación para el año 2017-2018 de **\$159,185.00**. Ofrece servicios a sobre 1,500 vidas/pacientes.

En octubre de 2005 se establece de manera permanente el **Café Colegial La Cueva de Tarzán**, proyecto de socialización pro-activo de prevención que atiende el área de salud social en el recinto. Este proyecto tuvo su origen en una propuesta federal sumamente competitiva que fue adjudicada a solo seis (6) instituciones de educación superior de EU de una participación de 243 universidades y que incluía la absorción del proyecto por parte de la institución. Dirige sus esfuerzos a promover un ambiente de socialización positivo, seguro y de estilos de vida saludables, atendiendo el área de salud social. Este proyecto es uno autosuficiente para su presupuesto operacional. La aportación del Recinto al proyecto es para utilidades y facilidades físicas, así como de apoyo filosófico. Es un proyecto de prevención y de socialización por estudiantes para estudiantes. Pasan por el Café Colegial diariamente en semestre regular alrededor de 300 visitantes diariamente. **Es un proyecto auto-liquidable para personal (jornal de estudiantes), comestibles para ventas, equipo y materiales.** El recinto provee facilidad física, agua, luz y teléfono. Este proyecto, por razones fiscales de la Oficina de Finanzas, tuvo en pausa desde Febrero 2017 hasta finalizar el año fiscal.

En marzo del 2008 se recibe aprobada propuesta presentada al Departamento de Salud de PR para establecer una **Clínica de Cesación de Fumar** para estudiantes, empleados y sus familiares. Esta propuesta permitió el proveerle orientación y tratamiento a estudiantes y empleados que deseen dejar de fumar, además de facilitar y promover la Línea de Cesación de Fumar del Departamento de Salud. Esta propuesta fue una de continuidad por el Departamento de Servicios Médicos en la cual se le proveía el tratamiento a través del Plan Médico que posea el paciente, incorporándose como servicios y no como clínica. El presupuesto necesario para correr los servicios se cubre con el Presupuesto Operacional del Programa de Promoción de la Salud y el del Departamento de Servicios Médicos. Durante el pasado año se re-adiestraron dos profesionales del departamento, un médico y una enfermera y se re-iniciaron los socios de Cesación de Fumar. El paciente que se acoge a este servicio por orden médica sale con tratamiento inicial, lo que hace muy atractivo el servicio.

En noviembre de 2012 dio inicio la **Clínica de Ginecología Preventiva**. La misma es en alianza con el Programa de Planificación Familiar, Prevén. Esta ofrece servicios una vez en semana a toda la comunidad universitaria. Es también una fuente de recobro por servicios para ambas agencias, Prevén y DSM-RUM. **Ver Anejo II.**

El Departamento de Salud nos autoriza en el año 2012 una **Clínica de Certificados de Salud**. Se pide autorización a la Junta Universitaria en mayo 2012 para efectuar la misma por facturación de servicios brindados. El 1 noviembre de 2012 se aprueba por la Junta Universitaria del RUM. La misma nos permite tener este servicio disponible para los miembros de la comunidad universitaria y autoriza a facturar por este servicio. La Clínica está disponible para todo miembro de la comunidad universitaria y familiares. La misma es muy exitosa por la necesidad de ofrecer este servicio para los miembros de la comunidad universitaria, además es auto-suficiente para sus gastos operacionales. **Ver Anejo III**

En septiembre 2015 iniciamos **Alianza como parte del Proyecto YPrev** adscrito al Recinto de Ciencias Médicas y al Centro de Comprensivo de Cáncer de la UPR para incorporarnos al proyecto que va dirigido a identificar necesidades y fortalecer servicios a hombres que tienen sexo con hombres con el objetivo de prevenir el HIV en esta población. Como parte de nuestra colaboración se han integrado a ayudar con el proyecto al Programa Prevén, la Organización Estudiantil GEAR, así como otras dos organizaciones estudiantiles que dirigen sus esfuerzos a la población LGBTT en el RUM.

En abril de 2016 se inició el ofrecimiento de **Clínicas Multifásicas de Infecciones de Transmisión Sexual** a través de alianzas con agencias y organizaciones de base comunitarias. Se programaron clínicas de detección de infecciones de transmisión sexual: HIV, Gonorrea, Clamidia, Hepatitis C y VDRL. Las organizaciones de base

comunitarias colaborando son: Coai y Carib (Migrantes) y la agencia colaboradora es la Oficina de Inmunología del Departamento de Salud de la Región Oeste. Estas atienden una de la problemáticas de salud de mayor crecimiento en la población joven en Puerto Rico, las enfermedades de transmisión sexual. Lo anterior sin gasto mayor para nuestro departamento o recinto y libre de costo para los estudiantes.

El Departamento de Servicios Médicos instaló en febrero 2014 un **Sistema de Record Médico Electrónico y de Facturación Electrónica**. La Compañía que inició fue Medirec. Se comenzó en vivo en julio de 2014. El proyecto pasó una evaluación que determinó la necesidad de separar el sistema de record médico electrónico y el trámite de facturación. Lo anterior con la intención de mejorar y acelerar el proceso de facturación utilizando un sistema más práctico, rápido y más confiable en la industria de la salud para facturar planes médicos. Se seleccionó la Compañía Inmediata Corp. Con su Proyecto Secure Claim Premium para programa de Transmisión de Facturas Electrónicas y Secure Track. El mismo se instaló en mayo de 2016. Se continúa el avalúo del Sistema Medrec para ir mejorando el Sistema de Expediente Médico Electrónico.

El **Proyecto de Facturación** es uno retante, debido a la situación por lo que está pasando la empresa de salud en Puerto Rico y por ser nuestro Departamento de Servicios Médicos el primero o el único al momento de una universidad en Puerto Rico que inicia este tipo de proyecto. Nos hemos enfrentado a la dejadez por parte de las compañías de planes médicos en certificarnos para poder facturar y hacer complejo y dificultoso la certificación de proveedores o como proveedores de sus servicios. Algunas compañías que compiten o son dueñas de facilidades de salud en el en el área, como lo es First Medical, (Hospital Perea y Clínica Yagüez), no responden ni desean hacer contrato con nuestra facilidad. Esto hace más dificultoso la contratación y por ende la facturación por estos servicios. Se han realizados iniciativas dirigidas a motivar la contrataciones de estos planes, entre ellas, seguimiento con llamadas y con cartas a los planes médicos, comunicación notificándole a los miembros de la comunidad universitaria qué planes médicos hemos contratado y cuáles no. A la fecha de verano de 2018 el status de las contrataciones con planes médicos es como sigue:

Planes Médicos Contratados:

1. Medical Card System (MCS)
2. Humana de PR
3. Triple S Inc.
4. Mapfre
5. Menonita
6. Pan American Life (PALIC)
7. Servicios de Salud Bella Vista
8. APS (Health Care)
9. Premium Medical Card

Planes Médicos Aceptados que no requieren contratos:

1. Tricare
2. CHAMPVA
3. Cigna
4. United Health Care
5. Blue Cross and Blue Shield
6. Asociación de Maestros PROSSAM
7. Golden Cross
8. Ryder

Planes Médicos en Trámite:

1. Triple S Reforma
2. MCS Laboratorio
3. Triple S Laboratorio

Planes Médicos Aceptados solo para SEU sin Contrato:

1. FMHP
2. FM ASES
3. MMM
4. Molina Health Care
5. PMC

6. Triple S Reforma

Planes Médicos pendientes-No han contratado:

1. ACAA
2. Auxilio Mutuo

Planes Médicos No aceptaron contratar:

1. First Medical Health Plan

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

Objetivo General:

Ofrecer servicios de salud de calidad en las áreas de salud física, mental y social, contribuyendo al desarrollo integral del estudiante y a la retención para la consecución de sus metas académicas, a través del ofrecimiento de servicios clínicos, educativos y de promoción de la salud, así como en el ofrecimiento de servicios clínicos, de urgencia/emergencia a miembros de la comunidad colegial y visitantes.

Objetivos Específicos:

1. **Detección, prevención y cernimiento de condiciones de salud** a estudiantes de nuevo ingreso mediante el requerimiento de exámenes físicos y médicos de ingreso. La Certificación #74-75-319 aprobada por la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en el 1975, establece los requisitos del Departamento de Servicios Médicos para admisión al Recinto.
2. Ofrecer **servicios de consultas médicas** dirigidas a prevenir y ofrecer tratamiento en condiciones de salud y situaciones de riesgo a estudiantes del Recinto.
3. Proveer **servicios de urgencia/emergencia, observación y referidos** a pacientes que requieran éstos por su condición de salud. Disponibles para todos los miembros de la comunidad universitaria y visitantes.
4. Proveer **servicio de ambulancia** que permita el acceso y la atención rápida y de calidad a servicios de salud internos o externos del recinto. Servicio complementario más significativo y de relevancia de apoyo clínico en situaciones de emergencias.
5. Ofrecer **servicio de laboratorios clínico de rutina** que sean requeridos por médicos del Departamento y por el médico del Programa de Planificación Familiar Título X.
6. Proveer **servicios dentales básicos** de acuerdo a los recursos de Servicios Médicos a estudiantes y empleados del Recinto que soliciten el mismo. Se amplió el servicio a empleados, siempre y cuando tengan seguro médico dental.
7. Ofrecer y facilitar **servicios de educación en salud** a nivel individual y grupal de necesidad para el paciente y la comunidad colegial.
8. **Coordinar los servicios de estudiantes acogidos a plan médico estudiantil** y ofrecer o facilitar los servicios que correspondan a través del mismo.
9. Ofrecer **actividades para la promoción de la salud** que fomenten estilos de vida saludable mediante la administración y desarrollo del Programa para la Promoción de la Salud y la Prevención. Incluye la participación en el Estudio CRUSADA/CORE para identificar el perfil de estilos de vida de los estudiantes universitarios en las áreas de alcohol, drogas, violencia, suicidio y sexualidad.
10. **Ofrecer servicios dirigidos al aprendizaje de técnicas para lidiar con la tensión u otras condiciones de índole emocional**, a través del Centro de Manejo de Estrés, entre las que se encuentran las siguientes técnicas: relajación dirigida, visualización y músico- terapia.
11. Ofrecer servicios **de Consejería en Adicción** a estudiantes, así como casos de emergencias de empleados que incluye orientación, seguimiento y referidos a recursos competentes y especializados dentro o fuera de la institución.
12. **Ofrecimiento y administración del Programa de Planificación Familiar Título X** auspiciado por el recipiente de fondos federales del Recinto de Ciencias Médicas-UPR, el cual provee servicios de salud reproductiva/sexual, detección de enfermedades de transmisión

sexual y métodos contraceptivos a los miembros de la comunidad universitaria, sus parejas, así como a otros componentes de la comunidad general.

13. **Ofrecimiento de Clínica de Ginecología Preventiva** a miembros de la comunidad colegial y externa. Es co-auspiciada por el Programa Prevén.
14. **Celebración o ejecución de actividades especiales de salud** que han sido identificadas de necesidad o requeridas para estudiantes universitarios y otros miembros de la comunidad universitaria, tales como:
 - a. **Clínicas de Detección y Cernimiento** en diversas áreas tales como: hipertensión, abuso de alcohol, desórdenes alimentarios, cáncer de seno, depresión, VIH, clamidia, entre otras.
 - b. Participación en **celebraciones de semanas especiales** (Promoción de la Salud, Orientación a Estudiantes de Nuevo Ingreso, Alerta a las Sustancias Adictivas, Cáncer de Seno, Donación de Medula Ósea, Semana Dile Sí a la Vida, etc.)
 - c. **Participación en celebración de días especiales** (Feria de Salud para Empleados y Estudiantes, Día de Alerta al Cáncer, Día del No Fumar, Alerta al Alcohol, Depresión, Diabetes, Presión Alta, Enfermedades Pulmonares, No Más Violencia Contra la Mujer, etc.).
 - d. **Distribución y recogido de Política de la Universidad sobre Alcohol y Otras Drogas** en el proceso de admisión a los Estudiantes de Nuevo Ingreso, Traslado, Permisos Especiales, entre otros.
 - e. **Participación de personal clínico en actividades institucionales especiales**, Actividad Relievo por la Vida de la Asociación Americana del Cáncer y Actos de Graduación, entre otros. Deseamos señalar que por primera vez en años el departamento fue excluido de acompañar al equipo que participa de Justas Interuniversitarias ofreciendo servicios médicos a los participantes.
 - f. **Participación en Comités Interuniversitarios asociados a áreas de la salud** como Comité de Recursos Universitarios Sembrando Alianza de Alerta a las Drogas, el Alcohol y la Violencia (C.R.U.S.A.D.A.), Comité FLAGSHIP, Comité No Más Violencia Contra la Mujer.
 - g. **Participación de la directora, así como otro personal en Comités Institucionales** tales como, Comité de Emergencia, Comité de Matrícula y Comité de Tránsito RUM, así como los comités institucionales, Comité Congreso Universidades Promotoras de la Salud UPR, Comité Asesor del Gobernador (ASSMCA).
 - h. **Organizar y participar en actividades educativas especiales en áreas de prioridad**, tales como: planificación familiar, vacunación, enfermedades de transmisión sexual, abuso de sustancias adictivas, fomento de estilos de vida saludable, prevención de agresión sexual y brotes de emergencias de salud, etc.
 - i. **Otros servicios encaminados a mantener y promover la salud de los miembros de la Comunidad Colegial** para los cuales tengamos los recursos disponibles.
15. **Presentación de propuesta y administración del Proyecto FIESTA Colegial**, proyecto auspiciado por la Comisión por la Seguridad en el Tránsito, dirigido a fomentar la seguridad en el tránsito como una prioridad entre los miembros de la comunidad universitaria y evitar muertes y choques por beber y guiar. Este proyecto lleva sobre diecisiete años en el recinto y provee trabajo a jornal para 10 estudiantes y cubre el sueldo de una coordinadora.
16. **Presentación y administración de la Propuesta del Programa de Planificación Familiar Título X.** El mismo es auspiciado por la escuela de salud Pública del recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.
17. **Continuidad con la administración del Proyecto Café Colegial La Cueva de Tarzán** como proyecto de socialización pro-activo de prevención en el recinto.
18. **Trabajar en tareas administrativas y clínicas que permitan y faciliten el funcionamiento óptimo del Departamento** con los recursos existentes y siguiendo las normas correspondientes a una institución acreditada que ofrece servicios de salud.
19. **Ofrecimiento de la Clínica de Certificados de Salud** a la comunidad universitaria con recobro por servicios brindados.
20. **Establecimiento de Clínica de Ginecología Preventiva para toda la comunidad universitaria.** Es una alianza con el Programa Prevén, conocido como Programa de Planificación Familiar Título X.

21. **Continuar con la administración del Proyecto de Facturación y de Expediente Médico Electrónico.** El mismo ampliar las contrataciones de planes médicos y fortalecer el recobro por servicios brindados que permita generar ingresos para atender necesidades apremiantes de salud de nuestra comunidad que no puedan ser atendidas o sean una carga adicional a la universidad. Ejemplo de un proyecto asociado, es el establecimiento con un “joint adventure” con el PPFTX de una Clínica de Ginecología para todos los miembros de la comunidad universitaria. Es además la manera correcta de cumplir con la Ley Federal de Expedientes Médicos Electrónicos, ya que el Proyecto de Facturación está atado a la instalación de record médico electrónico.

PRESUPUESTO OPERACIONAL ASIGNADO POR RUM Y PRESUPUESTO ESPECIAL AÑO FISCAL 2017-18

A. Fondos del presupuesto general

1. Cuenta 228156. Servicios Médicos

Sueldo:	ND
Operacional:	\$41,744.00

Se utilizó el presupuesto operacional en materiales médico-quirúrgico, materiales dentales, materiales de laboratorio clínico, medicamentos, material de oficina, contratos de desperdicios bio-médicos, contrato de fumigación, contrato de medición de radiación, mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, fotocopidora, impresos y gastos de viaje oficiales, entre otros.

2. Cuenta FRS-228649-Programa Promoción de la Salud-Servicios Médicos.

Sueldo de psicólogo:	ND
Operacional:	\$ 4,300.00

Además de cubrir necesidades del presupuesto operacional del Programa para la Promoción de la Salud y del Centro de Manejo de Estrés, se utilizó como pareo de fondos para los proyectos de FIESTA VI, CRUSADA y Planificación Familiar, especialmente para las áreas de material educativo, material de oficina, viajes, fotocopidora e impresos. Se restableció la aportación de pareo institucional al PPS lo que permitió correr los servicios del programa y de los proyectos de fondos externos.

Se trabajó por solicitud de la Oficina del Rector y en común acuerdo con el Decano de Estudiantes, el Departamento de actividades Atléticas y nuestro departamento, la iniciativa de ofrecer servicios de Psicología Deportiva para el Departamento de Actividades Atléticas (DAA) y como un proyecto piloto de colaboración entre los dos departamento. El mismo se cubre con aportación de la plaza de psicóloga del departamento y una aportación de la Oficina del Rector. Luego de evaluar el funcionamiento del mismo se puede confirmar que el DAA tiene una gran necesidad de contar con los servicios de psicología deportiva y que el mismo es de mayor demanda que lo esperado. Por tal razón y por entender que no es operacionalmente ni administrativamente factible ni propio responder a dos departamentos a la vez para este servicio, se recomienda separar las posiciones de psicóloga deportiva y psicología clínica y que los servicios de psicología deportiva pase al DAA, responda a éste con su propio presupuesto, física y operacionalmente. Por la particularidad y especialidad de estos servicios y el tiempo requerido, se recomienda se considere un contrato por servicios profesionales para

servicios de psicología deportiva adscrito al Departamento de Actividades Atléticas con las funciones definidas para éste.

B. Fondos de Fuentes Externa o Proyectos Especiales

1. FIESTA VI - C.S.T. \$81,480.66

Este presupuesto cubrió gastos de sueldo de Coordinadora del Proyecto, estudiantes por jornal, gastos de viaje en PR, impresos, material educativo, material de promoción, material de oficina, equipo audiovisual, gastos de adiestramiento y fotocopiadora.

2. Planificación Familiar Título X / PPFTX \$159,185.00

Este presupuesto cubrió gastos de médico/ginecóloga, personal de enfermería del programa, materiales de laboratorio clínico, pareo de manejo de desperdicios bio-médicos y mantenimiento de equipo bio-médico, materiales de oficina, impresos, fotocopiadora y gastos de viaje.

3. Proyecto Especial C.R.U.S.A.D.A. \$1,000.00

Esta asignación cubre gastos de viaje, dietas e impresos de operación del Consorcio CRUSADA.

4. Proyecto especial Café Colegial La Cueva de Tarzán

Balance al 30-6-18 ND

5. Cuenta Recobro por copias de expedientes médicos	\$774.71
6. Cuenta de recobro por Certificados de Salud	\$6,454.08
7. Cuenta de recobro pruebas laboratorios	\$3,931.03

LOGROS SIGNIFICATIVOS SEGÚN GUIAS DEL PLAN ESTRATEGICO

A. Institucionalizar una cultura de Planificación Estratégica y Avalúo

Para cumplir con el plan de servicio de salud estratégico programado y autorizado por las agencias acreditadoras se realizaron las siguientes actividades:

Actividades Completadas

- 1. En este año fiscal se ha mantenido el volumen de pacientes diarios en las diferentes áreas de atención clínica** (consultas médicas, sala de urgencia/emergencia y planificación familiar) de aproximadamente 67 pacientes por día.
- 2. Se procesaron las renovaciones de las siguientes licencias y certificaciones:**
 - a. Licencia Centro de Diagnóstico y Tratamiento- DS (en proceso)
 - b. Licencia de Manejo de Medicamentos Controlados ASSMCA-DS
 - c. Certificado de Registro de sustancia Controlada- DEA
 - d. Licencia Sanitaria DS (en proceso)
 - e. Certificado de Laboratorio Clínico DS
 - f. Certificate of Compliance Clinical Laboratory (CLIA)
 - g. Certificación y Permiso- Cuerpo de Bomberos de PR (en proceso)
 - h. Certificación de Ambulancia- Depto. de Salud
 - i. Licencia de Ambulancia de la Comisión de Servicio Público
 - j. Licencia de Botiquín- DS
 - k. Licencia para Productos Biológicos-DS
 - l. Autorización del Depto. de salud para Expedir Certificados de Salud
- 3. Se renovaron los siguientes contratos de mantenimiento y servicios:**
 - a. Oliver Exterminating
 - b. King Uniform (lavado de ropa de cama SE)

- c. Conwaste (desperdicios biomédicos)
- d. Beckman Coulter (standing order lab, clínico)
- e. Ricoh (fotocopiadora)
- f. Ciracet (Mantenimiento de Equipo Bio-médico)
- g. MediRec- Record Médico Electrónico
- h. Inmediata Corp. - Sistema de Comunicación de Facturación

B. Estar a la vanguardia de la educación superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciban la mejor educación.

El DSM reconoce la excelencia de nuestra competencia docente y facilita, complementa y apoya la misma con servicios educativos individual y grupal de salud integral que colaboren en la gestión de formar seres humanos responsables con su salud individual y la salud de las comunidades donde viven. Colabora en esta gestión: Programa para la Promoción de la Salud, Proyecto Fiesta Colegial, Clínica de Cesación de Fumar, Clínica Prevén y Proyecto Salud Social Café Colegial La Cueva de Tarzán,

C. Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Institución

Actividades completadas

1. Se sometieron y obtuvieron las siguientes propuestas de fondos externos para el Año 2017-18:

A. Fondos Externos:	
Programa de Planificación Familiar Título X	\$159,185.00
Proyecto de Seguridad en el Tránsito FIESTA VI	\$81,480.66
Aportación CRUSADA	<u>\$1,000.00</u>
Sub-total	\$241,665.66
B. Fondos RUM-UPR	
Aportación Semilla Rector-Café Colegial (RUM)	\$4,000.00

GRAN TOTAL: \$245,665.66

2. Proyecto de Facturación: Se tramitaron los siguientes contratos: Contrato Hospital Bella Vista, MCS, Palic y Menonita. Los mismos fueron referidos a la Oficina de Asesores. Están en espera los siguientes contratos: Triple S, First Medical, Mapfre, PMC, Molina Health Care, Tricare.

3. Se aprobó por la Oficina del Rector una asignación especial de \$4,000.00 para reiniciar el funcionamiento del Café Colegial.

4. Se trabajó en la retención del mejor talento humano que se pudo mantener con fondos externos.

- a. Se cubrieron las plazas de fondos externos del PPFTX de plaza de médico/ginecóloga, enfermería y secretaría administrativa para el PPFTX. Se obtuvo una posición adicional a tiempo parcial de enfermería para cubrir la Clínica de Ginecología.
- b. Nombramiento Coordinadora FIESTA Colegial y diez estudiantes por jornal para dicho proyecto.
- c. Nombramiento del Administrador de Servicios de Salud, requerido por el DS para mantener Licencia de CDT.
- d. Nombramiento de Asistente Administrativo I, (Facturador) para trabajar con el Sistema de Facturación. Este nombramiento está siendo efectivo cada seis meses ya que se cubre de los fondos de recobro del Proyecto de Facturación.
- e. Se cubrió la posición de Tecnología Médico I en Nombramiento Parcial por 32.5hrs a la semana y se confirió posición por Contrato de Servicios Profesionales a una Directora de Laboratorio Clínico por 90hrs anuales. Lo anterior cumple con la ley para que el laboratorio clínico funciones como parte de la Licencia de CDT del departamento.

Se renovaron los Nombramientos Parciales de las posiciones de Médicos Generalistas a tiempo parcial por 30hrs a la semana y por 22.5hrs a la semana, se renovó el Nombramiento Especial de Asistente Administrativo I para el Proyecto de Facturación, se renovaron los Contratos de Servicios Profesionales para las posiciones requeridas por Ley 100 del DS: Consultor en Administración de Servicios de Salud por y de Consultora en Manejo de Información

de Salud por 45hrs semanales. Lo anterior nos permite cumplir con los requerimientos para funcionar como facilidad de salud con licencia para operar.

Implantar Procesos Administrativos Agiles y Eficientes

Actividades completadas

- 1. Se continuó la revisión y actualización de manuales, protocolos de normas y procesos,** entre ellos, Manual de Vacunación, Protocolo de Desalojo (Huracanes y otros desastres), Manual Administrativo de Laboratorio Clínico, Manual de Exposición a Patógenos en Sangre, entre otros. Se puso en revisión el Manual de Sala de Urgencia. Manual de Facturación y Manejo de Expedientes Médicos Electrónicos.
- 2. Educación y adiestramiento recibido por el personal para mantener al día los conocimientos y destrezas.**

El personal del DSM participó de las siguientes actividades educativas de mejoramiento profesional:

- a. Prevención y Detección Temprana de cáncer de mama y cuello uterino en Puerto Rico
- b. El Rol del Proveedor de Salud Primaria en el Manejo de Emergencias y Desastres Naturales en el Escenario de la Salud
- c. Calidad en la documentación clínica de expediente médico
- d. ACLS Certificación
- e. Control de Infecciones
- f. CPR
- g. Hostigamiento Sexual en el Ambiente Educativo
- h. Adiestramiento Juego Patológico: Adicción
- i. Hostigamiento Sexual en el Trabajo
- j. EKG básico y farmacología
- k. Prevención y Tratamiento del Asma
- l. Capacitación en el cuidado del paciente con Alzheimer
- m. El fraude en los servicios de salud y sus implicaciones
- n. Autismo
- o. Taller de Recaudaciones
- p. HIPAA
- q. Building a Future in Health care
- r. Medical Summit 2018
- s. Curso de Lenguaje de Señas

Se ofrecieron repastos en diversas áreas de salud reproductiva a otro personal de enfermería, secretarial y médico, que el asignado al PPFTX para que colaboren en ausencia de este personal de manera que no se afecte el servicio que se ofrece en el Programa.

- 4. Servicios Médicos desarrolla sistemas objetivos de evaluación del desempeño de los recursos humanos** adscritos al departamento, por lo que el personal bajo nombramientos especiales, parcial y de contrato de servicio se evalúa anualmente para la renovación de sus nombramientos o contratos, identificándoles áreas de fortaleza y áreas para mejorar. Desarrolla estrategias de motivación, promoción y recompensas para estimular el compromiso y la excelencia. Se identificaron cursos de mejoramiento profesional para el personal permitiendo y motivando así el continuo mejoramiento del mismo.
- 5. Servicios Médicos realiza administración efectiva y eficiente a través del auto evalúo, auto crítica y aprender de su propia experiencia, incluyendo con el Comité de Avalúo del DSM,** facilitándole su funcionamiento, rogándole apoyo en sus ejecutorias y propiciando análisis a sus hallazgos, propiciar la autocrítica del personal en reuniones y entrevistas de trabajo y de mantener informado y participación al personal de las ocurrencias más significativas administrativas del

departamento en relación a nombramientos de plazas, adquisición de equipo indispensable, extensión de servicios y de proyectos de recobro por servicios.

6. **Para obtener calidad en sus servicios el departamento hace lo que le corresponde a su nivel en colaborar para lograr una universidad operacionalmente ágil, eficiente y auditable, a través de:**
 - a. La realizaron de tres reuniones con personal de supervisión (Enfermería, Consultor ASS y Coordinadora Médico) para dialogar sobre situaciones especiales que requerían atención sobre codificación y facturación.
 - b. Personal participa de adiestramiento de manejo de cuentas a través de FRS
 - c. La directora del departamento participó como asesora al Comité de Tránsito, colaborando en áreas relacionadas a Servicios Médicos y en el Comité Institucional de Emergencias del RUM.
 - d. Se participó en dos de reuniones de directores del Decanato de Estudiantes.
7. Se realizaron tres reuniones de staff en la cual se presentaron varios asuntos de interés administrativos y de funcionamiento para el personal. En ellas se presentaron oficialmente el personal que comenzó a trabajar nuevo en el DSM. Se atendieron situaciones asociadas a la emergencia por huracanes de Irma y María.
8. **Servicios Médicos identifica y promueve la automatización de sus procesos por lo que:**
 - a. Se evaluaron los procesos de facturación, conjuntamente con el Consultor de ASS, Asistente Administrativo responsable del Proyecto de Facturación y luego de analizar el funcionamiento a través de Medirec, se determina separar facturación y record médico y seleccionar el Sistema Inmediata para el Proyecto de Facturación, lo que se ha ido evidenciando es más eficiente para el recobro de los servicios brindados a través de planes médicos. y Manejo de Record Electrónico, lo que lo pone a la vanguardia de facilidades de salud universitarios en Puerto Rico.
 - b. El departamento está en la continua búsqueda de medida alternas para hacer re-ingeniería de los procesos medulares. Esto es bien cuesta arriba por el problema presupuestario.
 - c. Se revisaron los formatos de algunos informes para hacerlos más eficientes.
 - d. Se revisaron algunos de los formularios de recolección de información estadística.
9. **Se continuó en el proceso continuo de revisar los procesos de desarrollo de manuales administrativos para hacer estos más eficientes y manejables.**
10. **Se continuó la revisión de procesos administrativos para hacer éstos más eficientes.** Entre ellos la selección de plan médico por estudiantes, re-organización del horario de los estudiantes del PET que asisten en la operación del departamento y la re-organización de servicios de acuerdo a las nuevas facilidades físicas temporeras en el Salón Tarzán que presupone un reto por seguridad en el servicio, privacidad y ejecución de tareas.
11. **Renovación de las posiciones de médicos a tiempo parcial para continuar con los mínimos necesarios del año fiscal 2017-2018.**
12. **Se nombraron las posiciones requeridas por ley para cubrir los servicios de laboratorio clínico de una Tecnóloga Médico y de un Director de Laboratorio Clínico, todo en consulta con el Depto. De Salud-Sección de Laboratorio Clínico y la Oficina de Recursos Humanos del RUM.**
13. Se presentaron y obtuvieron fondos especiales del recinto para reanudar el funcionamiento del Café Colegial y para la adquisición de un Generador para el Edificio de Servicios Médicos.

Fondos RUM-UPR

Proyecto Especial Rector-Café Colegial (RUM)	\$4,000.00
Adquisición de Generador Diesel Trifásico KW250	\$79,279.38
Total	\$83,279.38

D. Fortalecer la Investigación y la Labor Creativa Investigativa

Actividades completadas

1. Se sometieron y obtuvieron las siguientes propuestas de fondos externos para el Año 2017-18:

C. Fondos Externos:	
Programa de Planificación Familiar Título X	\$159,185.00
Proyecto de Seguridad en el Tránsito FIESTA VI	\$81,480.66

Aportación CRUSADA		\$1,000.00
	Sub-total	\$241,665.66
D. Fondos RUM-UPR		
Aportación Semilla Rector-Café Colegial (RUM)		\$4,000.00

GRAN TOTAL: \$245,665.66

NOTA: A nuestro mejor entender el Departamento de Servicios Médicos es uno de los pocos departamentos NO académicos que trabaja propuestas que traen fondos externos a la institución, que añaden servicios claves e indispensables para el bienestar general de nuestra comunidad universitaria. Lo anterior con limitado presupuesto de pareo de fondos por parte de la universidad.

Actividades en proceso para el año fiscal 2018-19

1. Trámites para la renovación de nombramientos de psicólogo con nombramiento parcial para atender los servicios psicológicos del departamento, el Centro de Manejo de Estrés y el apoyo a los servicios de emergencia según ley del Departamento de Salud.
2. El Departamento de Servicios Médicos tendrá a su cargo la responsabilidad de representar al recinto en la participación del Estudio CRUSADA CORE 2019. El mismo va dirigido a cumplir con la Reglamentación Federal DFSCA Parte 86.3, que estipula que las Instituciones de Educación Superior para recibir fondos federales deben cumplir con la Realización de un Informe Bienal que revise la efectividad de los Programas de Prevención y la Consistencia de hacer Cumplir sus Sanciones. El Estudio CRUSADA-CORE permite que las universidades que participen del mismo cumplan con la reglamentación y el costo es uno mínimo al hacerse a través de CRUSADA. Este recinto es la sede de este Consorcio, reconocimiento altamente establecido entre las universidades públicas y privadas de Puerto Rico. Se espera realizar el estudio en marzo/abril 2019.
3. Se espera regresar al Edificio del DSM para octubre de 2018, de realizarse el Plan de Acción de la Administración Central de la UPR para el cambio del Chiller de SM y todos los trabajos asociados a este proyecto. Es un proyecto retante, requerido para cumplir con ley del Departamento de Salud, se espera que el mismo se ejecute para este año fiscal 2017-18.
4. Fortalecimiento del Proyecto de Facturación- Renovaciones de contratación con aseguradoras de salud.; Seguimiento a arreglos en el Programa de Medirec.; Aumentar el porciento de recobro de planes médicos en un 10%; Asegurar el recobro por servicios de laboratorio clínico; Continuación del auto-evalúo del proyecto para realizar ajustes requeridos que mejore su funcionamiento.
5. Propuesta a la Oficina del Rector para lograr asignación que permita el tapizado de muebles del Edificio de Servicios Médicos. Estos están sumamente deteriorados.
6. Se sometieron dos propuestas externas, Programa Prevén y Fiesta Colegial, las cuales se esperan tengan continuidad para el año fiscal 2018-2019.
7. Se espera continuar con la colaboración del DSM al Proyecto YPrev, adscrito al Centro Comprensivo de Cáncer. El mismo va dirigido a para apoyar iniciativas de servicios de salud a población de hombre que tienen relaciones con hombres entre edades de 18 a 24 años.
8. Continuación de servicios de Laboratorio Clínico con al renovaciones de los nombramientos y contratos de tecnóloga médico y directora de laboratorio.
9. Nombramiento de personal profesional de psicología clínica para restablecer los servicios psicológicos y el Centro de Manejo de Estrés del Departamento de Servicios Médicos.
10. Se espera la aprobación de la asignación por parte del Programa Prevén para la remodelación de las facilidades de la Clínica de Prevén en el DSM-RUM. Ver Anejo XVII.
11. Como sede del Consorcio CRUSADA se espera continuar con el endoso a los proyectos de este Consorcio, que incluyen como prioridad el Congreso 2018 a celebrarse el 15 de noviembre de 2018 y el Estudio CRUSADA CORE 2019.
12. Se espera establecer el recobro para deducibles por servicios brindados de acuerdo a propuesta final a ser aprobada para el primer semestre 2018-19. Ver Anejo XVIII.
13. Continuidad de acuerdos con Oficina de Epidemiología de la Región Oeste del Departamento de Salud y con Programa de Migrantes para ofrecer Clínicas de Infecciones de Transmisión Sexual a la comunidad universitaria.

14. Renovación de licencias requeridas para el funcionamiento del Departamento de Servicios Médicos como facilidad de salud con el Departamento de Salud y otras agencias gubernamentales estatales y federales.

E. Impactar Nuestra Sociedad Puertorriqueña

Actividades completadas

1. Aumentar la presencia del RUM en la comunidad local, nacional e internacional

- a. Se continúa con la participación de representantes del DSM en el Consorcio Interuniversitario CRUSADA.
 1. La **sede del Consorcio CRUSADA** es en el DSM fungiendo la Directora del departamento como la Directora del Consorcio y la representante del DEEU en PR e Islas Vírgenes.
 2. El **Consorcio CRUSADA continúa desarrollando trabajo colaborativo con las instituciones de educación superior de Puerto Rico, celebrando once (11) reuniones, un congreso con participación de sobre 30 participantes** en cada reunión y dos actividades de mejoramiento profesional en las áreas de AODV.
 - b. Miembro del Comité Asesor sobre Asuntos relacionados a la Prevención de Alcohol, Drogas y Salud Mental de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) del Gobierno de Puerto Rico. Se participó en una reunión.
 - c. **El Proyecto FIESTA Colegial** impacta y lleva el mensaje de seguridad en el tránsito además del recinto a escuelas y comunidades del área de Mayagüez, lo que beneficia significativamente a jóvenes de esta región atendiendo uno de los problemas más altos de mortalidad y morbilidad en la juventud de Puerto Rico. Se participó de tres reuniones de proyectos. Ver Anejo VI.
2. **Celebración de Días y Semanas Nacionales en diversas áreas de salud:** Se realizaron actividades educativas y clínicas asociadas a la celebración de los días y semanas de salud nacionales tales como, Depresión, Prevención de Alcohol, Día de la NO Violencia al Guiar, Día Mundial de No Fumar, entre otros.
3. **El departamento fomenta una estrecha colaboración y amplio servicio con la comunidad y a través del Proyecto de Seguridad en el Tránsito FIESTA, el Programa para la Promoción de la Salud y otras áreas clínicas del Departamento de Servicios Médicos.** Se realizaron actividades sobresalientes en la comunidad respondiendo a solicitudes para atender necesidades relacionadas a problemáticas en las áreas de prevención al uso de alcohol, drogas, violencia, depresión y conducta de riesgo de enfermedades de transmisión sexual. Entre ellas:
- A. **Teatro de Marionetas Fiesteras y FORO FIESTA, Proyecto FIESTA VI, proyecto de seguridad en el tránsito.** Se impactaron a jóvenes en escuelas y organizaciones comunitarias del área de Mayagüez y campamentos de verano.

F. Fortalecer el Sentido de Pertenencia y Orgullo Colegial

Actividades completadas

1. ESTADÍSTICAS SERVICIOS BRINDADOS Y POBLACIÓN ATENDIDA

Servicios	Población Atendida	Servicios Brindados	Días/Clínicas Trabajadas
1. CONSULTAS CLÍNICAS,	4,981	N/A	210
2. SALA DE EMERGENCIA	1,195	2,899	210
4. PLANIFICACIÓN FAMILIAR	1,158	1,133	164
5. AMBULANCIA	180	202	211
6. CERTIFICADOS DE SALUD	220	N/A	25

9.LABORATORIO CLINICO * (Diciembre 2017 – Mayo 2018)	464	754	102
10.FIESTA COLEGIAL (Julio 2017-Julio 2018)	Participantes: 2,700+ Pob. Impac.: 14,500+	N/A	N/A
11.CAFÉ COLEGIAL LA CUEVA DE TARZÁN	895	N/A	N/A
12. PERMISOS ESPECIALES DE ESTACIONAMIENTO	71	N/A	210
13. PSICÓLOGO	Servicio en pausa	Servicio en pausa	Servicio en pausa
14. CLINICA DE GINECOLOGÍA	236	292	24
15. RECOMENDACIÓN DE EXCUSAS MÉDICAS	1,177	1,177	210
16. CENTRO DE MANEJO DE ESTRÉS	Servicio en pausa	Servicio en pausa	Servicio en pausa
17. CLINICA CESACIÓN FUMAR	Servicio en pausa	Servicio en pausa	Servicio en pausa
18. OTROS:			
❖ CLINICA VACUNACIÓN INFLUENZA TEMPORADA	151	N/A	N/A
❖ CLÍNICAS MULTIFÁSICAS DE ITS			
- CLÍNICA DE HIV (Proyecto YPrev)	164	N/A	N/A
- CLÍNICA DE HIV, VDRL, C/G (Centro Inmunología DS- Región Oeste)	291	N/A	N/A
- CLÍNICA DE HIV Y HEPATITIS B (Carib y DSM)	5	N/A	N/A
❖ SERVICIOS DE PAP (PPFTX)	47	N/A	N/A
❖ CLINICA DETECCIÓN DE DIABETES	30	N/A	N/A

* Pacientes contados en Consultas Médicas ** Población Impactada N/A-No Aplica N/D- No Disponible

2. **Organización Estudiantil FIESTA (Estudiantes Facilitadores Instructores de prevención de Seguridad en el Tránsito y Alcohol.).** Estos estudiantes llevan el mensaje de no guiar bajo los efectos del alcohol, problema de salud pública con mayor morbilidad y mortalidad en jóvenes en PR. **Ver Anejo VI.**
3. **El Departamento de Servicios Médicos en su área de clínica, así como su Programa para la Promoción de la Salud, el Proyecto de Seguridad en el Tránsito FIESTA VI, y el Programa de Planificación Familiar Título X ofrecieron actividades encaminadas a fomentar estilos de vida saludables a través de diferentes actividades.** El DSM tiene como compromiso fomentar estudiantes motivados y comprometidos con la excelencia y la responsabilidad social a través de:
 - a. Continuo apoyo a la organización estudiantil GEAR, Grupo de Estudiantes de Apoyo del RUM. Se le facilita oficina para su ubicación (reuniones, actividades de crecimiento personal, organización de actividades, etc.). Por diversas situaciones relacionadas al cierre temporero del Ed. de Servicios Médicos desde Febrero 2017 a Noviembre de 2017 y las ocurrencias surgidas con los cursos académicos por los huracanes Irma y María, la organización estudiantil estuvo en pausa por año académico.
 - b. Se apoyaron las actividades del Grupo de Facilitadores FIESTA VI.
 - c. La participación de FIESTA en la identificación, planificación y desarrollo de diversas actividades a la comunidad estudiantil en áreas relacionadas al fomento de estilos de vida saludables y positivos y a atender servicios a la comunidad inmediata y escolar principalmente de la región oeste que soliciten los servicios. Entre ellas identificamos las siguientes:
 - i. Actividades educativas en escuelas y organizaciones comunitarias para cubrir áreas relacionadas a la prevención de la violencia, prevención del uso y abuso de alcohol y drogas en niños y jóvenes y seguridad en el tránsito. Se ofrecieron 102 actividades en las cuales se impactaron a sobre 2,700 personas. Adicional a estas se realizaron actividades

educativas y de promoción de la salud que impactaron a sobre 14,500 universitarios y población externa, con temas de prevención de alcohol, drogas, violencia, infecciones de transmisión sexual, manejo de estrés, no fumar, seguridad en el tránsito, específicamente el no beber y guiar, fomento de estilos de vida saludables, entre otros.

4. **Se han realizado esfuerzos de colaboración con otras agencias gubernamentales y privadas para llevar el mensaje de prevención de abuso de alcohol, drogas, uso de tabaco, cáncer y manejo de estrés, entre otros.** Las agencias estatales son: ASSMCA, Departamento de Salud y la Sociedad Americana del Cáncer-Región Oeste y Las agencias federales son: SAMHSA (Substance Abuse and Mental Health Administration-DSEU), proyecto CARIB, Organización COAI, Red Internacional de universidades Promotoras de la Salud y Proyecto YPrev.
5. **Aumentar la presencia del RUM en la comunidad local, nacional e internacional**
 - d. Se continuó con la participación de representantes del DSM en el Consorcio Interuniversitario CRUSADA.
 - e. La sede del Consorcio CRUSADA es en el DSM fungiendo la Directora del departamento como la Directora del Consorcio y la representante del DEEU en PR e islas Vírgenes.
 - f. La directora es miembro del Comité Asesor sobre Asuntos relacionados a la Prevención de Alcohol, Drogas y Salud Mental de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción del Gobierno de Puerto Rico.
6. **Actividades Semana de Orientación 2017.** Se trabajó en la organización y en la participación de actividades para estudiantes. Estas fueron Teatro/Foro, Presentación a Padres/Madres de estudiantes de nuevo ingreso sobre cómo ayudar a su hijo/a en su carrera universitaria, Orientaciones servicios del departamento a estudiantes de nuevo ingreso, evaluación de expedientes médicos y servicios directos.
7. **El Departamento de Servicios Médicos administra cinco páginas en Facebook, las cuales son bien activas.** Las mismas llevan mensajes de salud en diferentes áreas, promocionan los servicios y las actividades del departamento y sus proyectos. Estas son: La página de Servicios Médicos www.facebook.com/SMUPRM, la del Proyecto Prevén, www.facebook.com/prevén, la del Proyecto Fiesta Colegial, www.facebook.com/fiestacolegial, la del Café Colegial, www.facebook.com/cafecolegialcuevadetarzan y la del Consorcio CRUSADA, www.facebook.com/crusadapr

PLANES FUTUROS Y RECOMENDACIONES

Los planes futuros del departamento tomaran en consideración debilidades y dificultades, así como amenazas externas al departamento que afectan y que se presentan de manera general en facilidades de salud. Entre éstas:

1. Lograr mantener el número de facultad médica en lo mínimo requerido por horario, demanda y servicio de tres (3) médicos por día.
2. Aumento en costos en materiales, medicamentos, disponibilidad de equipo más sofisticado que sustituye equipo médico, reglamentaciones federales y estatales que impactan y afectan la organización y facilidad de los servicios. Se espera mantener el mismo presupuesto, establecer prioridades y utilizar parte del presupuesto de recobro de facturación para suplir estas necesidades.
3. Mantenimiento del Presupuesto Operacional del departamento. Mantenimiento de una manera eficiente del presupuesto operacional del departamento de manera que se continúen ofreciendo los servicios acostumbrados y los nuevos planificados y por propuestas externas obtenidas.
4. Culminación y fortalecimiento del establecimiento de los requerimientos de agencias estatales y federales de calidad del servicio y manejo HIPAA de la automatización de los servicios y de record electrónicos. Se espera el Centro de Cómputos logre se emerja la información de los estudiantes al nuevo sistema de Medirec.
5. Se recomienda sustituir equipo de oficina, especialmente sillas y computadoras del personal secretarial, así como de otro personal administrativo y de servicio. No todo el personal cuenta con los equipos de oficina mínimo necesarios, como sillas y computadoras que les permita ejecutar eficientemente sus labores.

6. Adquirir y tapizar equipo de salas de espera (sillas, bancos, sofás, entre otras cosas). El equipo de salas de espera y oficinas están sumamente deteriorados y rotos. Dar seguimiento a oferta del Rector de que se pueda identificar presupuesto de fin de año para sustituir este equipo.
7. El establecimiento de la Reforma de Salud ha impactado el área de Plan Médico contratado por la UPR. Causando una baja de estudiantes acogidos a éste por estar cubiertos en Plan de Reforma y limitando el acceso a servicios de salud a estudiantes con reforma de pueblos lejanos al Recinto. Esta situación sobre carga y afecta negativamente el servicio del departamento, especialmente en la dificultad de acceso o de referir estudiantes para pruebas de laboratorio y rayos X, así como para médicos especialistas. Se recomienda se le dé especial atención a esta problemática a nivel de Sistema, Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico. Entre las alternativas están, la posibilidad de que el estudiante se acoja a Reforma en su pueblo de estudio o que los Departamentos de Servicios Médicos puedan hacer referidos a estudiantes con reforma.

Un ejemplo de programa que se puede evaluar es el funcionamiento de reforma de personas dentro del sistema penal, el cual aparentemente tienen cubierta de reforma independientemente de su pueblo de origen. Esto lo presentamos nosotros a través de la oficina de Seguros de Administración Central de la UPR y a pesar de que fue evaluado como favorable, no ha tenido progreso.

Los planes futuros y las recomendaciones las presentaremos por área de servicio, ésta son: Área de Medicina Preventiva, Área de Administración y Área de Medicina Terapéutica.

A. **Área de Medicina Preventiva**

1. Continuar con las evaluaciones de los expedientes de estudiantes de nuevo ingreso para el año 2018-2019.
2. Re-evaluar actividades del Departamento de Servicios Médicos a estudiantes de nuevo ingreso y preparación de actividades para la Semana de Orientación 2018 tomando en consideración cultura colegial, riesgos y fortalezas de nuestro ambiente que permita los logros de una vida plena entre los estudiantes, especialmente en el modelo holístico de salud integral, física, mental y social. Algunas actividades preliminares son; orientaciones a estudiantes de nuevo ingreso sobre servicios de departamento, teatro-foro para estudiantes, presentación por personal del programa Prevén sobre enfermedades de transmisión sexual y servicios del programa, evaluación de expedientes médicos y archivo de información de éstos en Programa Computarizado del RUM.
Preparación del Programa de Actividades de Servicios Médicos con sus diferentes servicios y programas para la Semana de Orientación 2018: incluye Actividades del Café Colegial, Proyecto FIESTA Colegial, Prevén, GEAR, Programa de Promoción de la Salud, entre otros.
3. Cumplir con el requerimiento de la Ley de Inmunización a todo estudiante menor de 21 años matriculado en el Recinto, así como con la Reglamentación de requisitos de vacunación para estudiantes extranjeros y mantener el Sistema de Información del Departamento de Salud –Sistema PRIR.
4. Clínica de Vacunación HPV para toda la comunidad Colegial, co-auspicio de Co. Farmacéutica. Planificada para fines de agosto principios de septiembre.
5. Mejorar la programación del trabajo de matrícula para actualizar y acceder selección de seguro médico a través del Sistema Computarizado del Recinto que permita que la información sobre actualización de plan médico de los estudiantes sea más efectiva.
6. Trabajar planificación de actividades educativas dirigidas a atender las necesidades de salud más apremiantes en nuestra comunidad colegial y a promover estilos de vida saludable. Tomar como referencia las estadísticas del Departamento y estadísticas del Estudio Perfil de Vida de los Estudiantes Universitarios que auspiciara CRUSADA 2016, así como el Perfil de Estudiantes de Nuevo Ingreso obtenido por el Departamento de Orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.
7. Continuar facilitando actividades de mejoramiento profesional para el personal clínico y administrativo del Departamento según las necesidades identificadas apremiantes, así como requisitos de ley Incluye la petición del Curso ACLS para personal clínico del departamento.

8. Ofrecimiento de Clínicas de Salud y de Cernimiento en diferentes áreas, entre ellas vacunación, VIH/SIDA, depresión, presión arterial, influenza de temporada, abuso de alcohol, cáncer del seno, desórdenes alimentarios, nutrición, diabetes y otras.
8. Fortalecer y promover las Clínicas de Cesación de Fumar, la de Certificados de Salud y la Clínica de Ginecología Preventiva para toda la comunidad universitaria.
9. Preparación de material educativo que cubra temas de salud de prioridad para la comunidad colegial, tales como depresión, áreas de sexualidad, planificación familiar, manejo del estrés, salud mental, uso de sustancias adictivas, asma, infecciones de transmisión sexual, entre otros.
10. Fortalecer y ampliar los servicios de salud mental, que incluya el ampliar los servicios psicológicos a por lo menos dos psicólogos a tarea parcial para completar un horario a tarea completa y la renovación de la solicitud para la asignación de presupuesto para contrato de servicio de un psiquiatra a tarea parcial en Servicios Médicos.
11. Restablecer los servicios del Centro de Manejo de Estrés para el año 2018-2019, dirigido a estudiantes y empleados del Recinto administrado por la Psicóloga del departamento.
12. Departamento continuará presentando y administrando la propuesta que permite la presencia del proyecto de seguridad en el tránsito, FIESTA VI, auspiciado por la Comisión para la Seguridad en el Tránsito del Departamento de Transportación y Obras Públicas de PR.
13. Se atenderán campañas de época por situaciones endémicas y epidémicas, tales como dengue, conjuntivitis, meningitis, vacunación e influenza, entre otros.
14. Se planificarán actividades educativas con otras oficinas y departamentos del Recinto, tales como Departamento de Orientación, Actividades Sociales y Culturales, Oficina de Enlace con el Personal, Oficina de Calidad de Vida, entre otros.
15. Preparación de plan de trabajo anual en área de educación en salud, para diversos grupos de la comunidad colegial, agencias y escuelas de Mayagüez que incluya: seguridad en el tránsito, manejo de estrés, sexualidad responsable, uso de sustancias adictivas en jóvenes y la salud, planificación familiar, infecciones de transmisión sexual y estilos de vida saludable.
16. Celebración Semana para la Promoción de la Salud. Se espera coordinar la misma con otras oficinas y departamentos del Recinto.
17. Día Nacional Prevención SIDA (Diciembre).
18. Día Mundial para la Cesación de Fumar (Febrero)
19. Participar activamente en el Comité y actividades relacionadas a la Prevención de Agresión Sexual y realizar cernimiento de violencia en área de triage.
20. Reevaluar la participación de personal de Servicios Médicos en Justas Interuniversitarias y con el Departamento de Actividades Atléticas. Incluye el re-evaluar el instrumento de evaluación de atletas de alto rendimiento del recinto.
21. Disponibilidad de realizar los exámenes médicos requeridos a los atletas previos a las competencias de la LAI
22. Clínicas de detección en varias áreas de la salud, tanto para miembros de la comunidad colegial como para la comunidad en general, tales como: vacunación contra la influenza, hipertensión, cáncer de seno y diabetes, entre otras.
23. Administración en marzo 2019 del Instrumento CRUSADA/CORE 2019

B. Área de Administración

1. Se evaluará el funcionamiento del proyecto de facturación, donde estamos, prioridades, asuntos pendientes, etc. En relación a este proyecto se le dará seguimiento con la Oficina de Asesores Legales para solicitar su colaboración para los contratos con los planes médicos y la necesidad de evaluar cómo se atenderá la no contratación de planes médicos. Este proyecto fortalecerá los servicios directos a pacientes. Se le dará prioridad dentro de este proyecto a:
 - La continuidad del nombramiento especial de un Asistente Administrativo I para correr el Proyecto de Facturación, se cubrirá con presupuesto de recobro.

- Propuesta para recobro por servicios a pacientes Acogidos a Planes Médicos No Contratados con DSM RUM o SIN PLAN MÉDICO (NO APLICA A PACIENTES DE REFORMA).
 - Mantener contrato de Sistema de Record Médico Electrónico Inmediata, para la facturación de servicios.
 - Contener contrato de Sistema de Record Médico Electrónico Medirec con sus correspondientes licencias de uso.
2. Se identificarán áreas de necesidades del Departamento ya sea por entrevistas con el personal, estudio de información estadística y otras estrategias tales como observación y cuestionario de evaluación de servicios por los estudiantes. Se trabajará en plan de acción por prioridades de las áreas identificadas, de acuerdo a los recursos existentes.
 3. Se continuará con el Sistema de Avalúo de servicios del departamento a través del Comité de Evaluación de Servicios establecido con estos fines.
 4. Se atenderán el presupuesto del Departamento a través del manejo de las diferentes cuentas establecidas, estas son:
 - Cuentas Fondos UPR
Servicios Médicos FRS-228156
Servicios Médicos - Programa Promoción de la Salud FRS-228649
 - Cuentas Fondos Externos (Cuentas Especiales)
C.R.U.S.A.D.A. FRS-533304
C.R.U.S.A.D.A. CORE – FRS-624536
FIESTA VI FRS-536575
PPFTX/Prevén FRS-FRS-532981
CUEVA – FRS-355623
DONATIVO SM – FRS-625025
 - Cuentas de Recobro
Copias de Expedientes Médicos – FRS-624067
PPFTX/Prevén- FRS-355151
Certificado de Salud – FRS-024077
Laboratorio Clínico – FRS-024078
Facturación – FRS 624081

En relación a este manejo de cuentas, se identificarán necesidades, establecerán prioridades, realizarán cotizaciones, prepararán requisiciones y se le dará seguimiento al registro y recibo de las órdenes correspondientes, así como de los trámites de los conduces y pagos de los mismos, haciendo el uso más eficiente y adecuado del presupuesto.

5. Se realizarán los trámites administrativos para mantener las licencias y permisos requeridos por las agencias acreditadoras que a la vez nos permitan contar con la Licencia para Operar como Centro de Diagnóstico y Tratamiento. Entre éstas están: Certificado de Bomberos, licencia de la ASSMCA para Medicamentos Controlados, licencia federal de DEA para Narcóticos y las licencias del Departamento de Salud: Certificado de Salud, Licencia de Salud Ambiental, Licencia de Botiquín y Licencia de Laboratorio Clínico, además de la Licencia federal para el Laboratorio Clínico CLIA, Licencia para Certificados de Salud, así como licencia al día del ascensor. Requiere además la certificación de la cubierta de seguro de mala práctica.
6. Cumplir, de acuerdo a los recursos existentes, con los Requisitos de OSHA para materiales, equipo y organización especialmente para el área de sala de urgencias/emergencias, dental, laboratorio clínico, consultas médicas, clínica de planificación familiar y clínica de ginecología preventiva.
7. Se promoverá y fortalecerá comunicación con otras dependencias del Recinto que colaboren con el objetivo principal de nuestra dependencia que es el mantener una comunidad saludable promoviendo estilos de vida saludables y positivos.
8. Se le dará seguimiento a recomendaciones presentadas en informes del Departamento para atender limitaciones identificadas, tales como:
 - 9.1. Fortalecimiento del Proyecto de Facturación de cobro por servicios prestados a pacientes con planes médicos privados.
 - 9.2. Continuar evaluación de oferta de servicios versus presupuesto.

- 9.3. Diálogo para fortalecer con personal del Centro de Cómputos del Recinto programación que atienda tareas asociadas al Proyecto de Facturación y Record Médico Electrónico, así como aspectos administrativos y de servicios del Departamento muy especialmente en el área de seguro médico y manejo de éste en los procesos de matrícula.
- 9.4 Ampliar y remodelar facilidades físicas del PPFTX para atender los requisitos del PPFTX/Prevén a nivel central.
10. Se revisarán los siguientes manuales:
Manual Administrativo del Departamento de Servicios Médicos
Manual de Sala de Urgencias/Emergencias
Manual de Vacunación
Protocolo de Desalojo en Caso de Emergencias
Protocolo de Manejo en Caso de Huracanes
Manual Área de Expedientes Médicos
11. Se promoverán actividades educativas de mejoramiento profesional al personal del Departamento, o se les permitirá asistir a aquellas en las cuales se beneficie el Departamento y evitando que los servicios se afecten significativamente.
12. Se mantendrá una evaluación continua del Proyecto Café Colegial para asegurar que el mismo cumple con los objetivos para el cual fue establecido y se harán las modificaciones correspondientes, si alguna.
13. El personal del departamento continuará participando activamente en comités institucionales representando el Departamento de Servicios Médicos, entre ellos:
 - a. Comité de Emergencias
 - b. Comité de Tránsito
 - c. Comité de Salud Administración Central UPR
 - d. Comité RUM no más violencia contra la mujer
 - f. Comité Asesor sobre Asuntos relacionados a la Prevención de Alcohol Drogas y Salud Mental de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)
14. Se continuará participando en las reuniones de Directores del Decanato de Estudiantes.
15. Se continuarán realizando asuntos administrativos de rutina diaria, tales como, procesamientos de querellas, redacción de informes, entrevistas a estudiantes pacientes/clientes y otros.
16. Personal del Departamento participará activamente en actividades colegiales, como por ejemplo: Justas L.A.I., Campamentos de Verano, Actos de Graduación, Comité Manejo de Casos de Violencia hacia la Mujer, Casa Abierta, Semana de la Salud, Día Mundial de Alerta al SIDA y Feria de Salud, entre otras.
17. Se continuará la coordinación con la Compañía de Seguro Médico Estudiantil de alternativas que permitan un mejor funcionamiento del seguro médico estudiantil, esto en coordinación con la Oficina de Seguro de Administración Central de la U.P.R.
18. Se continuará participando activamente de reuniones del Comité de Salud de Administración Central de la Universidad de Puerto Rico dirigido a la evaluación de los servicios y avalúo continuo del Plan Médico Estudiantil U.P.R.
17. Se revisará el Plan de Desastres del Departamento y se dará orientación sobre éste al personal.
18. Conjuntamente con la Oficina de Salud y Seguridad del R.U.M. se planificará para la ejecución de dos simulacros externo en el Departamento durante el año 2018-2019.
19. Se contempla continuar con el Proyecto de la Cueva del Tarzán para que continúe como centro de socialización, una alternativa en el Recinto para nuestros estudiantes, proyecto de salud social.
20. Se mantendrá un seguimiento continuo del cuidado de las facilidades físicas del edificio para asegura su mejor funcionamiento y seguridad por ser ésta una facilidad de salud y atender el área de ambiente de cuidado.

C. Área de Medicina Terapéutica

1. Se espera continuar ofreciendo los servicios clínicos que hasta ahora se han ofrecido entre ellos, consultas médicas, sala de urgencia/emergencias, laboratorio clínico, clínica de certificados de salud, clínica de ginecología preventiva (ésta con la aprobación del

- Programa PPFTX/Prevén) y servicios dentales, servicios psicológicos a tiempo completo, consejería en adicciones, entre otros.
2. Se espera se reinstalen para el año fiscal 2018-19 los servicios psicológicos. Esto por urgente necesidad del servicio.
 3. Se enfatizarán los servicios del Programa de Planificación Familiar Título X, ahora Prevén, para que este continúe siendo uno exitoso.
 4. Se mantendrá la Clínica de Ginecología Preventiva y se promocionará la misma en la comunidad universitaria como un servicio necesario e importante del departamento.
 5. Actividad de mejoramiento profesional sobre intentos de ideas suicidas e intento de suicidio, manejo de pacientes con problemas respiratorios y manejo de estrés, éstos temas para personal médico y de enfermería, entre otros temas de interés.
 6. Revisar Manual de Sala de Urgencias/Emergencias, incluyendo la evaluación de documentos que se usan en sala.
 7. Revaluar manuales de servicios psicológicos del departamento.
 8. Integración de trabajos del área de prevención y el área clínica para una mayor colaboración de recursos y esfuerzos, especialmente aquellos relacionados a intervención en crisis, manejo de condición de salud mental, desórdenes alimentarios, clínicas de VIH y planificación familiar.
 9. Revaluar pruebas que se realizan en el Laboratorio Clínico para determinar ofrecimiento de las mismas tomando en consideración costo/demanda. Se revaluara recobro por servicios de esta área y se someterá para costos.
 10. Se actualizará conjuntamente con personal médico, de enfermería y de psicología protocolo de pacientes de agresión sexual.
 11. Se continuará el sistema de evaluación de servicios continuo en el departamento y con el comité que revisa los formularios de expresión de los pacientes/clientes.
 12. Asegurar el manejo adecuado de pacientes de agresión sexual adquiriendo los materiales, medicamentos necesarios. Mientras esto no ocurre se mantendrá un protocolo adecuado de evaluación y referido de ser necesario. Incluye el protocolo de coordinación con la Oficina Regional de la Oficina de Ayuda a Víctimas de Agresión Sexual.
 13. Asegurar que el Formulario de Medicamentos sea el requerido y que éstos estén presentes en el departamento.
 14. Asegurar que el personal cuente con los materiales de protección y de servicio requeridos para operar la Sala de Urgencia/Emergencia.
 15. Evaluar el Proyecto de Facturación y Record Médico Electrónico para ver su funcionamiento un año después para identificar áreas a mejorar.

X. FORTALEZAS

A. El Departamento cuenta con las siguientes licencias:

1. Licencia del Departamento de Salud para operar como Centro de Diagnóstico y Tratamiento. (en trámite Departamento de Salud)
2. Certificado de Necesidad y Conveniencia para Clínicas Externas, Sala de Emergencia por 12.5hrs, Laboratorio Clínico, Unidad Dental y Farmacia
3. Licencia de Ambulancia. Categoría II Federal. Otorgada por el Departamento de Salud y la Comisión de Servicios Públicos.
4. CLIA-Otorgado por Centers for Medicare and Medicaid Services
5. Licencia Sanitaria-Otorgada por el Departamento de Salud
6. Licencia de Productos Biológicos- Otorgada por el Departamento de Salud
7. Licencia Laboratorio Clínico- Otorgada por el Departamento de Salud
8. Licencia de Botiquín- Otorgada por el Departamento de Salud
9. Licencia para Narcóticos Estatal- Otorgada por el Departamento de Salud
10. Licencia para Narcóticos Federal- Otorgado por el Drug Enforcement Administration
11. National Provider Identifier-Otorgado por el Departamento de Salud de Estados Unidos

B. Cuenta con las siguientes Certificaciones, Inspecciones o Seguros:

1. Inspección de Ascensor (en trámite)
2. Certificado de Inspección y Permiso del Departamento de Bomberos (en trámite)
3. Número de Generador para Manejo de Desperdicios Biomédicos
4. Permiso de Uso-Otorgado por la Administración de Reglamentos y Permisos
5. Seguro de Responsabilidad Pública-Triple S
6. Certificación Mensual de Inspección de Funcionamiento de Cisterna
7. Certificación Anual de Extintores
8. Certificaciones de Funcionamiento de Equipo Biomédico
9. Certificación de Alarma de Emergencia y Sistema de Nurse Call

C. Cuenta con los siguientes contratos o acuerdos

1. Acuerdos de Traslados con Facilidades de Salud de la Región Oeste, Noroeste y Suroeste
2. Acuerdos de Servicios con Emergencias Médicas Municipal de Mayagüez para traslados de ambulancia en caso que la nuestra este fuera de servicio o cuando hay aumento en demanda por emergencia.
3. Acuerdos para la realización de Clínicas Multifásicas de Detección de Infecciones de Transmisión Sexual con organizaciones de base comunitaria Coai y Carib.
4. Acuerdos para la realización de Clínicas Multifásicas de Detección de Infecciones de Transmisión Sexual con Clínica de Inmunología Departamento de Salud Región Oeste.

D. Ofrece los siguientes servicios:

1. Consultas Médicas- para Estudiantes y Empleados
2. Servicios de Sala de Urgencia/Emergencia- para toda la comunidad universitaria (empleados, estudiantes y visitantes)
3. Laboratorio Clínico General- para Estudiantes, Pacientes en Sala de Urgencia/Emergencia y de las Clínicas de Prevén y de Ginecología.
4. Unidad Dental- Para Estudiantes, solo tres días a la semana.
5. Transporte de Ambulancia-para emergencias a toda la Comunidad Universitaria en horas laborables
6. Servicios Psicológicos- Para Estudiantes y Pacientes en Sala de Urgencia/Emergencia. con dos psicólogos a tiempo parcial.
7. Centro de Manejo de Estrés-para toda la Comunidad Universitaria. Funcionando a tiempo parcial.
8. Promoción de la Salud y Consejería en Adicción-Para Estudiantes y Empleados.
9. Servicios de Cesación de Fumar-Para Toda la Comunidad Universitaria
10. Servicio de Vacunación- (Solo algunas vacunas) Para toda la comunidad universitaria. Por recobro de servicio.
11. Clínica de Ginecología (Por recobro de servicios). Para toda la comunidad universitaria. Co-auspicio PPFTX.
12. Clínica de Certificados de Salud. (Por recobro de servicios). Para toda la comunidad universitaria y comunidad externa.
13. Cumplimentación de Certificados Médicos requeridos a un costo mínimo para la comunidad universitaria.

E. Proyectos que se ofrecen con Fondos Externos:

1. Programa Planificación Familiar Título X-Para Toda la Comunidad Universitaria y Familiares. Proyecto por propuesta con la Escuela de Salud Pública de la UPR
2. Proyecto de Seguridad en el Tránsito FIESTA VI-Otorgado por la Comisión para la Seguridad en el Tránsito
3. Proyecto de Socialización Proactivo de Prevención Autosustentable Café Colegial La Cueva de Tarzán (Proyecto de recobro por ventas).
4. Sede del Consorcio Interuniversitario CRUSADA- Endosado por el Departamento de Salud y Servicios Sociales de Estados Unidos. El Consorcio CRUSADA asigna presupuesto para gastos administrativos y de jornal de estudiantes para el proyecto.
5. Proyecto de Facturación/Recobro por Servicios

F. Otras Fortalezas:

1. Personal altamente comprometido, cualificado y competente en el ofrecimiento de servicio de salud a nivel universitario.

2. Provee servicios de salud de relevancia para la población estudiantil con fondos externos, estos son: Programa de Salud Reproductiva y Sexual-Prevén, Proyectos de Salud Social-Fiesta Colegial y Proyecto de Socialización Café Colegial.
3. Uso efectivo y eficiente de presupuesto operacional. Con una asignación promedio operacional anual asignada por el Recinto se operan los servicios clínicos básicos de salud, incluyendo consultas médicas, sala de emergencia, servicios dentales, ambulancia, pareo de planificación familiar, clínica de ginecología, servicios de cesación de fumar y laboratorio clínico con el ofrecimiento de pruebas básicas.
4. Ofrecimiento de servicio de salud integral (Servicios clínicos para salud física, de salud mental y de salud social) que permite un servicio de salud de calidad atendiendo la demanda y las necesidades más apremiantes de salud con el objetivo de lograr las metas de los estudiantes y la institución, incluyendo el aumento del porcentaje de retención de estudiantes por situaciones asociadas a la salud.
5. El departamento sigue estándares de cuidado de salud para escenarios universitarios de la American College Health Association. (ACHA).
6. Cuenta con Certificado de Necesidad y Conveniencia y Licencia para operar como Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDC), así como otras licencias del Departamento de Salud para operar la facilidad de salud lo que permite asegurar estándares de cuidado, calidad en servicio y los requerimientos para administrar un Proyecto de Facturación por servicios.
7. Mantiene un sistema de avalúo continuo de calidad de servicio por Comité Departamental de Avalúo que permite identificar áreas de fortalezas y áreas para mejorar.
8. Administración de un Proyecto de Facturación que cubre el personal y parte de los gastos de facturación del presupuesto que se genera del mismo proyecto.
9. Los servicios que ofrecemos atienden las necesidades de la comunidad universitaria, fortalece y complementa los servicios de salud de manera costo efectivo, brindando seguridad y accesibilidad a servicios importantes como lo son los servicios de consultas médicas, emergencia y ambulancia.
10. La obtención de proyectos con fondos externos permiten fortalecer y ampliar servicios a la comunidad universitaria de gran necesidad y demanda. Tales como Proyecto PPFTX/Prevén y FIESTA Colegial.

XI. DIFICULTADES:

1. **La dificultad de reclutamiento de personal médico por la disminución y difícil reclutamiento de este personal, tanto por la escasez de médicos en Puerto Rico como por la remuneración que se le ofrece.** Esto ha requerido se trabajen los nombramientos a tiempo parcial, para hacerlo más atractivo y con una remuneración mejor por hora. Se ha hecho la petición a la Autoridad Nominadora para esta asignación para el próximo año fiscal.
2. **Servicios en Pausa por insuficiencia presupuestaria, pero con necesidad evidenciada**
 - a. Servicios de Consultas Médicas
 - b. Continuidad de trámites de contrato con planes médicos para fortalecer el Proyecto de Facturación para recobro por servicios
 - c. Ampliación y Remodelación Facilidades Físicas de PPFTX/Prevén
 - d. Adquisición de equipo para salas de espera.
3. **Paralización de los Proyectos Requeridos por el Departamento de Salud como Requisito para la licencia de Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT):**
 - a. La no **Re-ubicación de la Sala de Emergencia puede** poner en riesgo la licencia para operar como un Centro de Diagnóstico y Tratamiento otorgada por el Departamento de Salud, ya que no se cumple con especificaciones de la ley de facilidades de salud.
 - b. **La Falta de algunos Contratos con Planes Médicos** por los requisitos y cambios impuestos en los contratos que contra presenta el recinto no permite la contratación con planes médicos y por ende un proyecto de recobro por servicios brindados, estrategia para recibir fondos y permitir así el ofrecimiento y fortalecimiento de los servicios aliviando el compromiso del presupuesto de la universidad con el departamento. Está colaborando la Oficina de Asesores Legales del RUM para atender esta situación.
 - c. **La necesidad de ampliar las facilidades físicas del PPFTX/Prevén y de la Clínica de Ginecología para satisfacer seguridad de privacidad y la demanda de estos servicios.**

4. **La necesidad de recobro por servicios prestados a través de cobro de deducibles y co-aseguro. Se presentara una recomendación actualizada para el próximo año fiscal.**
5. **Cuando ocurren disminución de la asignación operacional de pareo del Programa Promoción de la Salud para propuestas externas afecta el compromiso con las agencias auspiciadoras de propuesta externas (FIESTA, PPFTX y CRUSADA), así como el servicio del Centro de Manejo de Estrés y al mismo Programa.**
6. **La renovación de nombramientos y contratos anuales es muy irregular y lenta, aun siguiendo las normas correspondientes.** Esto afecta los servicios y no cumple con las normas básicas de buena administración.
7. **El equipo de oficina y de salas de espera está sumamente deteriorados.** Se requiere sustituir equipo deteriorado (sillas, sofás y bancos de espera) que le permitan al paciente/cliente y personal cumplir con un ambiente de servicio y laboral más adecuado para el ofrecimiento de los servicios.
8. La dificultad en la renovación de nombramiento del personal de psicología pone en riesgo la licencia para operar y limita grandemente la atención y servicios de salud mental tan necesarios en el departamento, los cuales incluyen los servicios del Centro de Manejo de Estrés.

Presentado por:

Rosie Torres de Calderón, MS, CTTS
Directora

Relación de Anejos

Informe Anual Año Fiscal 2017-2018

Anejo I	Licencias Requeridas para Operar como Facilidad de Salud • Centro de Diagnóstico y Tratamiento • Registro de Sustancias Controladas – Departamento de Salud de PR • Certificados de Registros de Sustancias Controladas – US – DEA • Licencia Sanitaria – Departamento de Salud • Certificación de Laboratorio Clínico – Departamento de Salud • Certificate of Compliance Clinical Laboratory (CLIA) • Certificado de Inspección y Permiso – Cuerpo de Bomberos de PR • Certificación de Ambulancias – Departamento de Salud • Licencia de Ambulancia – Comisión de Servicio Público • Licencia de Botiquín – Departamento de Salud • Licencia para Productos Biológicos – Departamento de Salud • Autorización para expedir Certificados de Salud
Anejo II	Informe Estadístico de Clínica de Ginecología
Anejo III	Informe Certificados de Salud
Anejo IV	Proyecto de Facturación – Planes Médicos
Anejo V	Propuestas Aprobadas
Anejo VI	Informe de Actividades de Proyecto Fiesta Colegial
Anejo VII	Informe Estadístico Área de Consultas Clínicas
Anejo VIII	Informe Actividades Café Colegial: Cueva de Tarzán
Anejo IX	Informe Consorcio C.R.U.S.A.D.A.
Anejo X	Informe Estadístico Servicios Clínica de Planificación Familiar Título X/
PREVÉN	
Anejo XI	Informe Estadístico Excusas Médicas
Anejo XII	Informe Estadístico Servicios de Ambulancia
Anejo XIII	Informe Estadístico Laboratorio Clínico
Anejo XIV	Informe Estadístico de Sala de Urgencia/Emergencia
Anejo XV	Informe Estadístico de Permisos Especiales de Estacionamiento
Anejo XVI	Informe de Actividades de Enfermería
Anejo XVII	Propuesta Remodelación Facilidades Clínica de Prevén en DSM-RUM.
Anejo XVIII	Propuesta 2018-2019 para recobro de deducibles por servicios brindados